

Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Verificación Independiente

Estado de Información no Financiera
Consolidado ("EINF Consolidado")
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GRUPO SIRO CORPORATIVO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

A los Accionistas de Grupo Siro Corporativo, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (*en adelante, "EINF Consolidado"*) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes (*en adelante, "el Grupo"*) que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF Consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "Estado de Información No Financiera Consolidado" ("*EINF Consolidado*") incluida en la tabla denominada "Índice de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" incluido en el citado Estado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF Consolidado que forma parte del Informe de Gestión de Grupo Siro Corporativo, S.A., así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Grupo Siro Corporativo, S.A. El EINF Consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares "GRI") seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla denominada "Índice de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" incluida en el citado Estado adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF Consolidado esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Grupo Siro Corporativo, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF Consolidado.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (*IESBA, por sus siglas en inglés*) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se estime es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Siro Corporativo, S.A. que han participado en la elaboración del EINF Consolidado, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF Consolidado y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Grupo Siro Corporativo, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF Consolidado del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Siro Corporativo, S.A. y descrito en el apartado “*Sobre este informe – Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad*” de dicho Estado, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF Consolidado del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF Consolidado del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF Consolidado del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y de la Dirección de Grupo Siro Corporativo, S.A.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF Consolidado de Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla denominada "Índice de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado Estado adjunto.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.

Rodrigo Cabrejas Sanz

3 de junio de 2022

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 06/22/00033

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

**Estado de información no financiera
consolidado
del ejercicio 2021**

Grupo Siro Corporativo, S.A.

Contenido

1. Sobre este informe.....	3
2. Modelo de negocio	8
3. Modelo de gestión responsable	14
4. Gestión del riesgo	17
5. Gestión ética y cumplimiento normativo	23
6. Nuestro equipo	28
7. Compromiso con la sociedad y el desarrollo social rentable	54
8. Innovación orientada a las necesidades del consumidor	64
9. Máxima calidad y productividad a un coste competitivo	70
10. Gestión ambiental.....	77
Anexo I. Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes.....	85
Anexo II. "Índice de Contenidos del Estado de Información No financiera Consolidado requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedad de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.	86

1. Sobre este informe

Este informe comprende el Estado de Información no Financiera del Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes (*en adelante “el Grupo”*) y forma parte del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021. El informe da cumplimiento a los requisitos establecidos por la Directiva Europea 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, traspuesta a la legislación española a través de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, cumpliendo así con los requisitos del artículo 49 del Código de Comercio.

Período cubierto por la información y Marco de Reporting

El informe cubre el período correspondiente al ejercicio 2021 y recoge los aspectos de naturaleza social, ambiental y/o económica que se han considerado como materiales para el Grupo, realizándose conforme a los estándares *Global Reporting Initiative (GRI)*.

Alcance y cobertura del reporte

El informe presenta, a nivel consolidado, el desempeño económico, medioambiental y social de las compañías e instalaciones industriales que desarrollan los negocios principales de Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes. Así, se incluye la sociedad dominante del Grupo, Grupo Siro Corporativo, S.A. y las sociedades dependientes consolidadas, tal y como se detalla en el Anexo I.

Variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020

▪ Venta de las líneas de negocio de Pan de Molde y de Bollería

En el contexto del plan de venta de las líneas de negocio de Pan de Molde y de Bollería puestos en marcha en el mes de noviembre de 2018, durante el ejercicio 2021 se han realizado las siguientes operaciones más significativas con las que se ha completado el citado plan de ventas:

- Venta de la sociedad dependiente Siro Medina, S.A.U. Con fecha 31 de mayo de 2021, se ha formalizado la transmisión de las acciones de la sociedad dependiente Siro Medina, S.A.U. a Bakery Iberian Investments, S.L. (*empresa perteneciente al grupo Bimbo*).
- Venta de la sociedad dependiente Cerealto Briviesca, S.L.U. Con fecha 30 de julio de 2021, el Grupo ha formalizado la transmisión de la sociedad dependiente Cerealto Briviesca, S.L.U. a la empresa Morato Pane España, S.L.U. (*íntegramente participada por la empresa italiana Morato Pane, S.P.A.*).
- Venta de una línea de productiva de pan de molde de Siro Aguilar, S.L.U. En los primeros meses del 2021, se ha materializado la venta de esta unidad productiva a un tercero y se ha procedido al desmontaje del inmovilizado material de la misma y a su traslado.

Por su parte, durante el ejercicio 2020 se realizaron las siguientes operaciones:

- Venta de la sociedad dependiente Cerealto Antequera, S.L.U. Con fecha 19 de mayo de 2020, el Grupo ha formalizado la transmisión de la sociedad dependiente Cerealto Antequera, S.L.U. a la empresa Morato Pane España, S.L.U. (*íntegramente participada por la empresa italiana Morato Pane, S.P.A.*).
- Venta de la unidad productiva de Navarrés (Valencia). Con fecha 12 de junio de 2020, el Grupo ha formalizado en escritura pública la venta de la planta productiva sita en Navarrés (Valencia) (*que pertenecía a la sociedad dependiente Siro El Espinar, S.L.U.*) a la empresa española Dulmatesa, S.L.

Grupo Siro Corporativo S.A.

- Venta de las sociedades dependientes Siro Paterna, S.A.U. y Siro Valencia, S.L.U. Con fecha 30 de junio de 2020, se ha formalizado la transmisión de las acciones y participaciones sociales de las sociedades dependientes Siro Paterna, S.A.U. y Siro Valencia, S.L.U. a Bakery Iberian Investments, S.L. (*empresa perteneciente al grupo Bimbo*).

- *Venta de la unidad productiva de galletas de Jaén*

Con fecha 13 de agosto de 2020, la Sociedad suscribió un acuerdo para proceder a la transmisión de su unidad productiva de galletas situada en Jaén a la empresa Family Biscuits, S.L., sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones. Tras el cumplimiento de estas condiciones, con fecha 5 de febrero de 2021, la Sociedad formalizó la transmisión de la citada unidad productiva a Family Biscuits, S.L.

- *Transmisión de las participaciones en Pastas de La Carolina, S.L.U. y en Grupo BC Servicios 2011, S.L.U.*

Tras la realización de diversas operaciones durante el mes de diciembre de 2020 y los primeros días del mes de enero de 2021 con otras empresas del Grupo, con fecha 13 de enero de 2021, la Junta General de Socios de Grupo Siro Corporativo, S.A. aprobó un Proyecto de Escisión consistente en la escisión de la parte del patrimonio social de la misma adscrita a sus participaciones en el capital social de Pastas de La Carolina, S.L.U. y de Grupo BC Servicios 2011, S.L.U. (*participaciones representativas del 100% de sus capitales sociales*), para su traspaso en bloque y a título de sucesión universal, a la sociedad beneficiaria "GSU Palencia, S.L.U." (*constituida en el marco de esta operación*).

Tras la ejecución de las operaciones anteriormente descritas ha culminado en su práctica totalidad la reordenación societaria del Grupo que separa y clarifica las actividades patrimoniales (*siendo GSU Palencia, S.L.U. la sociedad de cabecera de este perímetro*) de las actividades industriales enfocadas en la producción y venta de productos de alimentación en las líneas de negocio de galletas, pasta alimenticia y cereales de desayuno (*siendo Grupo Siro Corporativo, S.A. la sociedad de cabecera de este perímetro*).

Alcance organizativo

La presentación de la información pública de la compañía tiene los siguientes condicionantes externos:

- La información financiera debe cumplir los requisitos legales establecidos en su alcance y su forma de presentación.
- La información social y ambiental se presenta de acuerdo con los requisitos legales en cuanto a contenido, dejando abierto el marco de reporte utilizado. En ese sentido, Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes ha elegido utilizar los estándares GRI como marco de reporte de la información no financiera que se incluye en este informe.

Para conciliar estos condicionantes, Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes ha definido dos perímetros de información cuantitativa:

1. **Perímetro global (*la totalidad de Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes*).** Corresponde a la totalidad de las actividades del Grupo y sus sociedades dependientes.
2. **Perímetro del informe.** Formado por Grupo Siro Corporativo, S.A. y sus Sociedades Dependientes, si bien atendiendo al análisis de materialidad, la mayor parte de la información incluida corresponde a las sociedades que conforman el subgrupo encabezado por Cerealto Siro Foods, S.L. y sus Sociedades Dependientes, que actúan en España, Italia, Portugal, México, Estados Unidos y Reino Unido.

Grupo Siro Corporativo S.A.

La información del resto de sociedades dependientes que no forman parte del subgrupo encabezado por Cerealto Siro Foods, S.L. se ha considerado inmaterial a efectos del contenido y objetivos del informe, a excepción de las referencias realizadas a la sociedad dedicada a la explotación agrícola en el ámbito de la agricultura sostenible, aspecto considerado como material para Grupo Siro Corporativo, S.A. y sus Sociedades Dependientes.

Además, se ha incluido información relativa a la Fundación Grupo Siro, como vehículo para la realización de las actividades de formación, integración de colectivos en riesgo de exclusión social, rehabilitación, promoción y difusión del patrimonio artístico y medioambiental, mejora y promoción de la salud y fomento de la investigación.

Con respecto a la información de carácter económico y social de las sociedades dependientes que han salido del perímetro de consolidación durante los ejercicios 2021 y 2020, se ha incluido la misma en este informe hasta la fecha en la que han dejado de pertenecer al Grupo.

Con respecto a los datos de medio ambiente, el alcance corresponde a las instalaciones industriales (*plantas productivas y/o almacenes*) pertenecientes el Grupo al 31 de diciembre de 2021, las cuales, se detallan a continuación:

Fábricas	
España	Venta de Baños (Palencia) (VB1) Venta de Baños (Palencia) (VB2- VB6) Venta de Baños (Palencia) (VB3) Venta de Baños (Palencia) (VB4 – <i>almacén automático</i>) Toro (Zamora) Aguilar de Campoo (Palencia)
Portugal	Mem Martins
Reino Unido	Workshop
Italia	Silvano d'Orba
México	Tepeji del Río de Ocampo

Los datos ambientales de las plantas de Antequera (Málaga), Navarrés, Paterna (Valencia), Jaén, Medina del Campo (Valladolid) y Briviesca (Burgos) se han incluido en el informe en los ejercicios 2020 y 2021 hasta la fecha de su salida del Grupo.

Limitaciones en el alcance de la información

Grupo Siro Corporativo, S.A. considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social del Grupo.

Las limitaciones identificadas tienen una influencia no significativa sobre los datos globales agregados, lo que a criterio del Grupo no afecta a la valoración que el lector pueda hacer sobre el desempeño de éste.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 se han producido varios acontecimientos significativos que afectan al Grupo:

- En el mes de marzo de 2022, el Grupo, sus accionistas y las entidades financieras acreedoras han aceptado la oferta de un fondo de inversión y de su socio industrial (*en adelante, "los inversores"*), por la cual los mismos pasarán a poseer una participación mayoritaria del Grupo a través de la adquisición de la deuda financiera del Grupo y su posterior o simultánea capitalización. En este sentido, en el mes de mayo de 2022 las partes involucradas en la operación de inversión (*los accionistas, el Grupo, los inversores y las entidades financieras por unanimidad*) han suscrito un "Acuerdo Global de Recapitalización y Reestructuración de la deuda financiera", que se estima sea formalizado en los términos previstos en las próximas semanas, una vez se cumplan determinadas condiciones a las que está sujeto y se finalicen ciertos procesos a completar.
- En relación con la guerra en Ucrania iniciada en el mes de febrero de 2022 y sus potenciales impactos, si bien el Grupo no tiene exposición directa al no operar en los mercados rusos y ucraniano, los efectos finales sobre su actividad van a depender en gran medida de la evolución de la situación, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países, así como de la repercusión que la situación pueda tener en el incremento de los precios de materias primas (*cereales*) y de los costes energéticos y del transporte. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Otros acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2021

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al Grupo.

Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad

El análisis de materialidad realizado por el Grupo nos ha permitido definir el contenido del presente informe y asegurar su calidad, centrándonos en los asuntos que, por su impacto económico, social y/o ambiental, resultan más críticos para nuestra actividad y nuestros principales grupos de interés: Clientes, Personas, Proveedores, Sociedad y Capital.

Adicionalmente, para dar respuesta a los requerimientos exigidos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de información no financiera y diversidad, se incluye información adicional que no ha sido considerada como material para el Grupo.

Para la elaboración del estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio 2021, se ha realizado una revisión y actualización de los asuntos que habían sido considerados como materiales en el ejercicio precedente. En este sentido, y con el objetivo de definir y alinear los asuntos materiales del sector de la alimentación en materia de sostenibilidad, se ha realizado un análisis comparativo de los aspectos considerados como materiales por las empresas más relevantes del sector de la alimentación y por el Grupo.

Tras el citado análisis, los asuntos materiales definidos por el Grupo para el ejercicio 2021 siguen en línea con los definidos en el ejercicio precedente:

Grupo Siro Corporativo S.A.

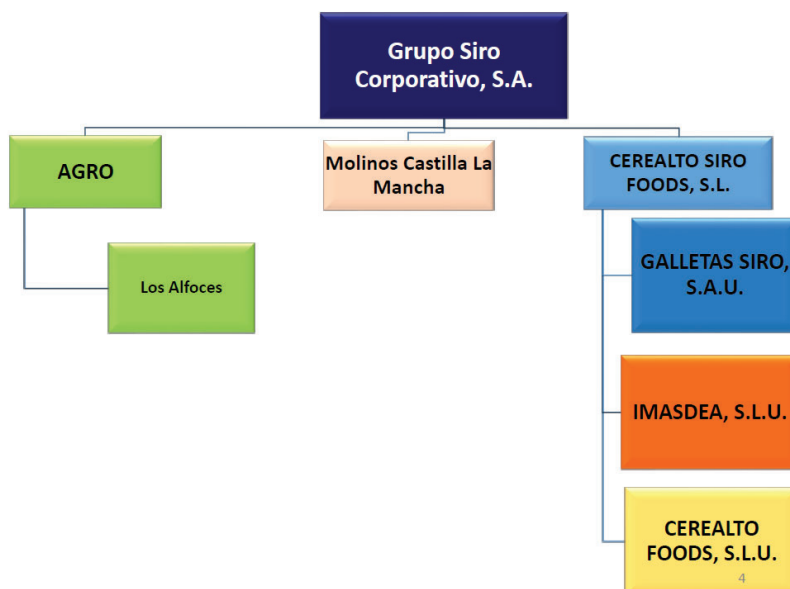
Áreas de Actuación	Prioridades de Trabajo
Nutrición y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de la calidad y seguridad alimentaria. - Mejora nutricional de productos. - Promoción de hábitos de vida saludable. - Lucha contra la desnutrición y el hambre.
Diversidad e inclusión de Personas en Riesgo de Exclusión Social	<ul style="list-style-type: none"> - Salud y seguridad laboral. - Igualdad entre hombres y mujeres. - Integración laboral de personas en riesgo de exclusión social. - Promoción de la diversidad de género, raza orientación sexual o religiosa, etc. - Gestión del talento.
Economía circular y Eficiencia en el uso de recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> - Desperdicio alimentario. - Soluciones de packaging sostenible. - Reciclaje o revalorización de los residuos. - Eficiencia en el uso de los recursos naturales (<i>agua, energía, etc.</i>).
Agricultura sostenible & abastecimiento Responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Impulso de la contratación de proveedores locales. - Promoción de la conducta ética y responsable entre proveedores. - Promoción de prácticas y herramientas de agricultura sostenible.
Gestión Ética	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de gobierno de sostenibilidad sólido. - Modelo de relación con grupos de interés. - Auditoría del modelo de gestión integral.

Adicionalmente, la crisis derivada del Covid-19 ha implicado que se ponga un mayor foco en determinados aspectos como la seguridad y salud laboral, la continuidad de las operaciones, el nivel de servicio, así como la digitalización y la ciberseguridad.

2. Modelo de negocio

Grupo Siro Corporativo, S.A. es la cabecera de un Grupo industrial conformado por empresas dedicadas a la fabricación y comercialización de determinados productos alimenticios, así como de investigación y desarrollo y a la explotación agrícola y ganadera.

Dentro del Grupo, destaca **Cerealto Siro Foods**, empresa global del sector agroalimentario resultante de la fusión entre Grupo Siro y Cerealto que se dedica al desarrollo y fabricación de productos derivados del cereal, para *retailers* y compañías marquistas de alimentación, con foco en la innovación y alto potencial de desarrollo en múltiples mercados.



Cerealto Siro Foods

Somos un fabricante de productos con base de cereales especialistas en las categorías de galletas, cereales de desayuno, snacks y pasta¹. Con un profundo conocimiento del consumidor, desarrollamos productos que responden a distintas necesidades nutricionales con altas dosis de innovación. Fabricamos dichos productos con altos estándares de Calidad y Seguridad Alimentaria para ofrecer a nuestros clientes los mejores productos al mejor precio.

Nuestros clientes se dividen principalmente entre clientes del sector *Retail* (*grandes cadenas de distribución*) y del sector B2B (*fabricantes de alimentación con marcas propias*). En España, somos uno de los grandes proveedores del gigante de la distribución alimentaria, Mercadona.

Si bien nuestro negocio es la fabricación de la marca de tercero, contamos con marcas propias que ponemos a disposición del cliente para facilitar su entrada en determinadas categorías y mercados: **Siro 1920**, **Moccagatta** (*pasta "Made in Italy"*), **Mediterránea** (*pasta*), **Cerealto**, **Cerealto Foods** y **Cerealto Siro Foods**.

¹ Hasta la conclusión del proceso de desinversión hemos continuado fabricando algunos productos en las categorías de pan de molde y bollería.

Actualmente, comercializamos productos en 49 países incluyendo el continente asiático y africano.

El proceso estratégico de desinversión en los negocios de pan y bollería, iniciado en 2018, ha finalizado en el año 2021 con la venta de los centros productivos de Medina del Campo (Valladolid) y Briviesca (Burgos) al Grupo Bimbo y al fabricante italiano Morato, respectivamente, así como la venta de una línea de producción de Pan de Molde de la fábrica de Aguilar de Campoo (Palencia). En el año 2020 se completaron las operaciones de venta de las plantas de Navarrés (Valencia), Antequera (Málaga) y Paterna (Valencia), así como la venta de otra de las líneas de producción de pan de molde de la fábrica de Aguilar de Campoo (Palencia). Con estas ventas ganamos en competitividad y eficiencia operativa, concentrando la producción en un menor número de plantas más especializadas. Además, todas las operaciones se han cerrado con el compromiso de los compradores de mantener el empleo y las condiciones laborales de los trabajadores.

Por otro lado, en el mes de agosto de 2020 el Grupo alcanzó un acuerdo para la venta de la unidad productiva de galletas sita en Jaén que se culminó en febrero 2021. Esta operación permitirá ir concentrando progresivamente el volumen que se fabricaba en dicha unidad productiva en otras fábricas del Grupo con capacidad para absorberla y así continuar avanzando hacia fábricas más especializadas.

Así, a la fecha de formulación de este EINF tenemos implantación local y capacidades productivas en España (5 fábricas y un almacén automático), Portugal (1 fábrica), Italia (1 fábrica), Reino Unido (1 fábrica) y México (1 fábrica), donde se concentra la mayor parte del negocio. Adicionalmente en Estados Unidos existe un equipo comercial.

La sede principal se localiza en Venta de Baños (Palencia, España) y disponemos de oficinas en Madrid (España) y San Antonio-Texas (Estados Unidos), esta última hasta el mes de febrero de 2022.

Visión 2030 y Plan de Viabilidad 2020-2025

La visión de la Compañía se basa en las relaciones estables y duraderas con clientes estratégicos relevantes que nos ofrezcan gran potencial de crecimiento, poniendo especial foco en la nutrición y una apuesta decidida por la innovación, la especialización en las categorías de galletas, snacks, cereales y pasta, el equilibrio entre clientes retail y B2B.

Partiendo de la Visión 2030, en el mes de octubre de 2020, se definió el Plan de Viabilidad 2020-2025 sustentado en 3 palancas: la Estrategia de Crecimiento, la Estrategia de Operaciones y el Nuevo Modelo de Cultura & Liderazgo.

- La Estrategia de Crecimiento se fundamenta en un análisis riguroso de las tendencias del consumidor a nivel global, los mercados en los que operamos y los competidores, y se ha concretado en planes específicos para cada categoría de producto.
- La Estrategia de Operaciones se basa en un performance holístico en el que se da especial relevancia a cinco facilitadores: contar con la mejor ingeniería y tecnología de procesos, contar con un modelo único de operaciones en todas nuestras plantas, implantar un modelo de Supply Chain y Compras globales, liderar la transformación digital de nuestras plantas e impulsar personas y equipos de alto rendimiento.
- El Modelo de Cultura y Modelo de Liderazgo, acorde a la Visión del Grupo, define los valores de los colaboradores y las actitudes de los líderes (*indago para avanzar, me adapto con agilidad, potencio al equipo, comunico con impacto y actúo como propietario*) que nos garantizarán el logro de los objetivos marcados.

Con el objetivo de cumplir con este ambicioso plan estratégico, desde finales del año 2020 hemos estado inmersos en un proceso de búsqueda de un socio inversor que encajara con nuestro negocio y nuestros valores, y nos aportara los recursos necesarios tanto para hacer frente a la deuda financiera como para acometer las inversiones necesarias para garantizar la viabilidad del negocio.

En paralelo hemos estado negociando con los representantes de los trabajadores un Plan de Mejora de la Competitividad que, necesariamente, pasa por la reducción de los costes salariales, los cuales se encuentran muy por encima de los del sector. Seguimos necesitando mejorar nuestra competitividad para poder cumplir con nuestros objetivos y con el plan estratégico que nos devuelva a la senda de crecimiento necesaria.

En este sentido, en el mes de mayo de 2022, el Grupo, los accionistas, los inversores y las entidades financieras por unanimidad han suscrito un “Acuerdo Global de Recapitalización y Reestructuración de la deuda financiera”, que se estima sea formalizado en los términos previstos en las próximas semanas, una vez se cumplan determinadas condiciones a las que está sujeto y se finalicen ciertos procesos a completar. Con esta operación se da entrada el capital del Grupo a los fondos Davidson Kempner y Afendis Capital Management, consiguiendo reforzar los fondos propios del Grupo y podremos acometer con garantías nuestra Visión 2030.

Davidson Kempner y Afendis Capital Management son co-inversores y socios operativos en negocios alimentarios y farmacéuticos en EMEA con experiencia probada en inversión, reestructuración, integración de plantas de fabricación y redes de distribución, con resultados de crecimiento a gran escala y rentabilidad récord, entre otras, en las industrias de galletas, chocolate y snacks en todo el mundo.

Resultados económicos

A pesar de que 2021 ha sido un año difícil, lleno de incertidumbres, en este ejercicio el Grupo alcanzó un Ebitda de 35,9 millones de euros (*considerando tanto operaciones continuadas como interrumpidas*), que incluye el resultado de las desinversiones realizadas por el Grupo por un importe significativo.

Cerramos el ejercicio 2021 con una cifra de negocios de 380 millones de euros (*de los cuales corresponden 345 millones de euros a las operaciones continuadas y 35 millones de euros a las operaciones interrumpidas*), frente a los 477 millones del ejercicio anterior (*de los cuales correspondían 340 millones de euros a operaciones continuadas y 137 millones de euros a actividades interrumpidas*). Una parte del descenso de la cifra de negocio es resultado de las salidas del Grupo de los negocios de Pan y Bollería, que se han producido durante los ejercicios 2020 y 2021 de las fábricas de Medina del Campo (Valladolid) y Briviesca (Burgos).

Además, la pandemia y la drástica subida del precio de las materias primas, la energía y los envases también han tenido impacto negativo en los resultados del Grupo, todo ello unido al alto coste financiero que soporta el Grupo debido al nivel de deuda asociado a las altas inversiones realizadas hasta la fecha.

Del mismo modo registramos una producción de 226.912 toneladas en 2021 frente a las 318.845 toneladas de 2020.

En el marco del plan de inversiones, hemos realizado durante el ejercicio 2021 inversiones en inmovilizado material por importe de 14 millones de euros. Seguimos invirtiendo con el objetivo de ampliar nuestras capacidades productivas y mejorar las tecnologías en nuestras plantas. Destacan las

inversiones que estamos acometiendo en la planta de VB2-6 para convertirla en la fábrica de referencia en tortitas, aumentar su capacidad productiva y mejorar las tecnologías actuales, que nos permitan absorber gradualmente el volumen actual de tortitas de Jaén e incorporar nuevos productos.

Impacto del Covid

A lo largo del ejercicio 2021, los Administradores de la Sociedad Dominante y la Dirección del Grupo han continuado realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de minimizar los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que podían producirse y han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible.

A nivel interno, la prioridad del Grupo ha sido proteger la salud de sus empleados y asegurar la continuidad del negocio y la liquidez. En este sentido, desde el inicio de la pandemia el Grupo viene aplicando un plan de contingencia y prevención con una batería de medidas preventivas obligatorias, así como de buenas prácticas, al objeto de proteger la salud y seguridad de los empleados y sus familias garantizando al mismo tiempo la continuidad del negocio. En esa línea, hemos realizado continuos comunicados a los empleados apelando a la responsabilidad y a la protección continua.

Al igual que en el año 2020, los resultados del ejercicio 2021 del Grupo se han visto impactados de forma negativa por la pandemia mundial y el consiguiente deterioro de la coyuntura económica mundial.

El impacto se ha producido por diferentes causas: cambio de los hábitos de consumo hacia productos más básicos, con menor valor añadido, para consumo dentro del hogar; retraso en la captación de nuevos clientes como consecuencia de las restricciones a la movilidad geográfica implantadas por las autoridades; tensiones de precios en el sector retail; incremento en el coste de las materias primas; sobrecostes vinculados con la gestión de la pandemia (*equipos de protección y desinfección, bajas médicas...*), entre otras.

Perspectivas

A pesar del contexto incierto, en el Grupo prevemos que las necesidades y preferencias del consumidor y las formas de consumo sigan evolucionando a nivel global de acuerdo con las macrotendencias que desde nuestro centro de investigación y desarrollo (I+D+D) hemos identificado hasta el año 2025. En este contexto seguiremos trabajando en todas nuestras categorías, especialmente en productos saludables y que satisfagan necesidades de determinados colectivos.

A nivel interno, para cumplir el Plan Estratégico y los retos a los que nos enfrentamos, el Grupo requiere seguir desarrollando una capacidad de adaptación constante al entorno, una orientación clara al cliente y una mejora constante de la competitividad. Para ello cuenta con unos valores sólidos:

- Actitud positiva. Es nuestra manera de ver el mundo. Transformamos los problemas en oportunidades y vemos las cosas con optimismo e ilusión, transmitiendo pasión.
- Orientación a resultados. Es tal y como nos orientamos a la acción. Nos enfocamos en lo importante y somos eficientes. Hacemos lo que decimos y decimos lo que hacemos.
- Trabajo en equipo. Es nuestra manera de estar unidos. Remamos todos en la misma dirección, compartiendo objetivos y generando sinergias.
- Orientación al consumidor. Es la razón de ser de nuestro día. La satisfacción de los clientes y consumidores está en el centro de todas nuestras decisiones.

Grupo Siro Corporativo S.A.

- Compromiso. Es nuestra manera de sentir. Nos implicamos, confiamos, asumimos responsabilidades y tenemos orgullo de pertenencia.

Con la entrada del socio inversor, el Grupo pondrá foco en recuperar la rentabilidad, en asegurar la confianza de los clientes, en recuperar el posicionamiento del Grupo, en impulsar a nuestras personas y en mantener una financiación sostenible.

Modelo de gobierno y organización

Cerealto Siro Foods, S.L. cuenta con un Administrador Único (*su socio mayoritario, Grupo Siro Corporativo, S.A.*) y un Comité de Dirección.

El Comité de Dirección es el máximo órgano de gestión para la definición e implementación de estrategias con la finalidad de lograr los objetivos marcados. El Comité de Dirección actual (*Steerco*) responde a las necesidades y retos estratégicos del Grupo reflejados en la Visión 2030 y se compone de los siguientes miembros:

- Luis Ángel López, CEO
- Rut Aranda, Directora General de Negocio
- José Antonio Rodríguez, Director Financiero
- Olga Rodríguez, Directora del Negocio de Mercadona
- Javier Leal, Director de Operaciones
- Mila Herrero, Directora de Personas y Organización*
- José Emilio Rubio, Director de Negocio Retail*
- Alejandro Vergara, Director de Negocio B2B*
- Eduardo Domínguez, Director de Negocio América
- Marco Ferraroni, Director de Marketing Estratégico
- Pablo Muñoz, Director de Control de Gestión
- Julia Gallego, Directora de Comunicación
- Marisa Sanz, Directora de Secretaría Ejecutiva
- Ana Sánchez-Alarcos, Secretaria Comité de Dirección

**Incorporación por promoción interna*

Asimismo, los principales líderes del Grupo (*entre los que se incluyen los miembros del Comité de Dirección – Steerco*) forman parte del Steerco+.

Adicionalmente, existen Comités Ejecutivos para asegurar el cumplimiento de la misión de las distintas áreas y la alineación con los equipos, tales como los siguientes: Comité de Desarrollo Estratégico de Negocio, Comité de Negocio y Operaciones, Comité Económico Financiero, Comité de Personas y Organización, entre otros.

Propiedad del Grupo

La distribución del capital social de la Sociedad Dominante del Grupo entre sus accionistas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 era la siguiente:

Grupo Siro Corporativo S.A.

Accionista	Porcentaje de la Participación
GSU Found, S.L. Fundación Grupo Siro	95,19
	4,81
	100,00

La totalidad de las participaciones sociales de GSU Found, S.L. son propiedad de nuestros fundadores, Juan Manuel González Serna y Lucía Urbán López.

3. Modelo de gestión responsable

El Grupo tiene definido su compromiso con la gestión ética y responsable mediante la **Política de Gestión Ética y Responsable definida por el Grupo**, la cual se basa en el fomento del diálogo y el conocimiento de las necesidades y expectativas de los grupos de interés (*Cientes, Personas, Proveedores, Sociedad y Capital*), la integración de la gestión ética y responsable en la estrategia y procesos del Grupo y en un ejercicio de transparencia en el reporte de los resultados económicos, sociales y ambientales.

El Grupo dispone de una **Estrategia de Sostenibilidad** alineada con la realidad y visión del Grupo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y las prioridades del sector de la alimentación en materia de sostenibilidad. La Estrategia de Sostenibilidad da también respuesta a nuestra Misión *“Nos apasiona transformar cereales en alimentos excelentes, innovadores y accesibles para todas las personas, trabajando estrechamente con nuestros clientes, y promoviendo el desarrollo de nuestros colaboradores, y de agricultores locales y proveedores”*.

La Estrategia se articula en torno a cinco ejes estratégicos: Nutrición y bienestar, Agricultura sostenible y compra responsable, Economía circular y eficiencia en el uso de los recursos naturales, Diversidad e inclusión de colectivos en riesgo de exclusión social y Gestión ética. En cada uno de los ejes se trabajan de manera prioritaria los siguientes ámbitos de actuación:

Ejes estratégicos	Ámbitos estratégicos
Nutrición y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoras nutricionales - Marketing y etiquetado responsable - Promoción de estilos de vida saludables - Lucha contra la malnutrición y hambre en el mundo
Agricultura sostenible y compra responsable	<ul style="list-style-type: none"> - Impulso proveedores locales - Promoción de conducta ética y responsable entre los proveedores - Mejora de condiciones de vida de los agricultores - Promoción de herramientas y prácticas sostenibles
Economía circular y eficiencia en el uso de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> - Desperdicio alimentario - Soluciones de <i>packaging</i> sostenible - Reciclaje y revalorización de residuos - Eficiencia en el uso de agua y energía - Promoción de las energías renovables
Diversidad e inclusión de colectivos en riesgo de exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad entre hombres y mujeres - Integración de colectivos vulnerables - Mejora de oportunidades de empleo de gente joven - Promoción de la diversidad
Gestión ética	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo sólido de gobernanza de la sostenibilidad - Modelo de relación con los grupos de interés - Políticas de voluntariado corporativo - Auditoría del modelo de gestión

En 2021 hemos continuado avanzando en cada uno de estos ámbitos, tal y como se describe a lo largo de este EINF.

Hitos que han marcado nuestro 2021:

- Reconocimientos del Monitor Empresarial de Responsabilidad y Gobierno Corporativo (MERCO):
 - o Puesto 70 en el ranking general de las 100 empresas más responsables de España **Merco Responsabilidad ESG** (*sexta posición entre las empresas del sector agroalimentario*), lo que supone una mejora de 11 posiciones con respecto al ranking anterior.
 - o 82 posición en el ranking de las 100 empresas más reputadas en España según **Merco Empresas** (*sexta posición entre las empresas del sector agroalimentario*).
 - o Posición 68 en **Merco Talento** (*quinta posición entre las empresas del sector agroalimentario*).
 - o El presidente del Grupo, Juan Manuel González Serna, ocupó la posición 65 en el ranking **Merco Líderes**.
- Presentación de la **primera Galleta Nutricional** enriquecida con vitaminas y minerales para combatir la malnutrición en el mundo (*Proyecto Chapin*).
- Participación con Forética en la sesión preparatoria de la **Cumbre ONU 2021 Sistemas Agroalimentarios Sostenibles** que se celebró en septiembre 2021.
- Participación en el proceso normativo del **Anteproyecto de Ley contra el Desperdicio Alimentario** liderado por el MAPA.
- Mantenimiento de la declaración “Residuos Vertedero Cero”. La entidad de certificación DNV avala que nuestras plantas de España se consideran vertedero cero.

Crédito sindicado sostenible

En el ejercicio 2018 el subgrupo que encabeza Galletas Siro, S.A.U. firmó un crédito sindicado sostenible por importe de 240 millones de euros con el objetivo de financiar el plan de crecimiento, a través del cual el Grupo se comprometía a lograr una serie de objetivos asociados a su modelo de sostenibilidad y que fueron verificados anualmente durante la vigencia del mismo.

A continuación, se informa del grado de cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad asociados al subgrupo encabezado por Galletas Siro, S.A.U. y Sociedades Dependientes en el ejercicio 2019.

Objetivos de Sostenibilidad	Cumplimiento 2019
Reducción de azúcares entre el 5%-10% en una selección de categorías de productos	La reducción en 5 de las 6 categorías ha oscilado entre el 8,21% y el 31,43%, estando pendiente de acometer durante el año 2020 y 2021 las medidas en la categoría de producto restante
Al menos un 10% de los trabajadores proceden de colectivos con discapacidad o riesgo de exclusión social	14,00%
Al menos un 40% de las posiciones de <i>management</i> son ocupadas por mujeres	46,20%
40% de la sémola utilizada procede de proveedores adheridos al Modelo Siro Agro	22,10%*
100% de las fábricas en España cumplen el requisito de vertedero cero	100%

**Cabe destacar que el plazo para el cumplimiento de los objetivos correspondía a la vigencia del crédito, por lo que habríamos alcanzado ya 4 de los 5 objetivos iniciales y evidenciando progresos en el objetivo relativo al Modelo Siro Agro de agricultura sostenible.*

Dado que se cumplieron con cuatro de los cinco indicadores, la financiación mantuvo la consideración de sostenible durante los doce meses posteriores a la fecha de presentación del Informe de Sostenibilidad a las entidades financieras acreedoras (*que se produjo en el mes de agosto de 2020*).

En el año 2020 este crédito sindicado sostenible se sustituyó por una nueva financiación más adaptada a la realidad del Grupo tras las desinversiones realizadas durante dicho año y al Plan de Viabilidad 2020-2025. El acuerdo de reestructuración financiera del Grupo se formalizó en el mes de octubre de 2020.

4. Gestión del riesgo

En el Grupo somos conscientes de que una correcta gestión de los riesgos es esencial para la consecución de los objetivos del mismo. Por este motivo, contando con el máximo compromiso por parte de la Alta Dirección, se decidió implementar una **Política de Gestión de Riesgos** que permite reconocer de forma sistemática los eventos internos y externos que pueden representar riesgos para el logro de los objetivos del Grupo, evaluarlos de manera consistente, determinar sus consecuencias y poder desarrollar acciones de mitigación que permitan mantenerlos a un nivel aceptable.

Nuestro Modelo de Riesgos, que utiliza como referencia la metodología de la norma ISO 31000, establece el marco general de actuación, así como los procedimientos y las responsabilidades para llevar a cabo, de manera eficiente y efectiva, la gestión de riesgos a los que debe enfrentarse el Grupo.

Contamos con un Comité de Riesgos formado por los siguientes miembros:

- Chief of Patrimonial Officer
- Chief Operations Officer
- Chief of People and Organization
- Chief Financial Officer
- Transformation Digital Director
- Business Director Europa
- Business Director Mercadona
- Business Director America
- Communication&Sustainability Director
- Imasdea Director
- Head of Internal Audit and Risks

El Modelo de Riesgos del Grupo se configura en torno a dos grandes categorías de riesgos:

- **Riesgos Estratégicos o Corporativos.** Incluyen los riesgos de alto nivel, cuyos responsables son los miembros del *Steerco*, y los riesgos derivados de la responsabilidad social corporativa.
- **Riesgos Operativos y Financieros.** Corresponden al resto de riesgos, cuyos responsables son, en algunos casos, los miembros del *Steerco*; en otros, los responsables de área y/o departamento. Estos riesgos se revisan en el Comité de Riesgos del Grupo.

Los principales riesgos a los que nos enfrentamos a la fecha del presente informe, así como las medidas con las que contamos para su prevención y mitigación se describen a continuación:

Riesgo de liquidez

Durante los últimos ejercicios, el Grupo ha venido incrementando su endeudamiento como consecuencia del plan de inversiones acometido y ha incurrido en gastos significativos en la puesta en marcha de nuevas fábricas y líneas de producción, con motivo de la expansión de sus actividades. Como consecuencia, el Grupo ha incurrido en pérdidas por importes significativos durante los últimos ejercicios y al 31 de diciembre de 2021 tiene un fondo de maniobra negativo, habiéndose visto deteriorada su situación financiera.

La política de la Dirección Financiera del Grupo es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones por importe suficiente para soportar las necesidades previstas. En este sentido, con la suscripción en el mes de mayo de 2022 de un “Acuerdo Global de Recapitalización y Reestructuración de la deuda financiera”, que se estima su materialización en las próximas semanas, y por el que se dará entrada a nuevos inversores en el Grupo, a través de la adquisición de la deuda financiera del Grupo y su posterior o simultánea capitalización, y que contempla la aportación de una inyección de liquidez para acometer el plan de negocio y otras actuaciones encaminadas a mejorar la eficiencia operativa del Grupo, así como en base al presupuesto de tesorería del Grupo para el ejercicio 2022 y a las expectativas existentes de generación de recursos financieros, los Administradores de la Sociedad Dominante y la Dirección del Grupo no prevén dificultades para atender las deudas del Grupo a su vencimiento.

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2022 la sociedad dependiente consolidada Galletas Siro, S.A.U. ha formalizado con las entidades financieras acreedoras del Grupo un “Contrato de Financiación Puente”, por un importe máximo de hasta 10 millones de euros, para atender las necesidades de liquidez hasta la formalización de la citada operación de inversión global suscrita en el mes de mayo de 2022.

Riesgos derivados del precio de las materias primas

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de variación de los precios de las materias primas, ya que estas representan un porcentaje importante del coste de los productos que comercializa. En este sentido, cobran especial relevancia los precios de los cereales (*destacando entre ellos el trigo*), el azúcar, el cacao y las grasas.

La cotización de dichas materias primas puede registrar fuertes fluctuaciones tanto al alza como a la baja en cortos periodos de tiempo debido a factores diversos sobre los que el Grupo no puede ejercer control o solo parcialmente, tales como cambios climatológicos y meteorológicos, restricciones a la importación y exportación, precios de la energía, impactos del transporte, conflictos bélicos (*guerra en Ucrania*), etc.

A este respecto, se lleva a cabo un seguimiento continuado de los precios de las materias primas con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y prevista en los mercados y de la estrategia. El Grupo trata de minimizar este riesgo mediante la formalización de contrataciones a largo plazo, asegurando buenas condiciones de mercado.

En relación con la guerra en Ucrania y sus potenciales impactos, si bien el Grupo no tiene exposición directa al no operar en los mercados rusos y ucraniano, los efectos finales sobre su actividad van a depender en gran medida de la evolución de la situación, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países, así como de la repercusión que la situación pueda tener en el incremento de los precios de materias primas (*cereales*) y de los costes energéticos y del transporte. En este sentido, la Dirección del Grupo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Riesgo reputacional y de imagen

La naturaleza de la actividad del Grupo requiere que se mantenga la confianza de los consumidores y del mercado en general.

A este respecto, el Grupo está expuesto a riesgos reputacionales y de deterioro de su imagen (*incluida la imagen de marca*) debido, entre otros, a la falta de cumplimiento de requisitos legales, cuestiones de responsabilidad social, medioambientales, daños materiales o a personas o fraude por parte del personal.

No obstante, el Grupo, con el fin de mantener la confianza de los consumidores y del mercado en general ha realizado la identificación y análisis de todos los riesgos a los que es susceptible (*bien por la industria en la que opera, como los riesgos inherentes a su actividad*), y en función de ello genera planes y protocolos tanto para la prevención de dichos riesgos, como para su control o mitigación en caso de que ocurriesen, habiendo diseñado un sistema de alertas tempranas para la identificación inmediata de dichos riesgos y la identificación de los grupos de interés que pudiesen estar afectados y con quienes habría que contactar, movilizar o incluso establecer acciones correctivas.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con mecanismos para asegurar el cumplimiento de la Ley y de las regulaciones vigentes, así como las certificaciones que nos respaldan (*medioambientales, seguridad alimentaria, calidad, etc.*).

Riesgo de competencia

El mercado alimentario está compuesto por un reducido número de clientes (*distribuidores*) y proveedores de gran tamaño que operan tanto a nivel nacional como internacional. Estas características hacen que se trate de un mercado concentrado, lo que conlleva un aumento del nivel de competencia y, por ende, una mayor presión en los precios de comercialización, estrechando cada vez más los márgenes.

No obstante, el Grupo, con el fin de mantener su posición de competitividad en el mercado, implementa proyectos de mejora de la eficiencia que le ayudan a competir con el resto de los fabricantes.

- Desde el 5 de octubre de 2021, el Grupo se encuentra inmerso en negociaciones con los representantes de los trabajadores para acometer un Plan de mejora de la Competitividad para el conjunto de la estructura productiva que pasa por reducir los costes fijos del Grupo.
- Las plantas productivas del Grupo situadas en España han experimentado en los últimos 10 años una subida del coste/hora del 30% y soportan unos costes salariales y un nivel de absentismo, que en algunas plantas roza el 20%, muy por encima de los de nuestros competidores, lo que dificulta ser competitivo en un mercado agravado por la inflación.
- La voluntad del Grupo siempre ha sido consensuar con los trabajadores un paquete de medidas que permitiesen mejorar la competitividad del mismo, para favorecer la entrada de un socio inversor, que aporte la financiación necesaria, tanto para la devolución de la deuda financiera como para acometer las inversiones necesarias para garantizar la viabilidad del Grupo y mantener el empleo de sus colaboradores.

- Pese a que el Grupo ha trasladado durante el año 2021 y el comienzo del 2022 a sus clientes una gran parte de la subida de costes de materias primas, envases y energía, necesita implementar de manera urgente otras medidas que reduzcan sus costes fijos y garanticen la viabilidad del negocio.

Riesgo derivado del consumo

El Grupo podría ver disminuidos sus ingresos por ventas como consecuencia de una caída en la demanda de determinadas líneas de productos, bien por cambios en las preferencias de los consumidores en relación con los productos, calidad del servicio o sensibilidades ante los cambios de precios, bien por una demanda insuficiente derivada de una caída general del consumo.

Respecto a una posible caída de la demanda, podría verse afectada por los nuevos hábitos saludables del consumidor. Para hacer frente a estos retos, el Grupo invierte de manera recurrente en I+D+i con el objeto de poder fabricar y/o transformar los alimentos que actualmente se fabrican en otros más saludables y que se adapten a las demandas del consumidor.

Riesgo operacional

Cualquier sociedad del Grupo puede sufrir pérdidas debido a fallos en los procesos o sistemas internos, así como por fallos del personal o a causa de acontecimientos externos, ajenos a su control.

Igualmente, un accidente o fallo en el desarrollo y ejecución de las actividades del Grupo, habida cuenta, particularmente en el proceso de fabricación, y pese al empleo de personal debidamente cualificado y habilitado para el desempeño de las tareas que le competen, puede ocasionar daños a las personas, con el resultado de lesiones; daños a las instalaciones, los equipos y las existencias, en general; y/o daños al medio ambiente, lo que puede exponer al Grupo a reclamaciones de responsabilidad sustanciales.

El Grupo tiene contratados distintos tipos de pólizas de seguro para cubrir los principales riesgos asociados a sus actividades, entre otros, póliza de responsabilidad civil general, de responsabilidad ambiental y pólizas de daños materiales sobre sus existencias.

Riesgos relacionados con cambios tecnológicos

Las tecnologías aplicadas en los distintos procesos en que se encuadran las actividades que el Grupo desarrolla, experimentan una evolución constante.

Asimismo, en dichos procesos se utilizan técnicas complejas que se perfeccionan continuamente con el objeto de adaptar los productos a las exigencias y gustos del consumidor y del cliente.

Para mantener e incrementar su competitividad y su negocio, el Grupo se adapta de manera continuada a los avances tecnológicos y a conocer las tecnologías existentes en cada momento.

Riesgos relacionados con la seguridad alimentaria

El sector alimentario está sujeto a una extensa regulación en materia de seguridad alimentaria en aras de proteger al consumidor.

Esto implica que las plantas de fabricación del Grupo se ven sometidas a constantes inspecciones previstas en la normativa para asegurar el correcto proceso de fabricación de los alimentos y los controles de calidad.

A estos efectos, el Grupo ha diseñado e implementado una política de calidad aplicable a sus procesos, productos y servicios para garantizar el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones de calidad aplicables y promover su propia adhesión a normativas que aseguren la mejora en sus productos y servicios.

Riesgos medioambientales y sanitarios

Las actividades del Grupo están sometidas a una extensa y estricta normativa medioambiental y sanitaria. Esta normativa afecta, entre otros, a la protección de accidentes graves, al empleo de sustancias químicas, a la instauración de políticas sanitarias, a la necesidad de disponer de determinadas autorizaciones, a la eliminación de sustancias residuales, y a la protección del suelo.

Los principales riesgos medioambientales identificados son: emisiones a la atmósfera, vertidos a cauce público, gestión de residuos e impactos regulatorios.

En este contexto, el Grupo cuenta en todos sus centros productivos en España con un sistema de gestión ambiental certificado en base a la norma ISO 14001.

En este sentido, el Grupo no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente, ni tiene otras responsabilidades, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Riesgos relativos al cambio climático

La gestión de los riesgos del Grupo en materia de cambio climático es responsabilidad de la Dirección del Grupo, habiéndose establecido mecanismos para identificar y evaluar el impacto de los asuntos relacionados con el cambio climático tanto en su negocio (*bien por verse afectada su actividad por el entorno, bien por la contribución del Grupo a su mitigación*), como en sus estados financieros consolidados. En este sentido, si bien esta identificación y evaluación se realiza con un horizonte temporal amplio, el Grupo está llevando a cabo una evaluación preliminar de todos estos efectos.

De los resultados de esta evaluación preliminar, destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del Grupo:** la Dirección del Grupo ha evaluado si las exigencias regulatorias y los compromisos asumidos podrían tener un impacto negativo en el valor de realización y/o en la vida útil de algunos activos intangibles o materiales que deban ser sustituidos, adaptados o amortizados más rápidamente, e igualmente ha considerado si podría ser necesario el registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos por potenciales litigios, por obligaciones de remediación del daño ambiental, por tasas o sanciones relacionados con la descarbonización, por contratos que resulten onerosos o por reestructuraciones para alcanzar los objetivos climáticos. Al cierre del ejercicio 2021, y con la mejor información disponible a dicha fecha, se ha estimado que dada la naturaleza de las actividades del Grupo, las medidas ya implementadas o en curso, la escasa relevancia de sus emisiones y el horizonte temporal amplio para el cumplimiento de los objetivos climáticos fijados, no se requieren ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos, ni se prevén impactos significativos en el futuro por este concepto. A este respecto, en caso de que se produzcan cambios de algunas de las hipótesis básicas del análisis diagnóstico (*incluidos cambios regulatorios*), el impacto de las modificaciones en las estimaciones realizadas como consecuencia de acontecimientos futuros en relación con el deterioro de activos o el registro de provisiones y/u otros pasivos por el Grupo, se reconocería de forma prospectiva.

- **Riesgo de operaciones:** la estrategia del Grupo para la adaptación/mitigación del cambio climático está dirigida a minimizar el impacto de los riesgos y aprovechar las oportunidades derivadas del cambio climático, pero no se prevé que esta estrategia pueda implicar un cambio disruptivo en el modelo de negocio del Grupo ni en su proceso productivo, ni tampoco un crecimiento o decrecimiento material de su cifra de negocios, si bien aún existen fuentes de incertidumbre sobre la industria y los mercados en los que opera la misma y los diferentes escenarios de cambio climático. En todo caso, está prevista la monitorización formal de la estrategia y del grado de cumplimiento de los objetivos, con el fin de gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones y minimizar los impactos en las mismas con la mayor antelación posible.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes de desempeño financiero:** se ha evaluado si los factores mencionados anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden afectar a los planes de negocio o a los próximos estados financieros del Grupo en materias como inversiones, deterioros, necesidades de tesorería, gastos medioambientales, así como en sus operaciones o el acceso a la financiación por la creciente exigencia en este aspecto por parte de clientes/proveedores/entidades financieras/organismos públicos, habiéndose concluido que a corto y medio plazo no se derivarán impactos relevantes sobre la rentabilidad de las actividades, ni sobre la liquidez del Grupo, ni sobre el normal desarrollo de sus operaciones.

Riesgo regulatorio

La normativa es cada vez más numerosa y compleja y objeto de constantes modificaciones, lo que exige una permanente actualización que garantice el cumplimiento del marco legal aplicable en cada momento y jurisdicción.

La introducción de impuestos a los alimentos procesados ricos en azúcares y grasas saturadas es ya una realidad en algunas comunidades autónomas, que hace prever inminentes cambios regulatorios a los que la industria alimentaria tendrá que adaptarse, lo que puede tener un efecto material adversos en la actividad, la situación financiera y/o los resultados.

Riesgos cibernéticos

El Grupo depende de las tecnologías de la información y comunicación para operar con sus activos industriales, realizar sus actividades y gestionar el negocio. Como para el resto de la industria manufacturera, existe un riesgo de recibir amenazas cibernéticas, que siguen aumentando con la creciente complejidad de la cadena de suministro, el control por redes de las plantas de fabricación y la conectividad a través de internet de clientes, empleados, proveedores, socios comerciales y terceros en general.

El Grupo considera la protección ante estas amenazas desde una perspectiva global, que combina políticas y estándares, concienciación de empleados y herramientas de protección de sistemas y de salvaguarda de la información para mejorar la capacidad de respuesta y limitar el riesgo ante estos incidentes.

5. Gestión ética y cumplimiento normativo

Modelo de Cumplimiento

Los principales elementos que conforman el Modelo de Cumplimiento del Grupo son la Política de Gestión Ética y Responsable, la Política de Prevención de Delitos, el Programa de Prevención de Riesgos Penales, el Protocolo de Cumplimiento Normativo y los Códigos de Conducta de Empleados y de Proveedores.

El Grupo dispone de los siguientes Órganos en materia de gestión ética y cumplimiento:

- **Órgano de Control y Cumplimiento del Plan de Prevención de Riesgos Penales** formado por Chief of Patrimonial Officer (*Presidente*), Head of Internal Audit and Risks (*Secretaria*) y Chief of People and Organization (*Vocal*).
- **Comité Ético** formado por Chief of People & Organization, Chief Operations Officer, Communication & Sustainability Director y Head of Internal Audit and Risks.

El Código de Conducta de Colaboradores, actualizado y aprobado en diciembre de 2019, es el máximo exponente del Modelo de Cumplimiento del Grupo. Dicho Código, en vigor desde el 20 de diciembre de 2019, tiene por objeto reflejar los valores del Grupo y compartir los principios de actuación que guían sus actividades y las de sus colaboradores. Creemos que sólo operando dentro de la ley y siguiendo las políticas y procedimientos definidos para ellos, podemos asegurar una actividad competitiva, sostenible y comprometida con nuestros clientes, consumidores, proveedores y demás grupos de interés.

El Código se aplica a todas las personas que trabajan en el Grupo sea cual sea su función, su nivel en la organización, su centro de trabajo o la sociedad del Grupo en la que desarrolle su actividad, así como a cualquier otra persona física y/o jurídica que tenga relaciones comerciales con el Grupo.

El Órgano de Control y Cumplimiento del Plan de Prevención de Riesgos Penales es responsable de la elaboración, implantación, aplicación y seguimiento de las medidas de prevención y control de riesgos penales en cumplimiento del Protocolo de Cumplimiento Normativo Penal y conforme a los criterios previstos en el Programa.

Su misión principal es velar por el conocimiento y comprensión del Código de Conducta, Políticas, Procedimientos y del Programa de Prevención de Riesgos Penales entre las personas que configuran el Grupo, a fin de impulsar una cultura de integridad, honestidad, lealtad y ética por parte de todas aquéllas que estén involucrados en sus procesos. Todo ello a fin de prevenir y mitigar el riesgo de comisión, por parte de los Colaboradores, Administradores y resto de integrantes de la organización, de cualquiera de los delitos imputables a las personas jurídicas, liderando y coordinando las acciones necesarias para ello.

Para favorecer la aplicación del Código Ético se encuentra disponible en la intranet de la compañía un canal confidencial llamado Speak Up (*externalizado a un tercero*), a través del cual se pueden formular las consultas, denuncias o sugerencias al Comité Ético.

Respecto al sistema para la detección y tratamiento de los posibles incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias, en 2021 se formularon un total de 22 consultas al Comité Ético, con un tiempo máximo de resolución, salvo excepciones justificadas, de 28 días. Las consultas realizadas se han referido a las siguientes pautas de comportamiento:

- Incumplimiento de normas internas.
- Conflictos de interés.
- Comportamientos y actuaciones de los líderes

Las principales funciones del **Órgano de Control y Cumplimiento del Plan de Prevención de Riesgos Penales** son las siguientes:

- Hacer el seguimiento y evaluación del Protocolo de Cumplimiento Normativo Penal proponiendo las revisiones del mismo que considere necesarias.
- Asesorar y proponer al Órgano de Gobierno las medidas internas de control que considere adecuadas tendentes a conocer, prevenir, detectar y mitigar las consecuencias de la realización de actuaciones o comportamientos de riesgo de comisión de delitos por parte de trabajadores y administradores de hecho o de derecho.
- Proporcionar orientación e interpretación en los asuntos relacionados con el Programa de Prevención y responder a las cuestiones que puedan plantear los trabajadores y administradores de hecho o de derecho en cuanto a cualquier aspecto del mismo.
- Especialmente, y en coordinación con las áreas específicamente afectadas, establecer y mantener actualizado el Programa de Prevención de Riesgos Penales, proponiendo las modificaciones oportunas al Órgano de Gobierno.
- Investigar la posible existencia de actuaciones o comportamientos de riesgo de los que hubiera tenido conocimiento, ya sea por conocimiento directo en el ejercicio de sus competencias de supervisión, por comunicación interna del personal, o bien por cualquier otra fuente de información.
- Dar las instrucciones oportunas al Director de Personas y Organización para la tramitación del correspondiente expediente disciplinario que se haya acordado abrir frente a quienes hayan realizado actuaciones o comportamientos de riesgo realizando la oportuna propuesta de las medidas disciplinarias a adoptar. Sin perjuicio de que la facultad sancionadora no descansa directamente en el Órgano de Supervisión y Control, deberá tener exacto y puntual conocimiento del resultado de los expedientes disciplinarios incoados.
- Difundir la existencia de las medidas de prevención y control establecidas en el Programa de Prevención de Riesgos Penales a quienes pudieran estar afectados por las mismas. A tal fin diseñará planes y cursos de formación mediante los cuales los trabajadores y los administradores alcancen un adecuado conocimiento de las medidas establecidas para la prevención de riesgos penales, sensibilizándoles acerca de la necesidad de obrar con la debida diligencia para evitar la comisión de delitos que pudieran imputarse a ésta.
- Velar por el cumplimiento de las medidas de prevención y control de riesgos penales establecidas en el Programa de Prevención de la organización y supervisar la eficacia de dichos controles, adoptando las acciones correctivas oportunas frente a los incumplimientos.
- Poner en conocimiento del Órgano de Gobierno los incumplimientos detectados a los efectos de que se adopten de forma inmediata las medidas correctoras correspondientes.

- Poner en conocimiento de las autoridades competentes toda la información relativa a hechos o actuaciones susceptibles de estar aparentemente relacionadas con la comisión de cualquiera de los delitos imputables a las personas jurídicas.
- Diseñar, implantar y canalizar los sistemas de recepción y gestión de quejas y denuncias, atendiendo e investigando las mismas conforme a los procedimientos que establezca a tal efecto en coordinación con las áreas internas involucradas, velando por la inexistencia de represalias ante quienes las trasladen. Asimismo, velará por la eficiencia del procedimiento sancionador.
- Gestionar la aplicación de las medidas correctivas frente a los incumplimientos identificados.
- Informar al Órgano de Administración sobre las actividades y acciones de cumplimiento emprendidas, análisis de las consultas y denuncias efectuadas y cualquier recomendación sobre cambios en el Programa de Prevención de Riesgos Penales que permitan su actualización y mejora.
- Revisar y mantener actualizado el Programa de Prevención de Riesgos Penales.

Con respecto a los canales a través de los cuales se pueden realizar consultas o informar de situaciones inapropiadas (*que llegarán siempre a conocimiento del Órgano de Control y Cumplimiento del Plan de Prevención de Riesgos Penales o al Comité de Ética según corresponda*), se han habilitado los siguientes:

- Correo electrónico: prevencionriesgospenales@cerealtsiro.com
- Correo postal: Cerealto Siro Foods (*att. Código de Conducta*)
Polígono Industrial Venta de Baños. C/ Tren Rápido, manzanas A y B
34200 Venta de Baños (Palencia)
- Programa Speak up

A lo largo de 2021 no se ha recibido ninguna denuncia en materia de riesgos penales a través de estos canales.

Algunas actuaciones destacadas

- Actualización del Programa de Prevención de Riesgos Penales del Grupo, el cual fue aprobado el 4 de octubre de 2021.
- Se ha impartido formación online para las nuevas incorporaciones y las personas que anteriormente no habían podido recibirla. Esta formación se basa en el Programa de Riesgos Penales de la Compañía.
- Aprobación del nuevo Código de Conducta de proveedores que será publicado en el ejercicio 2022.

Anticorrupción y soborno

Tal y como se establece en el **Código de Conducta de Colaboradores**, mantenemos un compromiso público con la gestión ética y responsable y promovemos un comportamiento ético entre las personas que trabajan en el Grupo. La corrupción y los sobornos (*tanto a personas públicas como privadas*) son ilegales, y el ofrecimiento y aceptación de estos por parte de las personas del Grupo, aunque fuera en el malentendido de que son positivas para la empresa, se sancionan severamente. Por ello, se espera que los colaboradores no admitan ni ofrezcan obsequios, atenciones, servicios o cualquier otra clase de favor o compensación, en metálico o en especie, que pueda afectar a su objetividad o influir ilícitamente en la relación comercial o profesional.

Esta prohibición se aplica incluso en el caso de que el tercero en cuestión hubiera tomado la misma decisión de no habérselo concedido el favor. Se debe evitar incluso transmitir la impresión de tratar de influenciar a terceros empleando medios improcedentes. No obstante, podrán ser autorizados en casos particulares la admisión u ofertas de obsequios simbólicos y de poco valor en ocasiones especiales (*siempre que no sean pagos en metálico o favores comparables*), así como las invitaciones a almuerzos en la medida de lo razonable, siempre que se considere que no supongan un conflicto de intereses.

Además, en el Grupo solicitamos la colaboración de todas las personas para detectar y comunicar (*a través de los canales establecidos*), sobornos y otras prácticas poco éticas realizadas fuera del marco de comportamiento esperado en el Código de Conducta de Colaboradores.

Adicionalmente, la **Política de Gestión Ética y Responsable** del Grupo refuerza este aspecto contemplando como uno de sus compromisos la concienciación sobre la prohibición de realizar o recibir, ya sea de forma directa o indirecta, regalos que por sus características puedan afectar a la relación comercial o profesional existente.

Durante los ejercicios 2020 y 2021 el Grupo no ha recibido ninguna denuncia en relación con esta materia.

Blanqueo de capitales

El Grupo, dentro del compromiso que tiene para evitar cualquier conducta que sea ilegal y/o delictiva, dispone de una **Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo**, en la cual se establecen compromisos como los siguientes:

- Conocer y respetar la normativa aplicable a la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- No aceptación de medios de pagos al portador (*cheques bancarios, cheques regalo, etc.*) en cualquier moneda o en metálico, por importes igual o superior a 1.000 euros, según la Ley 11/2021, en vigor desde el pasado 11 de julio.
- Identificación formal de los clientes o proveedores (*personas físicas o jurídicas*) que intervengan en operaciones o pretendan establecer relaciones de negocio con el Grupo.
- Examen especial y, en su caso, abstenerse de realizar ventas o colaboraciones inusuales, sin propósito económico o con indicios de simulación o fraude.
- Conservar los documentos recogidos y generados de las ventas u operaciones, en soportes ópticos, magnéticos o electrónicos, durante 10 años.
- Solicitar asesoramiento a los servicios jurídicos para cualquier duda o situación que pudiera surgir en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Por otro lado, el Grupo tiene implantados procesos de cobros y pagos y una estructura de apoderados a través de los cuales se garantiza el adecuado control y seguimiento de los movimientos dinerarios en todas las operaciones que realiza.

Durante los ejercicios 2020 y 2021 el Grupo no ha recibido ninguna denuncia referente a blanqueo de capitales.

Derechos humanos

Los riesgos en materia de vulneración de los derechos humanos resultan poco probables en el Grupo, de manera especial en lo relativo al trabajo infantil, negociación colectiva, trabajo forzoso y discriminación.

En el Grupo existe el compromiso de cumplir con los derechos humanos. Así, se establece en el Código de Conducta que el Grupo y sus colaboradores velarán por el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, evitando participar en actividades de cualquier naturaleza que no respeten el cumplimiento de estos. A tal efecto, existe el firme compromiso de no emplear, ni directa ni indirectamente, mano de obra infantil ni personas que realicen trabajos forzados, ni de permitir cualquier forma de discriminación o trato inhumano.

Además, es un principio estratégico de la Política de Recursos Humanos (*establecido en la Política de Igualdad del Grupo*), no admitir ningún tipo de discriminación directa o indirecta por razón de género, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición y/o circunstancia personal o social, así como impulsar y fomentar medidas para conseguir la igualdad de oportunidades y no discriminación, como se describe en mayor profundidad en el apartado de Sociedad.

Como organización firmante del Pacto Mundial, asumimos el compromiso de integrar, en nuestra estrategia y gestión, los 10 principios referentes a los derechos laborales, derechos humanos, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, a la vez que nos involucramos en proyectos que contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).²

Adicionalmente, con la finalidad de asegurar el respeto de los derechos humanos en el Grupo contamos con medidas como las siguientes: contamos con una declaración pública contra la esclavitud y el trabajo forzoso (*disponible en la web*), y disponemos de mecanismos internos para canalizar denuncias tal y como se ha descrito anteriormente.

Extendemos a la cadena de valor el compromiso con los derechos humanos. Con la finalidad de asegurar el comportamiento ético y minimizar el riesgo de incumplimiento de los derechos humanos, solicitamos a nuestros proveedores la adhesión y cumplimiento de nuestro Código de Conducta de Proveedores, lo que permite evaluar las actividades de las cadenas de suministro, incluido el respecto a los derechos laborales y la ética empresarial. Durante los ejercicios 2020 y 2021 no se registró ninguna denuncia por casos de vulneración de los derechos humanos.

² El Grupo ha sido miembro del Pacto Mundial hasta el 16 de febrero de 2021.

6. Nuestro equipo

Principales indicadores de la plantilla

	31/12/2020	31/12/2021
Colaboradores (*)	3.588	2.721
Nacionalidades	32	29
% Plantilla por sexo (H/M)	53%/47%	50%/50%
% empleados en riesgo de exclusión social	9%	9%
% de contratación local	94%	97%
% empleados mayores de 50 años	28%	24%
Nuevas contrataciones indefinidas	282	111
% contratos fijos	78%	73%
% mujeres en puestos directivos	43%	39%

(*) Se incluyen los colaboradores contratados a través de ETT y Empresas de Trabajo Temporal.

Perfil de la plantilla

A cierre del ejercicio 2021, la plantilla de Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes estaba compuesta por 2.721 profesionales, 252 de ellos incorporados a través de empresas de trabajo temporal. Estos datos representan un descenso del 24,2% con respecto a la plantilla del 2020 (*considerando operaciones continuadas e interrumpidas*), en línea con la finalización del proceso de desinversión en los negocios de pan y bollería con la venta de las plantas de Medina del Campo (Valladolid) y Briviesca (Burgos). Estas operaciones se realizaron con el compromiso de que los compradores mantuvieran el empleo y las condiciones laborales de los colaboradores en dichas plantas.

Del total de la plantilla, un 50% son mujeres y el otro 50% hombres. En lo que se refiere a categorías profesionales, el 67% son mano de obra directa (*MOD*), el 22% mano de obra indirecta (*MOI*) y el 11% restante, personal de estructura. Respecto a las franjas de edad, la mayor parte de los profesionales se ubican en el rango de los 30 a los 50 años (*61%*). El número medio de colaboradores con alguna discapacidad se situó en 278 empleados (*incluyendo ETT*) (319 en 2020, *incluyendo ETT*).

Respecto a la organización del trabajo, el personal de las categorías de Mano de Obra Directa e Indirecta trabajan en turnos rotatorios en función de las necesidades productivas de las fábricas. El resto de personal de Estructura trabaja de lunes a viernes en función de la jornada laboral anual establecida. Como se describe en el apartado de conciliación existen algunas medidas de flexibilidad temporal y espacial.

Como consecuencia de la pandemia se implantó el teletrabajo para todos aquellos que, por las características de su puesto, podían trabajar desde casa, se organizaron turnos y horarios en las plantas para evitar aglomeraciones en los cambios de turno, se limitaron los accesos a las plantas, y solo se mantuvieron los viajes considerados imprescindibles.

Grupo Siro Corporativo S.A.

A continuación, se detallan los principales datos de la **plantilla al cierre** de los ejercicios 2020 y 2021.

Plantilla por países	2020	2021
España	2.620	1.600
México	452	620
Reino Unido	271	286
Portugal	182	153
Italia	58	58
Estados Unidos	5	4
Total	3.588	2.721

Plantilla por categoría profesional	2020	2021
Mano de obra directa	2.401	1.812
Mano de obra indirecta	829	610
Estructura	358	299
Total	3.588	2.721

Plantilla por sexo	2020	2021
Hombre	1.901	1.361
Mujer	1.687	1.360
Total	3.588	2.721

Nota. Los datos correspondientes al sexo de las personas contratadas mediante ETT se han estimado con los mismos porcentajes que suponía la plantilla por sexo al cierre de los ejercicios 2020 y 2021.

Plantilla por rango de edad	2020	2021
>50 años	990	662
30-50 años	2.168	1.657
<30 años	430	402
Total	3.588	2.721

Nota. Los datos correspondientes al rango de edad de las personas contratadas mediante ETT se han estimado con los mismos porcentajes que suponía la plantilla por rango de edad al cierre de los ejercicios 2020 y 2021.

Plantilla por tipo de contrato	2020	2021
Indefinido	2.800	1.976
Temporal	447	493
ETT	341	252
Total	3.588	2.721

Plantilla por tipo de empleo	2020	2021
Completo	3.303	2.522
Parcial	285	199
Total	3.588	2.721

Nota. Los datos correspondientes al tipo de empleo de las personas contratadas mediante ETT se han estimado con los mismos porcentajes que suponía la plantilla por tipo de empleo al cierre de los ejercicios 2020 y 2021.

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo completo y parcial por país, sexo, edad y clasificación profesional.

A lo largo de 2021 la plantilla media alcanzó la cifra de 2.997 colaboradores frente a los 3.724 del ejercicio anterior³.

Con respecto a la estabilidad de la plantilla, el promedio de los contratos indefinidos en 2021 se situó en el 86% y el de los contratos a tiempo completo en un 93%, tal y como se desprende de las siguientes tablas.

C. Contrato a tiempo completo, P. Contrato a tiempo parcial.

2020						
Promedio anual de contratos indefinidos, eventuales, a tiempo completo y parcial por categoría profesional						
País	Contrato	Tipo	Categoría profesional			Total
			MOD	MOI	Estructura	
España	Indefinido	C	1.246	646	249	2.141
		P	224	24	27	275
	Eventual	C	215	64	13	292
		P	73	11	5	89
Total			1.758	745	294	2.797
Portugal	Indefinido	C	61	28	14	103
		P	1	0	1	2
	Eventual	C	23	15	5	43
		P	3	0	0	3
Total			88	43	20	151
Italia	Indefinido	C	22	26	7	55
		P	1	2	0	3
	Eventual	C	1	1	0	2
		P	0	1	0	1
Total			24	30	7	61
México	Indefinido	C	274	54	18	346
	Eventual	C	59	37	10	106
Total			333	91	28	452
Reino Unido	Indefinido	C	142	85	21	248
		P	3	6	1	10
Total			145	91	22	258
Estados Unidos	Indefinido	C	0	0	5	5
Total			0	0	5	5
TOTAL			2.348	1.000	376	3.724

³ Nota: Los datos de plantilla media de 2020 y 2021 no incluyen las personas contratadas a través de ETT.

Grupo Siro Corporativo S.A.

2021						
Promedio anual de contratos indefinidos, eventuales, a tiempo completo y parcial por categoría profesional						
País	Contrato	Tipo	Categoría profesional			Total
			MOD	MOI	Estructura	
España	Indefinido	C	968	459	217	1.644
		P	144	17	26	187
	Eventual	C	116	21	5	142
		P	48	-	3	51
Total			1.276	497	251	2.024
Portugal	Indefinido	C	69	32	15	116
		P	-	-	-	-
	Eventual	C	3	8	2	13
		P	-	-	-	-
Total			72	40	17	129
Italia	Indefinido	C	20	26	7	53
		P	-	-	-	-
	Eventual	C	1	1	-	2
		P	-	2	-	2
Total			21	29	7	57
México	Indefinido	C	244	85	19	348
	Eventual	C	164	11	2	177
Total			408	96	21	525
Reino Unido	Indefinido	C	159	76	22	257
		P	-	-	1	1
Total			159	76	23	258
Estados Unidos	Indefinido	C	-	-	4	4
Total			-	-	4	4
TOTAL			1.936	738	323	2.997

Grupo Siro Corporativo S.A.

2020					
Promedio anual de contratos indefinidos, eventuales, a tiempo completo y parcial por sexo					
País	Contrato	Tipo	Hombre	Mujer	Total
España	Indefinido	C	1.335	804	2.139
		P	55	221	276
	Eventual	C	178	114	292
		P	46	45	91
Total			1.614	1.184	2.798
Portugal	Indefinido	C	43	61	104
		P	-	2	2
	Eventual	C	23	17	40
		P	-	2	2
Total			66	82	148
Italia	Indefinido	C	41	13	54
		P	2	1	3
	Eventual	C	1	1	2
		P	1	1	2
Total			45	16	61
México	Indefinido	C	90	256	346
	Eventual	C	60	46	106
Total			150	302	452
Reino Unido	Indefinido	C	165	84	249
		P	8	3	11
	Eventual	C	-	-	-
Total			173	87	260
Estados Unidos	Indefinido	C	5	-	5
Total			5	-	5
TOTAL			2.053	1.671	3.724

Grupo Siro Corporativo S.A.

2021					
Promedio anual de contratos indefinidos, eventuales, a tiempo completo y parcial por sexo					
País	Contrato	Tipo	Hombre	Mujer	Total
España	Indefinido	C	1.002	642	1.644
		P	19	168	187
	Eventual	C	79	63	142
		P	17	34	51
Total			1.117	907	2.024
Portugal	Indefinido	C	47	69	116
		P	-	-	-
	Eventual	C	7	6	13
		P	-	-	-
Total			54	75	129
Italia	Indefinido	C	40	13	53
		P	1	1	2
	Eventual	C	1	1	2
		P	-	-	-
Total			42	15	57
México	Indefinido	C	110	237	347
	Eventual	C	48	130	178
Total			158	367	525
Reino Unido	Indefinido	C	170	87	257
		P	-	1	1
	Eventual	C	-	-	-
Total			170	88	258
Estados Unidos	Indefinido	C	4	-	4
Total			4	-	4
TOTAL			1.545	1.452	2.997

Grupo Siro Corporativo S.A.

2020						
Promedio anual de contratos indefinidos, eventuales, a tiempo completo y parcial por rango de edad						
País	Contrato	Tipo	<30 años	30 a 50 años	>50 años	Total
España	Indefinido	C	113	1.333	694	2.140
		P	4	213	59	276
	Eventual	C	60	172	59	291
		P	9	24	57	90
Total			186	1.742	869	2.797
Portugal	Indefinido	C	5	58	40	103
		P	0	2	0	2
	Eventual	C	10	29	3	42
		P	1	1	0	2
Total			16	90	43	149
Italia	Indefinido	C	10	28	17	55
		P	0	1	1	2
	Eventual	C	0	1	1	2
		P	0	0	2	2
Total			10	30	21	61
México	Indefinido	C	104	208	34	346
	Eventual	C	44	55	7	106
Total			148	263	41	452
Reino Unido	Indefinido	C	47	118	84	249
		P	4	4	3	11
	Eventual	C	0	0	0	0
Total			51	122	87	260
Estados Unidos	Indefinido	C	0	4	1	5
Total			0	4	1	5
TOTAL			411	2.251	1.062	3.724

Grupo Siro Corporativo S.A.

2021						
Promedio anual de contratos indefinidos, eventuales, a tiempo completo y parcial por rango de edad						
País	Contrato	Tipo	<30 años	De 30 a 50 años	>50 años	Total
España	Indefinido	C	82	1.026	537	1.645
		P	1	157	28	186
	Eventual	C	25	89	28	142
		P	-	4	47	51
Total			108	1.276	640	2.024
Portugal	Indefinido	C	8	70	38	116
		P	-	-	-	-
	Eventual	C	4	7	2	13
		P	-	-	-	-
Total			12	77	40	129
Italia	Indefinido	C	6	29	18	53
		P	-	2	-	2
	Eventual	C	-	1	1	2
		P	-	-	-	-
Total			6	32	19	57
México	Indefinido	C	85	219	44	348
	Eventual	C	90	77	10	177
Total			175	296	54	525
Reino Unido	Indefinido	C	48	112	97	257
		P	-	1	-	1
	Eventual	C	-	-	-	-
Total			48	113	97	258
Estados Unidos	Indefinido	C	-	1	3	4
Total			-	1	3	4
TOTAL			349	1.795	853	2.997

Adicionalmente a la salida del Grupo de las plantas productivas de Medina del Campo (Valladolid) y de Briviesca (Burgos) a lo largo del año 2021 se produjeron 923 nuevas incorporaciones (*111 contrataciones indefinidas*), y se registraron 104 desvinculaciones, frente a los 113 de 2020. A continuación, se muestran las desvinculaciones desglosadas por sexo, rango de edad y categoría profesional.

Número de desvinculaciones por sexo y país						
País	2020			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
España	41	56	97	32	33	65
Portugal	0	0	0	9	8	17
Italia	0	0	0	1	0	1
México	7	4	11	7	1	8
Reino Unido	4	1	5	12	1	13
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0
Total	52	61	113	61	43	104

Número de desvinculaciones por categoría y país								
País	2020				2021			
	MOD	MOI	Estructura	Total	MOD	MOI	Estructura	Total
España	43	17	37	97	19	9	37	65
Portugal	0	0	0	0	5	8	4	17
Italia	0	0	0	0	1	0	0	1
México	0	7	4	11	1	3	4	8
Reino Unido	1	4	0	5	12	1	0	13
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	44	28	41	113	38	21	45	104

Número de desvinculaciones por rango de edad y país								
País	2020				2021			
	<30 años	30 a 50	>50 años	Total	<30 años	30 a 50	>50 años	Total
España	7	45	45	97	0	48	17	65
Portugal	0	0	0	0	3	12	2	17
Italia	0	0	0	0	0	1	0	1
México	0	9	2	11	0	8	0	8
Reino Unido	0	3	2	5	3	6	4	13
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	7	57	49	113	6	75	23	104

Política retributiva

El Grupo se ha dotado de un sistema retributivo y beneficios que tiene en cuenta la equidad interna y la competitividad externa, basado en una estructura organizativa homogénea, sólida, ágil y sencilla.

Con respecto a la estructura organizativa se valoran todos los puestos de trabajo obteniendo como resultado el mapa de puestos con sus diferentes niveles (*agrupaciones de puestos con similar contenido organizativo y grado de contribución*). A nivel retributivo cada nivel organizativo tiene asociado un salario de referencia.

Por tanto, el salario de referencia tiene en cuenta la equidad interna (*el mismo para todos los puestos del mismo nivel organizativo*) y la competitividad externa (*pagan el resto de las empresas por puestos similares*). La información salarial la obtiene el Grupo de encuestas y estudios salariales elaboradas por consultoras de reconocido prestigio internacional.

En las siguientes tablas se detalla la remuneración media del Grupo, desglosada por sexo, categoría profesional y rango de edad, para los ejercicios 2020 y 2021.

Grupo Siro Corporativo S.A.

Los datos se expresan en euros y para el cálculo se han tomado como base los salarios brutos anuales.

2020			
Retribución media por sexo y categoría profesional			
España			
Categoría	2020		
	Mujeres	Hombres	Total
Steerco (1)	132.313,34	196.986,25	169.269,29
Steerco+	96.482,56	85.700,28	90.875,77
Colaboradores y líderes	26.263,91	26.547,91	26.420,84
Total media	27.370,46	27.669,04	27.535,36
Resto de países			
Categoría	2020		
	Mujeres	Hombres	Total
Steerco	-	205.469,92	205.469,92
Steerco+	71.237,81	119.085,34	105.414,62
Colaboradores y líderes	11.517,42	21.286,29	16.096,58
Total media	11.767,30	22.866,53	16.997,69
TOTAL MEDIA	22.486,17	26.479,58	24.601,56

2021			
Retribución media por sexo y categoría profesional			
España			
Categoría	2021		
	Mujeres	Hombres	Total
Steerco (1)	185.000,00	187.239,00	186.492,67
Steerco+	91.057,14	77.564,36	84.760,51
Colaboradores y líderes	27.874,58	29.449,82	28.748,13
Total media	29.259,29	30.549,02	29.973,34
Resto de países			
Categoría	2021		
	Mujeres	Hombres	Total
Steerco	-	200.000,06	200.000,06
Steerco+	41.321,56	72.865,46	62.350,83
Colaboradores y líderes	10.283,38	20.970,48	14.686,34
Total media	10.383,50	21.853,15	15.131,81
TOTAL MEDIA	21.838,24	28.205,15	25.069,42

(1) La variación producida entre los ejercicios 2020 y 2021 en la retribución media de las mujeres de la categoría Steerco viene motivada por el cambio en el número de mujeres que integraban dicha categoría en ambos ejercicios.

Retribución media por rango de edad			
España			
	2020	2021	Evolución
<30 años	22.846,10	25.480,33	11,53%
>50 años	28.291,62	29.502,14	4,28%
De 30 a 50 años	27.704,88	31.720,14	14,49%
Total media	27.535,36	29.973,34	8,85%
Resto de países			
	2020	2021	Evolución
<30 años	10.809,20	9.346,77	-13,53%
>50 años	23.971,68	14.537,94	-39,35%
De 30 a 50 años	17.096,85	24.196,78	41,53%
Total media	16.997,69	15.131,81	-10,98%
TOTAL MEDIA	24.601,56	25.069,42	1,90%

La retribución media global correspondiente al ejercicio 2021 se ha incrementado en un 1,90% con respecto al ejercicio anterior. No obstante, las diferencias siguen radicando en la composición de los niveles jerárquicos y los factores socioculturales existentes en los países donde opera el Grupo.

Remuneraciones medias del Comité de Dirección desglosado por sexo y rango de edad

Para el cálculo de la retribución media se ha establecido como base la media de los salarios brutos anuales de los hombres y mujeres pertenecientes al Comité de Dirección, el cual comprende el salario base más complementos tales como la antigüedad, plus de productividad, horas extra y cualquier otra prestación social como transporte, gastos de vivienda, ayuda por hijo, etc., así como los gastos incurridos por seguros sociales e indemnizaciones por desvinculaciones.

Remuneraciones medias por rango de edad y sexo			
España y resto de países*			
Edad	2020		
	Mujeres	Hombres	Total
De 30 a 50 años	195.093,45 ⁽¹⁾	258.439,04	231.290,93
>50 años	-	257.693,75	257.693,75
Total	195.093,45	258.190,61	237.158,22

*Corresponde a Estados Unidos

Remuneraciones medias por rango de edad y sexo			
España y resto de países*			
Edad	2021		
	Mujeres	Hombres	Total
De 30 a 50 años	311.626,17 ⁽¹⁾	233.752,81	272.689,49
>50 años	-	180.454,88	180.454,88
Total	311.626,17	207.103,85	226.572,19

*Corresponde a Estados Unidos

(1) La variación producida entre los ejercicios 2020 y 2021 en la retribución media de las mujeres del Comité de Dirección viene motivada por el cambio en el número de mujeres que integraban dicha categoría en ambos ejercicios.

Las magnitudes del 2020 y 2021 incluyen indemnizaciones por desvinculación.

Remuneraciones medias de los Administradores desglosado por sexo

Durante el ejercicio 2021 los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo no han devengado importe alguno en concepto de remuneración por su dedicación a las funciones propias de administración. Por su parte, durante el ejercicio 2020, los Administradores de la Sociedad Dominante percibieron en concepto de remuneración por su dedicación a las funciones propias de administración del Grupo un importe de 777 miles de euros. Este importe representa el total de las retribuciones o remuneraciones devengadas por los Administradores durante el ejercicio 2021, por cualquier causa o concepto.

No obstante lo anterior, durante el ejercicio 2021 el socio mayoritario de la Sociedad Dominante ha facturado un importe de 940 miles de euros derivados de los servicios prestados por las funciones de administración y dirección del Grupo, en base al contrato formalizado entre la Sociedad Dominante del Grupo y GSU Found, S.L. con fecha 29 de diciembre de 2020.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, que son los fundadores del Grupo, son dos personas físicas, un hombre y una mujer, que forman una unidad familiar. Tal y como se establece en la

Grupo Siro Corporativo S.A.

legislación fiscal, los rendimientos obtenidos en unidades familiares, con independencia de quién sea el titular, se computan al 50% a cada uno de sus miembros, motivo por el cual, la distribución por sexo de la mencionada retribución percibida por los Administradores durante el ejercicio 2020 debe computarse al 50% a cada uno de ellos.

Brecha salarial

En las siguientes tablas se detalla la brecha salarial existente entre hombres y mujeres, desglosada por categoría profesional y rango de edad, para los ejercicios 2020 y 2021.

La brecha salarial se ha calculado como la diferencia entre el salario medio de hombres y el de mujeres, dividido entre el salario medio de hombres. Un porcentaje superior a cero representa el porcentaje de salario que la mujer percibe por debajo del hombre; un porcentaje inferior a cero significa el porcentaje de salario que la mujer percibe por encima del hombre.

Los datos de las retribuciones medias que se han utilizado para el cálculo de la brecha salarial representan los salarios brutos anuales de los colaboradores.

Brecha salarial por categoría profesional						
España						
Categoría	2020			2021		
	Mujeres	Hombres	Brecha	Mujeres	Hombres	Brecha
Steerco	132.313,34	196.986,25	32,83%	185.000,00	189.791,21	2,52%
Steerco+	96.482,56	85.700,28	-12,58%	85.530,97	76.520,16	-11,78%
Colaboradores y líderes	26.263,91	26.547,91	1,07%	20.892,33	27.157,96	23,07%
Total	27.370,46	27.669,04	1,08%	21.838,24	28.205,15	22,57%

Brecha salarial por categoría profesional							
Resto de países							
País	Categoría	2020			2021		
		Mujeres	Hombres	Brecha	Mujeres	Hombres	Brecha
Italia	Steerco+	-	110.000,10	N/A	-	110.000,00	N/A*
	Colaboradores y líderes	28.555,91	33.127,97	13,80%	27.345,71	33.439,10	18,22%
Total		28.555,91	34.915,69	18,21%	27.345,71	35.306,44	22,55%
México	Steerco+	62.475,63	57.889,13	-7,92%	-	56.479,73	N/A*
	Colaboradores y líderes	3.913,58	6.911,88	43,38%	4.010,80	5.832,91	31,24%
Total		4.107,49	7.251,73	43,36%	4.010,80	6.117,44	34,44%
Portugal	Steerco+	80.000,00	113.333,85	29,41%	41.321,56	113.333,85	63,54%
	Colaboradores y líderes	18.938,55	16.949,61	-11,73%	18.919,67	17.216,27	-9,89%
Total		19.721,39	18.529,68	-6,43%	19.715,77	19.177,86	-1,94%
Reino Unido	Steerco+	-	224.140,00	N/A	-	-	-
	Colaboradores y líderes	29.128,92	31.713,77	8,15%	31.118,90	34.795,51	10,57%
Total		29.128,92	32.859,17	11,35%	31.118,90	34.795,51	10,57%
Estados Unidos	Steerco	-	205.469,92	N/A	-	200.000,06	N/A*
	Steerco+	-	90.063,62	N/A	-	11.648,28	N/A*
	Colaboradores y líderes	-	102.910,27	N/A	-	72.999,94	N/A*
Total		-	125.338,52	N/A	-	94.882,76	N/A

*En Italia y en México, los hombres son en la actualidad los que ocupan los puestos de mayor responsabilidad en la categoría de colaboradores y líderes, lo que tiene su impacto en los resultados de la brecha salarial.

Brecha salarial por rangos de edad						
España						
Edad	2020			2021		
	Mujeres	Hombres	Brecha	Mujeres	Hombres	Brecha
<30 años	24.072,66	21.938,95	-9,73%	26.426,54	24.994,77	-5,73%
>50 años	26.380,67	29.968,77	11,97%	29.439,73	33.705,06	12,65%
De 30 a 50 años	28.235,85	27.286,30	-3,48%	29.349,14	29.625,39	0,93%
Total	27.370,46	27.669,04	1,08%	29.259,29	30.549,02	4,22%

Brecha salarial por rangos de edad							
Resto de países							
País	Edad	2020			2021		
		Mujeres	Hombres	Brecha	Mujeres	Hombres	Brecha
Italia	<30 años	27.359,78	25.253,27	-8,34%	-	24.121,67	N/A
	>50 años	26.922,84	38.085,87	29,31%	26.379,75	36.766,46	28,25%
	30 a 50 años	29.328,75	36.483,17	19,61%	27.732,10	37.566,85	26,18%
Total		28.555,91	34.915,69	18,21%	27.345,71	35.306,44	22,55%
México	<30 años	3.715,20	3.997,90	7,07%	3.620,60	3.444,31	-5,12%
	>50 años	3.295,94	9.115,32	63,84%	3.322,59	6.522,24	49,06%
	30 a 50 años	4.381,18	9.727,60	54,96%	4.310,78	8.212,88	47,51%
Total		4.107,49	7.251,73	43,36%	4.010,80	6.117,44	34,44%
Portugal	<30 años	14.359,61	12.586,00	-14,09%	13.881,40	14.694,54	5,53%
	>50 años	15.062,00	20.749,16	27,41%	16.722,08	21.013,55	20,42%
	30 a 50 años	22.750,58	18.625,44	-22,15%	21.609,27	18.703,80	-15,53%
Total		19.721,39	18.529,68	-6,43%	19.550,71	19.177,86	-1,94%
Reino Unido	<30 años	24.875,65	29.545,78	15,81%	27.290,93	30.983,63	11,92%
	>50 años	27.008,96	35.047,37	22,94%	29.442,61	37.192,54	20,84%
	30 a 50 años	31.436,99	32.553,83	3,43%	33.249,04	34.527,31	3,70%
Total		29.128,92	32.859,17	11,35%	31.118,90	34.795,51	10,57%
Estados Unidos	>50 años	-	42.068,49	-	-	94.882,76	N/A
	30 a 50 años	-	153.095,19	-	-	-	N/A
Total		-	125.338,52	-	-	94.882,76	N/A

Absentismo

El número de horas de absentismo alcanzó en 2021 la cifra de 349.095 horas sobre un total de 4.937.584 horas trabajadas, lo que representa un ratio de absentismo del 7,08% (8,71% en 2020).

En la tabla siguiente se detallan los datos de absentismo de 2020 y 2021 desglosados por países.

Datos absentismo				
País	2020		2021	
	Horas absentismo	% Absentismo	Horas absentismo	% Absentismo
España	396.804	8,54%	229.266	8,20%
Portugal	17.231	5,14%	18.440	5,64%
Reino Unido	31.267	5,60%	37.202	6,73%
Italia	7.293	7,08%	5.720	6,50%
México	22.872	2,38%	15.206	1,31%
Total	475.467	5,75%	305.833	6,19%

Nota. Para el cálculo de este indicador no se han tenido en cuenta los datos de Estados Unidos, debido al carácter inmaterial que estos representan sobre el total del Grupo. Las bajas preventivas (permisos retribuidos a personas con especial riesgo en caso de contraer COVID-19) y las bajas por COVID no han computado como absentismo.

Se consideran horas de absentismo aquellas derivadas de enfermedad, accidentes de trabajo y permisos no retribuidos, siendo el número de horas trabajadas de 4.937.584 y 6.605.463 en 2021 y 2020, respectivamente.

Además, se han registrado 43.263 horas de absentismo por Covid-19 lo que supone una tasa de absentismo por Covid del 0,88% (99.923 horas en 2022 lo que supuso una tasa de absentismo por Covid del 1,51%).

País	2020			2021		
	Horas trabajadas	Horas Covid-19	% Ausencias Covid-19	Horas trabajadas	Horas Covid-19	% Ausencias Covid19
España	4.649.224	71.470	1,54%	2.794.989	28.782	1,03%
Portugal	335.096	1.424	0,42%	326.801	2.696	0,82%
Reino Unido	558.379	10.871	1,95%	552.431	10.158	1,84%
Italia	103.076	218	0,21%	88.012	80	0,09%
México	959.688	15.940	1,66%	1.165.055	1.547	0,13%
Total	6.605.463	99.923	1,51%	4.937.584	43.263	0,88%

Gestión del talento y desarrollo de carrera

Nos preocupamos por el desarrollo de nuestras personas, promoviendo oportunidades de promoción interna y crecimiento. Creemos en las personas y apostamos por su desarrollo profesional. Nos esforzamos por crear programas de desarrollo a medida que garanticen el éxito en la transición al puesto. Disponemos de herramientas que nos permiten segmentar y evaluar nuestro talento para poder adaptar los programas a sus necesidades y así conseguir la mejor adecuación persona-puesto.

En el Grupo apostamos por la captación y desarrollo del talento de nuestros colaboradores, disponiendo de un sistema integral para su gestión que consta de distintas herramientas que permiten identificar a aquellos colaboradores con alto potencial de desarrollo o talento estratégico, así como evaluar el desempeño individual de nuestros profesionales, con voluntad de dirigir ambos hacia la consecución de los objetivos del Grupo.

- **DOPA (Definición de Objetivos y Planes de Acción).** Mapas de objetivos elaborados por las áreas/departamentos de tal modo que éstos se alineen con la estrategia de la compañía.
- **SSE (Sistema de Seguimiento y Evaluación).** Proceso de seguimiento sobre el progreso de los empleados, a través de una plataforma, en la consecución de sus objetivos individuales y sus aptitudes de liderazgo. El logro de dichos objetivos y de los generales de Compañía determina la retribución variable de cada colaborador.
- **Talent Review (Mesas de Talento).** Permite identificar el talento con mayor potencial para desempeñar posiciones clave y definir las líneas sucesorias en las distintas áreas del negocio.
- **Development Centre (Programa de Desarrollo).** Consiste en la evaluación de las competencias de cada empleado con voluntad de desarrollar planes de formación a medida y analizar si posee las competencias para desempeñar un determinado puesto.

	2020	2021
Sesiones DOPA	105	35
Personas evaluadas (SSE)	614	623
Talent Review. Personas con talento estratégico/alto potencial	183	114
Promoción interna	42	82
Hombres	24	53
Mujeres	18	29
Promoción a puestos directivos	3	7
Hombres	1	3
Mujeres	2	4
Becarios	6	11
% Becarios contratados	0%	9%

El Grupo también representa una plataforma de lanzamiento de aquellos que aspiran a proyectarse al mundo laboral en un ambiente adecuado que promueve su desarrollo personal y profesional. En 2021 acogimos 11 estudiantes universitarios (*6 estudiantes en 2020*), procedentes de las diversas escuelas de negocio y centros de formación profesional, con los que mantenemos acuerdos: Escuela Empresa, ESIC, Universidad de Valladolid en España y en Portugal, Instituto Superior Técnico.

Con la finalidad de captar talento es habitual que el Grupo participe en diferentes ferias de empleo. Sin embargo, con motivo de la pandemia el número de eventos se ha reducido en 2020 y 2021 en prácticamente todos los países. A continuación, señalamos las ferias a las que hemos asistido en Reino Unido: *Workshop Town (julio 2021)*; *Retford Town (septiembre 2021)*; *Alfreton (noviembre 2021)*; *Chesterfield (noviembre 2021)*, *Job Centre - Workshop (diciembre 2021)*.

Formación y desarrollo de habilidades

En Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes ponemos a disposición de los colaboradores diversas acciones formativas de naturaleza presencial, online y mixta, para que adquieran los conocimientos, desarrollen las habilidades y pongan en práctica los procedimientos necesarios para poder realizar sus funciones de manera eficaz y eficiente de modo que satisfagan los objetivos establecidos por el Grupo. Anualmente se define un plan de formación por centro de trabajo ajustándose a las necesidades formativas de cada uno de ellos.

Formamos a nuestros líderes a través de nuestra universidad corporativa: San Pelayo Business School, que dispone de varios programas formativos agrupados en diferentes escuelas:

- **Escuela de Liderazgo.** Tiene como objetivo desarrollar y entrenar las habilidades de liderazgo de los colaboradores del Grupo.
- **Escuela de Idiomas.** Dirigida a aquellos líderes que requieren un nivel específico de idiomas, principalmente inglés, para el buen desempeño en su puesto de trabajo.
- **Escuela de Operaciones.** Su finalidad es garantizar la comprensión, interiorización y conocimiento de todos los elementos de nuestro Modelo de Operaciones. Dirigida a los equipos de Producción, Calidad, Ingeniería, Control de Gestión y RRHH, principalmente.
- **Escuela BCN.** Tiene como misión desarrollar habilidades y ampliar conocimiento para desarrollar el negocio de nuestros Clientes.

Grupo Siro Corporativo S.A.

- **Escuela P&O.** Con el objetivo de lograr que los profesionales de P&O realicen una gestión avanzada a través de la adquisición y actualización de conocimientos que les permitan obtener una visión completa, integrada, práctica y actualizada de los procesos clave de la gestión de las personas.
- **Programa de Tecnología Excelente.** Formaciones asociadas al desarrollo del perfil de Tecnólogos y adquisición de competencias y conocimientos claves.

Durante 2021 las formaciones han estado más alineadas con Liderazgo, Idiomas, Operaciones y tecnología Excelente.

El Grupo dispone de diversas plataformas de formación a disposición de sus colaboradores:

- **IFORMALIA.** Consiste en un portal *training and learning* disponible en la Intranet con las siguientes funcionalidades: acceso al histórico de formación realizada dentro de la compañía, descarga de diplomas de asistencia y superación de las acciones formativas y de desarrollo en las que participen los colaboradores, solicitud de participación en acciones de aprendizaje y desarrollo dentro de una propuesta de oferta formativa online, acceso, por parte de los líderes, al histórico de formación de sus colaboradores, aprobación o no de solicitudes de formación realizadas por los colaboradores y detección de necesidades formativas, de aprendizaje y desarrollo anual por parte de los líderes implicados en este proceso.
- **EDUCATIVA (San Pelayo Campus Online).** Se trata de un portal que se habilita a los colaboradores cuando tienen que realizar cursos online mediante seguimiento SCORM organizados y dinamizados internamente. Los cursos activos en 2021 han sido Ciberseguridad, RGPD, Riesgos Penales, Sensibilización de género, Office básico (*One Drive, One Note, Outlook, Teams*), etc.
- **SCHOOL OF LANGUAGES.** Portal online para realizar formación en idiomas a través de la Intranet de la compañía y de la app corporativa. Funciona a través de los servicios del proveedor GOFLUENT. Incluye la posibilidad de realizar formaciones de inmersión en diferentes países subvencionadas parcialmente por la Compañía.
- **ARTICULATE:** Herramienta online que permite al departamento de formación crear cursos online con seguimiento SCORM y con un formato muy sencillo y visual.
- **B-TALENT.** Portal online para realizar formación de liderazgo. Incluye más de 80 píldoras formativas en habilidades al alcance de todas las personas que forman parte de la Escuela de Liderazgo, en español e inglés.
- **GOODHABITZ:** Portal online para realizar formación de liderazgo, hasta más de 80 píldoras formativas en habilidades al alcance de todas las personas que forman parte de la Escuela de Liderazgo, en español, inglés, portugués e italiano.

Durante los ejercicios 2020 y 2021 marcados por la pandemia hemos transformado en formato aula virtual (*Teams o Zoom*) aquellas formaciones que no requerían asistencia presencial. Para aquellas formaciones que conllevaban parte práctica con medios técnicos específicos (*Prevención de Riesgos Laborales o aprendizaje en el puesto de trabajo*) se han mantenido en formato presencial, siempre teniendo en cuenta las restricciones de ocupación de las salas, distancia social y el uso de mascarillas higiénicas y geles hidroalcohólicos.

Grupo Siro Corporativo S.A.

Con respecto a la Escuela de Liderazgo, con el objetivo de responder a los retos actuales de la organización se han desarrollado nuevos itinerarios formativos adaptados al Plan Estratégico del Grupo, los valores y el modelo de liderazgo. En esta etapa se apuesta por el compromiso y autoaprendizaje de los líderes. Se describen a continuación las sesiones realizadas:

Curso	2020		2021	
	Horas Totales	Líderes formados	Horas Totales	Líderes formados
Conversaciones eficientes: desarrollo, feedback y gestión de conflictos	1.544	259	144	72
La gestión del rendimiento desde el feedback continuo y reconocimiento	476	118	384	189
Plataforma de formación on-line B-Talent	138	69	327	148
	2.158	446	855	409

En 2021 se impartieron un total de 30.895 horas a 2.534 colaboradores, lo que representa un promedio de 12,16 horas por colaborador (*en 2020: 51.834 horas a 2.401 colaboradores*).

Indicadores de formación		
	2020	2021
Inversión	1,7 Millones de euros	0,9 Millones de euros
Horas de formación	51.834	30.895
Colaboradores formados	2.401	2.534
Promedio horas de formación por colaborador	21,59	12,19
Acciones formativas	1.180	2.479

En la tabla se desglosa el número de horas de formación que se impartieron a cada categoría profesional durante los dos últimos ejercicios.

Horas de formación por categoría profesional				
Categoría	2020		2021	
	Colaboradores	Horas	Colaboradores	Horas
MOD	1.379	25.139	1.557	15.002
MOI	643	14.163	627	10.263
Estructura	379	12.532	350	5.630
Total	2.401	51.834	2.534	30.895

Conciliación y beneficios sociales

En la actualidad no existe una política formal específica en materia de desconexión laboral, si bien existen diversas políticas y medidas en favor de la conciliación entre la vida personal y familiar de los colaboradores. Cabe destacar la aprobación el 7 de septiembre de 2021 de la **Política de Flexibilidad en la Prestación Presencial y Remoto**.

Con la vuelta a la normalidad se decidió definir esta política para facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal con enfoque en el incremento de la productividad y la eficiencia, así como la mejora del clima laboral. La Política aplica a todas las personas del Grupo de las áreas Corporativas/Servicios Centrales con una antigüedad mínima de 6 meses y que puedan realizar tareas que no dependan de su presencia física en los centros de trabajo de la empresa y que presente las competencias adecuadas para trabajar en remoto.

Porcentaje de horas de teletrabajo sobre total de horas trabajo							
País	30%	40%	60%	70%	90%	100%	Total
España	72	111	6	3	-	15	207
Italia	-	-	-	-	-	4	4
México	6	4	-	-	2	2	14
Portugal	2	14	-	-	-	-	16
UK	2	-	-	-	-	2	4
Total	82	129	6	3	2	23	245

Además de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de conciliación de la vida familiar y laboral, recogidas tanto en el Estatuto de los Trabajadores como en los Convenios Colectivos de aplicación, en el Grupo disponemos de una serie de medidas en aras de facilitar la conciliación, así como de beneficios laborales. Estos son las siguientes:

- Ayudas escolares anuales para hijos de colaboradores a lo largo de todas las fases educativas, desde la guardería hasta la universidad.
- Cobertura del 100% del seguro médico internacional y descuentos en seguros médicos de ámbito nacional.
- Tratamientos médicos excepcionales de colaboradores y familiares a cargo de la Fundación Grupo Siro.
- Fruta y agua disponible en oficinas
- Retribución flexible. El colaborador elige qué parte de su salario percibe de forma monetaria y qué parte en forma de productos y servicios con ventajas fiscales (*seguro médico, ticket restaurante, ticket transporte, ticket guardería...*).
- Horario de trabajo flexible, opción de teletrabajo bajo determinadas circunstancias y jornada intensiva los viernes para el personal de estructura. (*)
- Tiempos de descanso y permisos que amplían los derechos contemplados por ley, como se especifica en la siguiente tabla. (*)

Obligaciones legales	Ofrecido por la empresa
22 días laborables de vacaciones	+ 2 días laborables por asuntos propios
2 días de nacimiento hijo	+ 2 días de nacimiento o adopción de hijos
15 días naturales por matrimonio	+2 días permiso de matrimonio
No aplica	1 día natural por matrimonio de hijos, hermanos, padres, cuñados o suegros
No aplica	4 días naturales por enfermedad grave, intervención quirúrgica u hospitalización de padres, hijos, cónyuge, hermanos, suegros, abuelos y nietos
No aplica	2 días naturales (<i>ampliables 2 días naturales si exige desplazamiento fuera de la provincia</i>) por enfermedad grave o intervención quirúrgica de cuñados, hijos políticos, abuelos y nietos políticos.
No aplica	2 días naturales por intervención quirúrgica sin hospitalización que precise reposo domiciliario de parientes hasta el 2º grado de consanguinidad o afinidad.
2 días por fallecimiento de familiar hasta el 2º grado de consanguinidad	4 días naturales (<i>ampliables 2 días naturales si exige desplazamiento fuera de la provincia</i>) por fallecimiento de familiar hasta el 2º grado de consanguinidad
No aplica	2 días naturales (<i>ampliables 2 días naturales si exige desplazamiento fuera de la provincia</i>) por fallecimiento de hijos políticos, cuñados, abuelos políticos, sobrinos, tíos por consanguinidad y los cónyuges de estos, primos, nietos políticos, sobrinos políticos y parejas legales de padres o madres.
Tiempo indispensable para asistir a exámenes y consultas médicas	Tiempo indispensable para asistir a exámenes y consultas médicas de hijos, padres y cónyuges.

(*) *Aplicable en España.*

Finalmente, en el año 2021 un total de 197 colaboradores decidieron acogerse a la reducción de jornada, 110 disfrutaron de permisos de maternidad y de paternidad y 23 de permisos por cuidado de familiares y menores.

Conciliación familiar		
Tipo de permiso	2020	2021
Jornadas reducidas	202	197
Permisos de maternidad y paternidad	112	110
Permisos no retribuidos por cuidado de familiares y menores	13	37*
Total	327	330

* Incluye 23 permisos que se conceden en UK de varios días para cuidar a familiares

Compromiso con la igualdad y la no discriminación

A través de la **Política de Igualdad** declaramos nuestro compromiso con el establecimiento y desarrollo de actuaciones que integren la igualdad de trato y oportunidades, sin discriminar directa o indirectamente por razón de género, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición y/o circunstancia personal o social, así como impulsar y fomentar medidas para conseguir esta igualdad de oportunidades y no discriminación como principio estratégico de nuestra Política de Recursos Humanos.

De dicha Política se deriva la “tolerancia cero” a actuaciones que supongan cualquier tipo de discriminación por cualquier situación que pueda producir un deterioro del clima laboral, igualdad de derechos, trato correcto, consideración debida y cordialidad.

En este contexto, es destacable el compromiso del Grupo con la integración de personas en riesgo de exclusión, tal y como se describe en el apartado de “Compromiso con la sociedad”.

De acuerdo con la legislación española, existe la obligación de que las empresas con un número determinado de empleados dispongan de un Plan de Igualdad. Así, las plantas en España cuentan con un Plan de Igualdad vigente o en proceso de actualización, que incluye un protocolo contra el acoso sexual y por razón de género denominado “Protocolo de la empresa de comportamientos NO tolerados”.

El Grupo se compromete con la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación mediante la implementación del **Protocolo acoso y de conductas comportamientos NO tolerados** (*en vigor desde febrero de 2017 para las sociedades que conformaban el subgrupo encabezado por Galletas Siro, S.A.U.*). En este documento se manifiesta el rechazo ante cualquier conducta que pueda constituir hostigamiento o presión tendenciosa en el marco laboral, comprometiéndonos todos a colaborar en la prevención, detección y corrección de este tipo de conductas, así como diversas medidas destinadas tanto a la prevención del acoso en el entorno laboral en todas sus formas, como a la activación de medidas de intervención cuando se precise.

A continuación, se detallan algunas medidas que promueven en el Grupo la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres:

- La compañía dispone de un marco regulador de las condiciones de los trabajadores en los Convenios Colectivos que son de aplicación de igual forma a hombres y mujeres.
- La política retributiva tiene en cuenta el puesto y el desempeño, no haciendo consideraciones de género, edad, raza, nacionalidad, etc.
- Introducción de la perspectiva de género en salud laboral a través de la evaluación de riesgos laborales.
- Revisión de las nomenclaturas de los puestos de trabajo para dotarles de un carácter neutral no sexista.
- Inclusión en los cursos de formación de iniciación y formaciones de reciclaje anuales, información relacionada con las políticas de igualdad y no discriminación de la empresa y, específicamente, sobre el Plan de Igualdad.
- Búsqueda de equilibrio en la realización de tareas tradicionalmente asignadas a uno y otro género para que sean realizadas en igualdad por mujeres y hombres.
- Disponemos de un buzón del buen gobierno para que cualquier persona pueda trasladar una situación de acoso.

Por otro lado, en el Grupo promovemos en todos los centros una cultura de accesibilidad universal adecuando los edificios y puestos de trabajo a personas con discapacidades físicas, sensoriales o psíquicas. Por ello, los centros trabajan para que cualquier persona tenga la máxima autonomía personal (*los accesos peatonales y de vehículos debidamente habilitados, plazas de parking reservadas, rampas de acceso a los edificios, adaptación de aseos, etc.*).

Diálogo Social

En Grupo Siro Corporativo, S.A. y sociedades dependientes garantizamos la libertad de asociación y el derecho a la representación sindical de nuestros colaboradores. En todos los países (*a excepción de Reino Unido*) existen sindicatos y comités de empresa. No obstante, en Reino Unido, el Grupo ha promovido la conformación de instancias de representación de colaboradores para abordar temas con potencial impacto en la plantilla.

Empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2020	2021
España	100%	100%
Italia	100%	100%
Portugal	100%	100%
México (*)	80%	100%
Reino Unido (**)	-	-
Estados Unidos (**)	-	-

(*) El 20% restante corresponde a colaboradores cubiertos con contratos laborales individuales.

(**) La plantilla de Reino Unido y Estados Unidos se encuentra cubierta por la normativa laboral aplicable en dichos países.

En España, los trabajadores están representados por la Representación Legal de los Trabajadores (RLT) o delegados sindicales.

En el transcurso del ejercicio 2021 no se han producido nuevos acuerdos en el marco de los Convenios Colectivos.

Todos los Convenios Colectivos recogen asuntos referidos a la Salud y Seguridad en el trabajo. Asimismo, en el seno de los Comités de Seguridad y Salud se vela por los intereses de la plantilla en esta materia.

Junto a los encuentros periódicos que el Grupo mantiene con los sindicatos y comités de empresa en los que se comparte toda la información relevante, existen otros canales de comunicación para informar y consultar al personal, tales como paneles informativos en los Centros de Trabajo, reuniones de despliegue con la información más relevante y reuniones semestrales de evaluación de resultados, entre otros.

Cerca de nuestros colaboradores

Con la finalidad de facilitar la integración, cercanía y compromiso de los colaboradores trabajamos para que todos ellos se encuentren informados de la actualidad del Grupo y compartamos los mismos objetivos y retos. Los principales canales de comunicación interna que utilizamos son la intranet, la newsletter mensual, la app corporativa, el encuentro de directivos, los despliegues en los centros de trabajo, los embajadores y el tablón de anuncios.

En este ejercicio, durante el periodo en que la situación del COVID lo aconsejaba, se desarrollaron despliegues presenciales en los centros de trabajo durante los meses de febrero, marzo y abril para explicar a todos los colaboradores los resultados obtenidos en el ejercicio 2020.

La comunicación interna ha seguido jugando un papel clave en la gestión emocional de los colaboradores. Con ese objetivo, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, se han realizado diferentes actuaciones, con la finalidad de seguir trasladando a nuestros colaboradores cercanía y seguridad, y mantener su motivación.

Además, el Grupo también llevó a cabo durante el año 2021 otras iniciativas con los colaboradores:

- **Anual Meeting.** Donde se presentaron los resultados del ejercicio 2020 y objetivos de 2021. Participaron todos los colaboradores de estructura de los diferentes países.
- **Celebración del Mid-Year Review.** Se revisaron los principales hitos y los datos financieros del primer semestre de 2021 y se compartieron las acciones que había que llevar a cabo para alcanzar los objetivos a cierre del ejercicio.
- **Reunión extraordinaria de líderes.** Encuentro celebrado con carácter extraordinario para informar sobre el estatus de la entrada del socio inversor.
- **Concurso de Dibujo “Construyendo Futuro con Cerealto”.** Realizado a través de la app corporativa, pudieron participar los hijos e hijas de nuestros colaboradores de los centros de trabajo del Grupo.
- **VI Edición del Innovation Day.** Concurso dirigido a los colaboradores para compartir sus ideas de innovación en el Grupo que respondan a uno de los tres retos planteados: reto libre, Producto y/o envase alineado con el consumidor o Competitividad, Medioambiente, Salud, Seguridad y Calidad.
- **Campaña de vuelta la oficina.** En septiembre se retomó la presencialidad en la oficina, tras muchos meses en los que los colaboradores de estructura estuvieron trabajando desde casa.
- **Concurso de fotografía.** Con motivo de la celebración de la I Semana de la Seguridad organizamos a través de la app corporativa un concurso de fotografía “Enfócate en la Seguridad”. En este, nuestros empleados tenían que compartir una imagen relativa a la seguridad en su puesto de trabajo.

Condiciones de trabajo. Salud y Seguridad Laboral

La visión del Grupo está encaminada hacia una cultura proactiva, enfocada en la protección, el cuidado para garantizar la seguridad y la salud de la totalidad de los colaboradores que prestan sus servicios en nuestros centros de trabajo con el objetivo de avanzar hacia accidentes cero.

Contamos con una Política de Seguridad y Salud, que está inspirada en los principios básicos del cumplimiento de toda la normativa legal aplicable. Los ejes sobre los que se articula la Política son los siguientes:

- Ejecutar acciones para evitar, minimizar y prevenir los riesgos potenciales relacionados con el puesto de trabajo.
- Establecer procedimientos que garanticen la integración de la prevención en el sistema general de gestión, el proceso productivo y la línea jerárquica.
- Promover el aprovisionamiento y mantenimiento de equipos y sistemas seguros que no representen un riesgo para la salud de nuestras personas.
- Brindar la información, instrucciones, entrenamientos y supervisión necesarios para garantizar la seguridad y salud de nuestros colaboradores en sus áreas de trabajo.
- Promover un ambiente laboral que contribuya al bienestar de todos nuestros colaboradores.

- Comunicar la información relacionada con cualquier potencial peligro asociado a las sustancias utilizadas en nuestra actividad. En función al riesgo potencial que represente, cumpliremos y excederemos los requisitos legales que corresponden al uso de dichos materiales.

En el Grupo existe la dirección de Seguridad y Salud integrada en la dirección de Operaciones, cuya misión es garantizar la excelencia en la protección de la salud y seguridad de nuestros colaboradores, así como del medio ambiente, proporcionando entornos de trabajo saludables, seguros, sostenibles y altamente productivos, con el fin de avanzar hacia la meta de los cero accidentes y enfocados en conseguir los objetivos globales del Grupo en su Visión 2030.

Además, en cada una de las plantas hay un responsable de salud y seguridad. Entre sus funciones cabe destacar el compromiso por garantizar el cumplimiento legal e integrar la salud y seguridad en todas las operaciones de la planta.

En 2020 se puso en marcha un sistema de gestión basado en el cumplimiento de directrices corporativas con el cumplimiento de estándares de riesgos que facilitasen la mejora en las condiciones de seguridad y salud. Este sistema de gestión cubre los riesgos laborales de todos los trabajadores y centros de trabajo del Grupo.

Las principales líneas de actuación se orientan al establecimiento de estándares y requisitos básicos, la estandarización para todo el Grupo y la integración de la seguridad y salud en cada una de las operaciones del mismo.

Durante 2021, en las plantas de España con la modalidad preventiva asumida a través de un Servicio de Prevención Propio (*las plantas pertenecientes a las sociedades dependientes Galletas Siro, S.A.U. y Siro Venta de Baños, S.A.U.*), se ha realizado la auditoría legal aplicable.

Adicionalmente, se llevan a cabo auditorías SMETA (estándar Sedex) que incluyen un apartado de Seguridad y Salud. El resultado de las auditorías realizadas en 2021 en las plantas de Reino Unido, México y Portugal ha sido satisfactorio.

Consulta y participación de los empleados en la actividad preventiva

En el Grupo respetamos el derecho de los empleados a participar en la actividad preventiva. Los mecanismos de consulta y participación se realizan a través de los delegados de prevención y los comités de seguridad y salud. Las reuniones se realizan con carácter trimestral, sin perjuicio de que puedan convocarse otras de carácter extraordinario cuando se considere necesario.

Complementariamente se potencia la participación de la plantilla para hacer oír su voz y asegurar su participación a través de mecanismos como el buzón de sugerencias de planta, las notificaciones de mejora en el proceso de observaciones preventivas o la asistencia a reuniones con la dirección de planta donde se establecen espacios de consulta y participación en materia de Seguridad y Salud.

Formación de Seguridad y Salud laboral

La formación en seguridad y salud en la Compañía es clave en la construcción de espacios y entornos seguros para las personas. Además, la formación es uno de los compromisos clave para prevenir los riesgos en cada uno de los puestos de trabajo.

Bajo esa premisa, en el 2021 se han desarrollado planes de formación en cada centro de trabajo de acuerdo con las necesidades identificadas en cada una de las plantas. Además, dichos planes complementan las formaciones realizadas en años anteriores, según las competencias, características y necesidades de cada puesto de trabajo.

En el Grupo se garantiza, a través de su plan de formación anual, la cobertura de las acciones formativas necesarias de cada colectivo, siendo una constante el impulso de capacitaciones en las siguientes materias:

- Los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores en el trabajo, tanto aquellos que afecten a la empresa en su conjunto como a cada tipo de puesto de trabajo o función.
- Las medidas y actividades de prevención y protección aplicables a dichos riesgos.
- Las medidas adoptadas en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación.

Durante este ejercicio se ha realizado un gran esfuerzo por combinar la eficacia de las acciones formativas y las condiciones de seguridad de las personas. Se ha optado mayoritariamente por modalidad presencial, retomando las acciones formativas presenciales y adaptando el aula y las ratios de alumnos a las condiciones de seguridad que exigía la pandemia en cada momento.

Los planes de formación en cada planta se han caracterizado por ser formaciones que han permitido obtener capacidades y competencias para la realización con seguridad de tareas de riesgo. Son destacables las formaciones de operario de carretilla elevadora; polipastos y equipos de elevación; trabajos en altura; riesgo eléctrico; intervención en equipos ATEX; entre otras.

Adicionalmente, se han llevado a cabo formaciones específicas de los riesgos en el puesto de trabajo, impartidas en cada una de las plantas por los responsables de Salud y Seguridad.

Algunas actuaciones destacadas

El año 2021 continuó marcado por la pandemia. Desde el Grupo se ha realizado un esfuerzo importante para proteger a las personas frente al Covid19 en todos los centros (*oficinas y plantas de producción*).

En 2020 se creó el Comité Covid-19 para dar respuesta a la emergencia frente a la pandemia. El Comité (*liderado desde la Dirección de Salud y Seguridad*) se ha mantenido operativo durante todo el 2021, siendo el órgano de control y seguimiento de las medidas preventivas implantadas, adaptándolas a los niveles de incidencia en cada momento.

Algunos de los procedimientos realizados en el 2020 han sido revisados y adaptados durante 2021 a la evolución de la pandemia. Asimismo, las medidas para la protección de la seguridad y salud de nuestras personas han continuado vigentes a lo largo del año. Dentro de estas iniciativas destacan: la medición de temperaturas a la entrada de las fábricas, entradas y salidas escalonadas, el distanciamiento social en los puestos de trabajo y uso de mamparas donde no era posible, la dotación de EPIs, la aplicación de cuarentenas preventivas para determinados colectivos, medidas de limpieza más estrictas, implementación del teletrabajo en las posiciones de estructura, entre otras.

La implantación, mantenimiento y seguimiento de las medidas preventivas han resultado adecuadas para evitar los contagios en nuestras instalaciones. Los casos activos, en especial durante el último periodo del año 2021, no han afectado el nivel de servicio de nuestros clientes, manteniendo las fábricas operativas en todo momento.

A nivel de gestión se han producido los siguientes avances:

- Elaboración de un plan de acción que ayudará a alcanzar los objetivos y metas del plan estratégico, garantizando el cumplimiento de requisitos legales básicos en el modelo de operaciones.
- Establecimiento de indicadores de seguimiento para medir, analizar y evaluar el desempeño en el área de la salud y la seguridad.

- Implementación de herramientas que permiten la identificación de peligros y el control de los riesgos existentes, como son las observaciones preventivas OEHS, el procedimiento de permisos de trabajo y el procedimiento de seguridad en almacenes. Se han realizado más de 3.000 observaciones preventivas durante el 2021, lo que supone un nivel de participación significativo de la cadena de mando en la contribución para conseguir unas condiciones de trabajo saludables y seguras.

Finalmente, el Programa Apadrina una planta ha continuado en este ejercicio. Dicha iniciativa se desarrolla con el propósito de visibilizar el compromiso de la Dirección con la seguridad y salud de los colaboradores. A través de este programa, cada director/a del Steerco apadrina una fábrica a la que apoya en su desarrollo en materia de Salud y Seguridad con visitas periódicas, seguimiento de los avances de los planes de acción, etc. Esto permite que se generen foros de intercambio de opiniones entre los colaboradores y el Comité de Dirección.

Siniestralidad laboral

Con el objetivo de tender hacia accidentes cero, en 2021 se ha trabajado por alcanzar una reducción del índice de accidentabilidad, logrando una disminución del 17% del índice de frecuencia con respecto a 2020 (*un 22% menos accidentes que en 2020*), aunque tenemos que lamentar el fallecimiento de uno de nuestros colaboradores en una de las plantas productivas de España.

A pesar de la reducción significativa de los índices de siniestralidad, no se ha alcanzado el objetivo global, con una desviación de un 3% respecto del índice de frecuencia planificado.

Así, en 2021 se produjeron 81 accidentes de trabajo con baja, 44 de hombres (54%) y 37 de mujeres (46%), lo que representó una pérdida efectiva de 3.445 jornadas de trabajo (*incluyendo las recaídas*), con un promedio de 42,54 jornadas por accidente.

	2020 ⁽¹⁾	2021 ⁽¹⁾
Índice de frecuencia	20,31	16,78
Índice de gravedad	0,68	1,70

(1) Los datos incluyen las fábricas de Antequera, Navarrés, Paterna, Medina del Campo y Briviesca hasta la fecha su venta.

Índice frecuencia (IF): $(N^{\circ} \text{ accidentes con baja} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}) \times 1.000.000$

Índice de gravedad (IG): $(N^{\circ} \text{ jornadas no trabajadas} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}) \times 1.000$

A continuación, se desglosan los índices de frecuencia y gravedad por sexo y por país correspondientes a 2021.

Índices desglosados por sexo	2020 ⁽¹⁾		2021 ⁽¹⁾	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Índice de frecuencia	20,41	17,58	17,01	16,24
Índice de gravedad	0,68	0,46	1,18	0,44

(1) Datos relativos a las plantas que actualmente forman parte de la compañía al ejercicio 2021.

Datos por país				
País	2020		2021	
	Índice de frecuencia	Índice de gravedad	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
España	23,1	0,75	22,0	2,66
Reino Unido	11,9	0,06	13,7	0,50
Italia	28,9	0,99	13,0	0,50
Portugal	18,0	0,42	30,5	1,47
México	9,0	0,09	1,8	0,01
Total	20,31	0,68	16,78	1,70

(1) Los datos incluyen las fábricas de Antequera, Navarrés, Paterna, Medina del Campo y Briviesca hasta la fecha de venta.

En términos generales, los profesionales del Grupo no desarrollan actividades que representen un riesgo elevado para el desarrollo de enfermedades profesionales, como constata el hecho de que no se haya producido ninguna en los ejercicios 2020 y 2021.

No obstante, tenemos identificados a aquellos colectivos con una mayor vulnerabilidad de sufrir accidentes en el trabajo y contraer enfermedades profesionales con la voluntad de atender de forma singular a sus necesidades en materia de seguridad y salud laboral:

- Colaboradores con discapacidad o con cartas de aptitud médica con restricciones. Se elaboran tablas con sus restricciones y los puestos que pueden ocupar para evitar que desempeñen un puesto para el que no están capacitados o tienen restricciones.
- Personal de mantenimiento que realiza trabajos poco habituales y que requieren de especialización y formación. Se les presta todo tipo de información especializada (*riesgo eléctrico, ATEX, equipos contra incendios, trabajos en altura, manejo de carretillas y plataformas elevadoras, calderas, consignación de maquinaria, manipulación de biocidas, de sosa, primeros auxilios, etc.*).
- Personal expuesto a riesgos de incendio, quemaduras, trastornos musculoesqueléticos, caídas, estrés térmico, etc. Reciben instrucciones, formación específica y se solicitan las autorizaciones y permisos requeridos para dicha labor.

7. Compromiso con la sociedad y el desarrollo social rentable

En el Grupo el compromiso social lo lidera la Fundación Grupo Siro (*en adelante, la "Fundación"*), icono de la visión de trascendencia de Juan Manuel González Serna y Lucía Urbán López, y cuya sede se encuentra en el Monasterio de San Pelayo de Cerrato, en Cevico Navero (Palencia).

El Patronato es el órgano de dirección de la Fundación, cuya labor, además de hacer cumplir los fines fundacionales, es administrar con diligencia los bienes que integran su patrimonio. La Fundación está tutelada por el Protectorado del Ministerio de Cultura, que vela por el correcto ejercicio de sus derechos y por la legalidad de su constitución y funcionamiento.

La Fundación trabaja en el marco de las siguientes cuatro líneas de actuación:

- **Fomentar la integración de personas en riesgo de exclusión social**

En el Grupo mantenemos como una de nuestras señas de identidad la integración de personas en riesgo de exclusión social, en especial de aquellas personas con capacidades diferentes.

En este sentido, no nos limitamos a cumplir con aquellas obligaciones exigidas por la normativa de aplicación en los países en los que tenemos implantación, sino que somos proactivos al incorporarlas de un modo natural a nuestra plantilla.

El número medio de colaboradores con discapacidad en 2021 ha ascendido a 263 (*de los cuales 241 se localizan en España*) (*considerando operaciones continuadas e interrumpidas*).

Con estos datos, en 2021, el 12% de la plantilla media en España y el 8,5% a nivel global, tenía algún tipo de discapacidad.

Colaboradores con discapacidad por categoría profesional			
	2020	2021	%
MOD	248	225	-9%
MOI	35	35	-
Estructura	6	3	-50%
Total	289	263	-9%

*Sin incluir ETTs

Continuamos manteniendo el distintivo **Disability Confident Employer** en Reino Unido, un programa impulsado por el Ministerio de Trabajo y Pensiones para incentivar la contratación de personas provenientes de estos colectivos. El Grupo dispone también del distintivo de Comprometido (*Nivel 1*) en el resto de los centros de trabajo ubicados en España, Portugal, Italia y México. En este sentido, hemos apoyado el evento *Recruiting Talent* y nos hemos comprometido con nuevos socios para aumentar nuestra conciencia y disponibilidad para ofrecer oportunidades a personas con barreras laborales y diferentes capacidades.

Por otro lado, continuamos con nuestro apoyo al **Comité Paralímpico Español (CPE)**, a través del Plan ADOP, que da soporte a los deportistas paralímpicos de alto rendimiento. En 2021 la Fundación ha apoyado los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 celebrados en este ejercicio con una dotación de 25.000 euros, así como la difusión de las acciones de celebración del 25 Aniversario del Comité Paralímpico Español.

Además, mantenemos la colaboración con el programa **INSERTA de la Fundación ONCE**, que tiene como eje principal la generación de empleo directo y promoción de la formación de personas con discapacidad.

Si bien en la actualidad no disponemos de una política específica en materia de accesibilidad universal, el Grupo continúa desarrollando cada vez mayor sensibilidad social hacia la discapacidad, y la cultura de la accesibilidad. Y por ello, despliega un constante interés en adecuar sus edificios, sus entornos y sus puestos de trabajo a personas con discapacidades físicas, sensoriales o psíquicas.

- **Contribución a la formación excelente de los hijos de los colaboradores**

En el año 2021 el Patronato ha aprobado la concesión de 43 becas de excelencia a hijos de los colaboradores que han finalizado sus estudios universitarios y han decidido continuar su formación.

País	Becados 2020	Becados 2021
España	7	9
Portugal	1	1
Italia	1	5
México	19	28
Reino Unido	1	0
Total	29	43

Asimismo, la Fundación continúa el acuerdo de colaboración con INEA, Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola de Valladolid, para impulsar la sostenibilidad en la industria agroalimentaria y la transformación digital, a través de su Máster de Agroindustria Conectada y Sostenibilidad.

- **Ayuda a tratamientos médicos excepcionales**

La Fundación ha otorgado durante el año 2021 ayudas para tratamientos médicos excepcionales a tres colaboradores por importe de 3.544 euros a cada uno de ellos, lo que asciende desde el inicio del programa a un total de 27 ayudas a colaboradores y familiares.

- **Recuperación del patrimonio histórico-artístico y medioambiental del entorno local**

La Fundación Grupo Siro mantiene su colaboración con la Fundación Edades del Hombre, cuyo objetivo es salvaguardar la cultura e historia de las regiones de Castilla y León.

Además, la Fundación ha colaborado con la revista anual de la Institución Tello Téllez de Meneses (*academia palentina de Historia, Letras y Bellas Artes*).

Otras iniciativas sociales

Un año más hemos apoyado a colectivos menos favorecidos a través de donaciones de nuestro producto. Así, se han entregado a diferentes Bancos de Alimentos 20.258 kilos de producto entre galletas, snacks, cereales y pasta, por un equivalente de 43.084 euros.

Entidad destinataria	Importe Euros
Banco Alimentos de Valladolid	22.844,47
Banco Alimentos de Burgos	3.068,71
Banco Alimentos de Palencia	3.148,16
Banco Alimentos de Madrid	14.022,47
Total	43.083,81

Por otro lado, el Grupo ha realizado donativos dinerarios por un importe de 944.215 euros a diferentes entidades y fundaciones sin ánimo de lucro (*1 millón de euros en 2020*).

- **Proyecto Chapin**

Fundación Grupo Siro ha esponsorizado la elaboración de la primera Galleta Nutricional enriquecida con vitaminas y minerales con la vocación de poder combatir la malnutrición de cualquier grupo poblacional mayor de tres años en cualquier territorio, siendo capaz de proveer, por solo 30 céntimos, la energía, los nutrientes y la mayor parte de vitaminas y minerales que necesita una persona para cubrir su aporte diario recomendado. La Fundación logra un hito clave en su propósito de combatir la malnutrición en el mundo, una situación que afecta a casi 690 millones de personas en el mundo.⁴

La finalidad de este producto, que no tiene ánimo de lucro, es que sea distribuido a través de redes de colaboración con instituciones que compartan el objetivo de luchar contra la malnutrición en cualquier lugar del mundo, ya sean ONGs, Fundaciones, empresas privadas, administraciones locales, etc. tanto a nivel global como a nivel local en distintos territorios.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta las recomendaciones del CODEX Alimentarius Global, así como los criterios del modelo de perfil de nutrientes de la Organización Panamericana de Salud.

La principal diferencia de esta galleta con otros productos existentes es que por solo 30 céntimos se consigue proveer de al menos el 50% de las vitaminas y minerales que necesita una persona al día, en concreto vitaminas A, B1, B2, B3, B5, B6, B12, C, D y E, y Ácido fólico, Calcio, Hierro, Magnesio y Yodo, y ser fuente de proteínas y alto contenido en fibra. Para su elaboración se han utilizado harinas integrales, aceite de girasol alto oleico, y cantidades reducidas de sal y azúcares por debajo del límite crítico estipulado por la OMS, obteniendo una calificación de Nutriscore A.

Su fabricación se está llevando a cabo en las fábricas del Grupo de Toro (Zamora, España) y de Mem Martins (Portugal).

Para su distribución, Fundación Grupo Siro cuenta con una red de partners, de la que forman ya parte HM Hospitales, Fundación de Investigación HM Hospitales, Fundación MAPFRE, Food For The Poor, Cáritas Arquidiocesana de Guatemala, Digisalud y DHL Supply Chain.

La Fundación Grupo Siro y la Fundación Mapfre repartirán un total de dos millones de galletas nutricionales enriquecidas con vitaminas y minerales para ayudar a cubrir las deficiencias nutricionales de 20.000 familias con carencias en su dieta.

⁴ Corresponde al 8,9% de la población mundial, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), una cifra que ha aumentado en 60 millones en cinco años.

Comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El Grupo es consciente de realidades sociales como la pobreza, la desigualdad, la inestabilidad o el estrés ambiental; así como del impacto de sus actividades en la sociedad, personas y entorno.

Por este motivo, el Grupo desde su ámbito de actuación trata de contribuir positivamente al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establecida por Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cabe destacar que participamos con Forética en la sesión preparatoria de la **Cumbre ONU 2021 Sistemas Agroalimentarios Sostenibles** que se celebró en Naciones Unidas en septiembre 2021. En la cumbre se subrayó la importancia de estos diálogos, que se están desarrollando en todo el mundo, como mecanismo clave para generar información a trasladar al comité de la organización de la Cumbre Mundial. De la misma forma participamos en el Diálogo “Sistemas Alimentarios Sostenibles: necesidad y oportunidad”, organizado por el MAPA en el marco de esta Cumbre.

Conscientes de nuestro papel de impulsores de cambio, en este ejercicio tenemos presencia activa en numerosas iniciativas con impacto en la Agenda 2030, relacionadas con los siguientes ODS:

Participación en otras iniciativas



- Puesta en marcha de la iniciativa “**La Marea Verde**”, para implicar a los Ayuntamientos en las acciones de la Semana contra el desperdicio.
- **Plan de acción con Ayuntamientos y la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias)**, para iniciar un plan de acción conjunto en materia de desperdicios.
- **Presentación del libro “Estrellas contra el Desperdicio”**. Iniciativa liderada por el Comité contra el Desperdicio Alimentario. Se trata de un libro solidario en el que han participado desinteresadamente 30 chefs con estrella Michelin.
- **Presentación de la Campaña del MAPA “Aquí no se tira nada”**. Campaña dirigida a concienciar sobre el desperdicio de alimentos y promover un consumo responsable, presentada bajo el paraguas de “Alimentos de España, el país más rico del mundo”.
- **Participación en el proceso normativo del Anteproyecto de Ley contra el Desperdicio Alimentario, liderado por el MAPA.**
- Participación en la encuesta Sobre Hábitos de Compra y Consumo 2021 de la Mesa de Participación Asociaciones de Consumidores (MPAC).
- **Presentación de la campaña “En la etiqueta encuentras la diferencia”, con la que quiere concienciar a los consumidores sobre la importancia de leer las etiquetas y conocer el origen de los Alimentos de España.**
- **AEFC. Celebración del Día Nacional del Desayuno, en representación de la Asociación de Cereales.**



- **Clúster Impacto Social de Forética.** Nuevas normativas en Derechos Humanos a nivel europeo.
- **The Valuable 500.** Iniciativa surgida en Davos para la promoción de personas con discapacidad en las empresas a nivel global.
- VI Informe de Impacto Social de las Empresas de Fundación SERES.
- FORO INSERTA FUNDACIÓN ONCE. Presentación del Informe anual de Odismet, el Observatorio sobre discapacidad y mercado de trabajo en España, a través del cual se presentan datos objetivos y actualizados sobre la situación de los 1,9 millones de españoles con discapacidad en edad laboral. Entre otros, destaca la pérdida del 30% de los contratos a personas con discapacidad en 2020, consecuencia de la pandemia.
- Participación en el World Blindness Summit Madrid 2021.



- **Grupo de Acción de Economía Circular (GAEC) de Forética.** Presentación del informe “Máxima ambición para la década de la acción” en el que se analizan acciones necesarias para impulsar la transición hacia modelos económicos circulares.
- **AECOC. Comité de desperdicio alimentario.** Celebración del 9º Punto de Encuentro y 4ª Semana Nacional contra el Desperdicio
- Acto de presentación en la 4ª Edición **Observatorio de Innovación en Gran Consumo**, documento en el que se recogen los 10 retos de la cadena de Gran Consumo y los 20 proyectos más innovadores.
- **Circular Economy Business Forum.** Presentación del paper “Recomendaciones para acelerar la transición hacia una España Circular en 2030”.
- **Congreso de Desarrollo Sostenible FIAB-AECOC.** Esta edición puso el foco en el papel del gran consumo y la industria agroalimentaria como impulsores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



- **Clúster de Cambio Climático de Forética.** Se abordaron las tendencias clave en materia climática a nivel global, la relevancia de la **gestión del riesgo y el reporte climático**, la consideración de la **cadena de valor**, así como el desarrollo de las opciones de **neutralización de las emisiones** a nivel corporativo.
- **Encuentro sobre Biodiversidad** de Forética. Lanzamiento del proyecto Nature Business Ambition.
- Presentación del Informe ‘**Cero emisiones netas: Las empresas en España ante el reto de la descarbonización**’ Clúster Cambio Climático.



- **Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad** de Forética: Futuro reporte ESG.
- Presentación del Informe ‘**La era del stewardship: incrementando la presión en la custodia ESG**’. El estudio analiza la importancia de la custodia de los aspectos ESG (ambientales, sociales y de buen gobierno) y de la responsabilidad fiduciaria de las organizaciones
- Participación en la jornada sobre “**La importancia de la S en la aplicación de los fondos europeos**”. Aportaciones de la Administración y empresas sobre cómo está

Generando valor en la economía local

Contribuimos al crecimiento de las comunidades en las que operamos a través de la generación de empleo de calidad y la contratación de proveedores locales. Siempre que podemos, favorecemos la contratación local. En 2021 el 97% de nuestros colaboradores eran locales.

Porcentaje de proveedores locales por país		
País	2020	2021
España	80%	78%
Portugal	29%	24%
Italia	98%	97%
México	92%	92%
Reino Unido	65%	66%

Alma prima. Desde el agricultor al consumidor

La crisis del Covid-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con cadenas de suministros locales.

Alma Prima es un proyecto estratégico enfocado a la organización y conocimiento de la cadena de valor de nuestras materias primas estratégicas (*los cereales*), con las que fabricaremos nuestros productos en las categorías de Galletas, Cereales, Snacks y Pasta con la finalidad de que sean saludables, nutritivos y más competitivos en el mercado.

Este proyecto nos permite obtener un conocimiento profundo de diferentes cadenas de suministro de manera que podemos caracterizar cada cadena de valor y poner foco en las variables relevantes para el negocio del Grupo. A la fecha, hemos trabajado la cadena de valor del trigo duro, trigo blando, maíz y avena.

Todo el esfuerzo realizado en los últimos años (*estudio de las cadenas de suministro, investigación, generación de alianzas con agricultores, etc.*) se ha visto recompensando con la producción de nuestros primeros productos con el trigo de nuestros campos.

En concreto, hemos producido Pasta (*espagueti, macarrón y fideos*) bajo criterios de agroecología para la marca Círculo de Calidad de Carrefour. Esta pasta ha sido elaborada con una mezcla de las mejores calidades de trigo en alianza con 269 agricultores de Castilla y León.

El producto dispone de un código QR descriptivo con información del origen: información de la parcela en la que se ha sembrado, la variedad, el protocolo de cultivo y las condiciones y características de la recolección para cada uno de los lotes de trigo duro y/o maíz, su almacenaje, etc., hasta el desarrollo del producto. Así, se trata de un producto 100% trazable y con un envase 100% compostable.

Además, junto a los responsables de la innovación del Grupo, desde Alma Prima se está trabajando en numerosos proyectos como:

- **Cultiemer.** Pretende avanzar en el conocimiento de los denominados cultivos emergentes (*superalimentos*) y proporcionar al sector primario y agroalimentario de Castilla y León, un escenario más competitivo, a través del desarrollo de nuevos cultivos y productos. Permitiendo a ambos sectores mayores posibilidades para rentabilizar sus explotaciones y empresas.
- **Adaptridur.** Orientado a demostrar al sector primario de Castilla y León que el trigo duro de calidad es una alternativa rentable para sus explotaciones.
- **Valley Schedulig.** Se trata de un software de gestión avanzado que proporciona recomendaciones de riego fáciles de entender, basadas en datos científicos reales sobre el suelo, tipo de cultivo, etapa de desarrollo y condiciones climáticas actualizadas.
- **John Deere.** Se ha implantado en las cosechadoras un analizador NIR HARVESTLAB 3000 que miden de forma rápida y precisa muchos aspectos de los componentes del grano, como el contenido de proteínas o aceite.

Finalmente el Grupo ha participado en los proyectos colaborativos: Trina, Cibena, Melano, Progreso, Conoce; descritos en el apartado de innovación: “Proyectos colaborativos” de innovación.

Canales de diálogo con los grupos de interés

Con la finalidad de facilitar la integración, cercanía y compromiso de los colaboradores realizamos esfuerzos importantes para que todos ellos se encuentren informados de la actualidad del Grupo y compartamos los mismos objetivos y retos. A continuación, se detallan los principales canales de comunicación internos:

- **Newsletter mensual.** La newsletter se ha convertido en la principal herramienta de comunicación interna donde se incluyen las novedades relevantes en el Grupo, principalmente proyectos estratégicos, avances y lanzamientos con clientes.
- **Intranet.** Compartimos la actualidad, recursos corporativos e información relevante para el desarrollo de la actividad de los colaboradores.
- **Comunicados Outlook.** Se trata de una nota o informe que contiene una determinada información y que se difunde a través del correo electrónico para conocimiento del público en general o segmentado.
- **App corporativa.** Plataforma que integra desde acciones de comunicación corporativa como noticias o documentos corporativos hasta la dinamización de los procesos de RRHH (*ej. nóminas*).
- **Encuentro Anual.** Evento anual con los colaboradores para compartir objetivos, planes de acción y logros.
- **Despliegues en fábricas.** Medio para garantizar que todos los mensajes llegan a todos los trabajadores del Grupo.
- **Embajadores:** Canal de intermediación entre altos mandos del Grupo y trabajadores de estructura o planta.
- **Tablón de anuncios.** Canal de información para insertar comunicados oficiales.

Con respecto a los canales de comunicación con el resto de nuestros grupos de interés, difundimos las novedades del Grupo a través de las principales redes sociales (*Twitter, LinkedIn y Youtube*), la memoria de sostenibilidad y la web corporativa (*accesible para personas con discapacidad*).

Además, mantenemos otras vías de diálogo como las comunicaciones periódicas con nuestros clientes y proveedores, la presencia en ferias, foros, asociaciones, congresos, etc.

Asociaciones

Mantenemos relación con numerosos actores relevantes tanto de la industria agroalimentaria, como del ámbito de la sostenibilidad e integración de personas con distintas capacidades. En la mayoría, desempeñamos roles relevantes (*Presidencia Comités, Junta Directiva, Grupos de trabajo*).

- AECOC (*Asociación Española de Codificación Comercial*)
- AEFC (*Asociación Española de Fabricantes de Cereales en Copos o Expandidos*)
- CEREAL (*Asociación Española de Fabricantes de Cereales*)
- Consejo Editorial Revista El Economista Agro
- ECOEMBES
- FIAB (*Federación de Industrias de la Alimentación y Bebidas*)
- IEF
- ADEFAM (*Asociación de la Empresa Familiar de Madrid*)
- VITARTIS (*Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León*)
- IESE Business School
- Forética
- Fundación Seres
- Fundación EXECYL
- Foro Inserta. Fundación Once.
- Comité Paralímpico Español
- Empresa Familiar Castilla y León
- Club empresarial ICADE

Premios y reconocimientos

Durante el año 2021 hemos recibido reconocimientos por el trabajo y la trayectoria en diferentes ámbitos:

- El equipo del centro productivo de Worksop (Reino Unido) ha sido galardonado, por segundo año consecutivo, con el premio **RoSPA Gold Health and Safety**. Se trata de un prestigioso reconocimiento al trabajo realizado en el ámbito de la salud y la seguridad.
- **Actualidad económica** otorga el puesto 86º en el ranking de las 100 empresas en las que mejor se trabaja en España. Escalamos 8 posiciones respecto a la clasificación de 2020.
- **Reconocimientos del Monitor Empresarial de Responsabilidad y Gobierno Corporativo (MERCOS)**: El monitor empresarial de reputación corporativa ha otorgado excelentes puntuaciones a Cerealto Siro Foods. Un año más, nuestro Presidente ha sido seleccionado como uno de los líderes con mejor reputación en España.



#65
General

Grupo Siro Corporativo S.A.

- Puesto 70 en el ranking general de las 100 empresas más responsables de España Merco Responsabilidad ESG (*sexta posición entre las empresas del sector agroalimentario*), lo que supone una mejora de 11 posiciones con respecto al ranking anterior.
- 82 posición en el ranking de las 100 empresas más reputadas en España según Merco Empresas (*sexta posición entre las empresas del sector agroalimentario*).
- Posición 68 en Merco Talento (*quinta posición entre las empresas del sector agroalimentario*).

Información fiscal

El Grupo dispone de una Política de Fiscalidad (*aprobada el 1 de noviembre de 2019*) donde se definen las pautas a seguir para que en todo momento se actúe conforme a la legislación vigente, actuando bajo los principios básicos de cumplimiento de la normativa fiscal y tributaria aplicable por parte del Grupo y de garantizar la transparencia fiscal del Grupo.

En un ejercicio de transparencia informativa anualmente publicamos los datos fiscales de Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes correspondiente a los dos últimos ejercicios.

Resultados obtenidos por país

Se detallan a continuación los resultados después de impuestos correspondientes a Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes (*considerando operaciones continuadas e interrumpidas*), desglosado por los países donde operamos. Datos expresados en miles de euros.

País	2020	2021
España	13.080	(13.979)
Italia	(4.462)	(2.453)
México	(7.797)	(2.827)
Portugal	(3.656)	(3.073)
Estados Unidos	(23)	850
Reino Unido	(16.530)	(17.379)
Total	(19.388)	(38.861)

Contribución fiscal

Cabe destacar que en relación a la situación fiscal del Grupo, tanto a efectos del Impuesto sobre Sociedades como del Impuesto sobre el Valor Añadido, desde el 1 de enero de 2012, Grupo Siro Corporativo, S.A. y una parte significativa de las sociedades dependientes consolidadas españolas tributan bajo el régimen de consolidación fiscal, hasta el ejercicio 2020 formando parte de un grupo del que Grupo Siro Corporativo, S.A. era la sociedad dominante y a partir del 1 de enero de 2021 formando parte de un grupo cuya sociedad dominante es GSU Found, S.L. (*socio mayoritario de Grupo Siro Corporativo, S.A.*).

La contribución fiscal de Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes en el ejercicio 2021 ascendió a 36 millones de euros (*considerando operaciones continuadas e interrumpidas*).

Grupo Siro Corporativo S.A.

Datos expresados en miles de euros.

Contribución fiscal	2020	2021
Contribución directa	30.849	19.086
Seguridad Social	24.726	16.939
Impuesto sobre sociedades	4.047	179 (*)
Otros impuestos y tasas	2.076	1.967
Contribución indirecta	27.743	16.969
Seguridad Social	6.003	4.483
IRPF	16.103	11.533
IVA	5.637	954
Contribución total	58.592	36.055

(*) La estimación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2021 corresponde con la liquidación de los impuestos que se devengaron durante los ejercicios 2020 y 2021, respectivamente, así como con los pagos a cuenta de los impuestos devengados durante los citados ejercicios. En este sentido, los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 han sido realizados por GSU Found, S.L., sociedad dominante del grupo fiscal al que pertenecen Grupo Siro Corporativo, S.A. y la totalidad de las sociedades dependientes españolas.

Subvenciones públicas recibidas

Durante 2021 Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes recibió subvenciones públicas por importe de 1.625 miles de euros (considerando tanto operaciones continuadas como interrumpidas) frente a los 619 miles de euros del ejercicio anterior.

8. Innovación orientada a las necesidades del consumidor

En el Grupo continuamos trabajando para brindar una oferta diferenciada y de valor, teniendo como base la innovación, la eficiencia, el conocimiento de los avances tecnológicos y de las tendencias y las preferencias de los consumidores. Todo esto es posible, gracias a nuestro centro de innovación **I+dea**, una de las palancas de la estrategia de crecimiento.

I+DEA es un Centro Internacional de Tecnología Alimentaria con la misión de agregar valor a las ideas transformándolas en productos y procesos rentables. A través de I+dea garantizamos la identificación temprana de los cambios normativos y el conocimiento científico y tecnológico, del mercado y de las necesidades del consumidor.

Modelo de Innovación

Nuestro modelo de innovación se configura en torno a tres niveles:

- **Mejoras** (*proyectos de nivel 1*): Orientado a la mejora nutricional de los productos.
- **Nuevos productos** (*proyectos de nivel 2*): Ofrecemos una característica nueva o diferenciadora respondiendo a las nuevas necesidades del consumidor.
- **Investigación y Coinnovación** (*proyectos de nivel 3*): Son proyectos de *Research* llevados a cabo en colaboración con universidades y centros tecnológicos.

Los proyectos de los niveles 1 y 2 se gestionan por categorías. Los proyectos de nivel 3 son de carácter estratégico, creándose un Comité de Investigación para la aprobación y seguimiento de estos proyectos.



Para que la innovación sea un éxito en el Grupo es clave contar con los medios necesarios. En esa línea, I+dea está compuesto por un equipo de ocho personas de diferentes nacionalidades, especialistas y expertos en las siguientes áreas y tecnologías:

- Galletas y crackers, productos sin gluten y sin alérgenos, barras de cereales, cereales para el desayuno, snacks expandidos, pasta alimenticia, pan y bollería.
- Envases y embalajes.
- Regulación y Nutrición.

- Inteligencia de Mercado.
- Innovación e ingeniería de procesos.
- Análisis fisicoquímico y sensorial.

Por otro lado, el centro dispone de 3.000m² de instalaciones con capacidad para albergar a más de 100 tecnólogos de alimentos. Son destacables las 7 salas de reuniones equipadas, la sala de eventos y demostración, y capacitación para más de 100 asistentes o las salas sensoriales estandarizadas.

En 2021 se llevó a cabo la redefinición del **road map de innovación**, orientándolo a las tendencias actuales y al consumidor, así como a los propios intereses externos y estratégicos del Grupo. Así, se constituyen cinco plataformas de innovación estratégica agrupadas en cinco áreas de interés: **consumidor, bienestar, envase, cadena de valor y tecnología**. Todo esto nos permite evaluar y reprogramar los proyectos de investigación existentes, y fomentar la generación de valor con la constitución de nuevos proyectos más disruptivos y enfocados a la estrategia de la compañía, que mejoren el bienestar de los consumidores a medio y largo plazo, aportando innovación en materias primas, productos y procesos de forma sostenible y eficiente.

Principales hitos 2021

➤ Informe de Macrotendencias

Desde el área de Market Research se ha analizado y revisado el entorno para definir las Macrotendencias - Trends & Tech 2030, con el fin de anticiparnos a las demandas de los consumidores.

La pandemia ha hecho que pasemos de entornos VUCA⁵ a entornos BANI⁶, que nos permite entender mejor la era del caos, y que nacen para dar mejor respuesta a situaciones caóticas, impredecibles e incomprensibles.

Este entorno ha sido analizado, teniendo en cuenta tanto fuentes externas como internas. A nivel externo, el análisis ha sido exhaustivo, abriéndose a todos los agentes del ecosistema, lo que nos permite tener un enfoque global, y a la vez gubernamental, científico, de mercado y de consumo.

Para ello, hemos contado con las herramientas de inteligencia artificial con la que el Grupo realiza su investigación de mercado (*I+RADAR, Bocados de opinión*⁷) con las que se ha llevado a cabo investigaciones y análisis relacionados con las opiniones del consumidor global y local, sus nuevas necesidades, la evolución del mercado y las oportunidades que estas generan. Las nuevas versiones de I+RADAR nos permite además seguir profundizando en la evolución de los aspectos normativos y legales, y por supuesto tecnológicos y científicos.

Nuestra conclusión es que el consumidor necesita y exige que nos preparemos de forma ágil para responder a su salud, de forma natural, sin perder la experiencia, de forma asequible y sostenible. Saber responder a estas necesidades serán claves para garantizar un futuro sostenible.

⁵ VUCA. Por sus siglas en inglés: volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad.

⁶ BANI. Por sus siglas en inglés: momentos quebradizos, ansiosos, no lineales e incomprensibles.

⁷ Bocados de opinión es el club de consumidores de I+dea que tiene como objetivo obtener información sobre los hábitos, necesidades, preferencias y entender en profundidad el estilo de vida de los distintos consumidores. Enfocado en el consumidor, este servicio ofrece realizar validación de insights y test de conceptos. Se ha formado una red de contactos a nivel global.

Así, tras este ejercicio de revisión, se han definido 3 grandes macro tendencias que surgen de la preocupación y las necesidades del consumidor, y que agrupan a otras tendencias que veníamos analizando años anteriores.

Estas tres macro tendencias son las que se presentan a continuación:

- **Sostenibilidad Circular.** La sostenibilidad afecta a cada uno de los elementos de los ciclos de generación, fabricación, transporte, consumo y regeneración. Con un sentido global de garantizar el futuro de nuestra especie y del planeta en el que vivimos.

Trabajar para tener un impacto positivo en el planeta, yendo más allá de la sostenibilidad medioambiental, para abarcar la sostenibilidad social, energética y financiera. El covid-19 ha acelerado la transformación, haciendo más consciente al consumidor sobre la relevancia de la sostenibilidad holística. Se trabaja para crear un entorno alimentario sostenible y saludable que eduque en un consumo responsable y facilite la elección de los consumidores.

- **Despertando el Bienestar.** La pandemia nos ha hecho más conscientes de la necesidad de cuidarnos como elemento clave del bienestar. Con un sentido global de garantizar nuestra supervivencia como individuos. Donde nos impulsa la salud y el bienestar de las personas a través de una alimentación accesible, indulgente y sostenible.
- **Estilo de Vida Resiliente.** Nos adaptamos, reaprendemos continuamente de ese entorno cambiante, con nuevos elementos que nos hacen la vida más fácil, pero manteniendo siempre la experiencia y el placer del consumo.

Estilo de Vida Resiliente, porque nos enfrentamos a un hoy en lo que lo único que se mantiene es la transformación, y la necesidad de adaptarnos a esa continua evolución, viendo la oportunidad, con la búsqueda incansable de disfrutar y facilitarnos la vida.

➤ **Plan Global de Sostenibilidad.**

Alineado con nuestro propósito: “Cultivamos sueños para nutrir a más personas cada día” y Visión 2030, desde el área de Regulatory & Nutrition en 2020 diseñamos un Plan Global de Nutrición, que también responde al acuerdo suscrito con AECOSAN en nuestro compromiso por ofrecer productos más nutritivos a la población.

Dicho Plan tiene dos ejes principales. El primero “**It’s better for you**” con el objetivo de mejorar las propiedades nutricionales de nuestros productos a través de la reducción de azúcares, el uso de grasas saludables, reducción de sal, reducción de porciones, uso de ingredientes con valor añadido, y la mejora de las propiedades nutricionales de nuestros productos en general. El segundo “**Made just for you**” está enfocado en la personalización y en la mejora de productos adaptados a necesidades nutricionales específicas de determinados grupos de la población.

En 2021 hemos trabajado el decálogo de desarrollo de nuevos productos orientado hacia la mejora nutricional de nuestros productos.

Lanzamientos 2021

Durante el año 2021 se realizaron 322 lanzamientos (*293 mejoras y 29 productos nuevos*) a los distintos mercados.

Categoría	Mejoras	Nuevos productos
Cereales/Snacks	78	11
Pasta	125	11
Galletas/GFB (Pan sin gluten)	90	7
Total	293	29

En 2021 continuamos dando respuesta a la demanda del consumidor con productos más saludables y diferenciadores.

Proyectos de sustitución y mejora	Pasta	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la resistencia del sellado. - Mejora de color de la pasta al huevo.
	Galletas	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora nutricional por incremento del % de cereal en receta. - Mejora organoléptica al incrementar % pepitas de chocolate - Mejora nutricional (<i>azúcares y grasas</i>).
	Bollería	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de receta y packaging. - Mejora de textura.
	Tortita	<ul style="list-style-type: none"> - Tortita de maíz. Reducción de cuarentenas y mejora de características organolépticas.
	Cereales	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora organoléptica, de textura, aspecto y sabor. - Mejora nutricional: eliminación de azúcares añadidos al copo de maíz, copo de arroz y trigo integral.

Proyectos de Innovación incremental	Pasta	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevo formato de pasta. Fettuccine
	Cereales	<ul style="list-style-type: none"> - Nueva barrita horneada de avena y plátano. - Nueva barrita con pipas de calabaza. - Desarrollo y lanzamiento de copo de arroz y trigo integral sin azúcares añadidos. - Desarrollo de barrita de muesli con chocolate negro sin azúcares añadidos. - Lanzamiento de berlina para cliente heladero.
	Galletas	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de galleta de cacao con pepitas de chocolate (<i>producto infantil</i>). - Galleta mini-maría con baño de aceite de girasol. - Sándwich cacao sin azúcar.

Grupo Siro Corporativo S.A.

Con respecto a los proyectos de innovación disruptiva destacamos el desarrollo de dos SKU base legumbres, los desarrollos de mueslis BIO, berlina con dobles inyección de relleno o pasta con nivel de hidratos de carbono por debajo del 20%, entre otros.

Indicadores de innovación

Nuestra apuesta y compromiso por la innovación se visibiliza en los **6,7 millones** invertidos en 2021 (*considerando operaciones continuadas e interrumpidas*) en proyectos de innovación y mejora continua de nuestros productos (*8,6 millones en 2020*), lo que representa un 1,8% sobre la cifra de negocio de Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades dependientes. A continuación, se desglosan los principales logros obtenidos en el ejercicio.

Lanzamientos

293 lanzamientos de mejora en productos

29 nuevos lanzamientos

participación **+500** proyectos I+D.

Regulatory

2.432 diseños revisados legalmente para los clientes

Generación de **291** especificaciones técnicas de productos

473 consultas legales resueltas a nuestros clientes internos

Laboratorio y sensorial

+50 estudios de vida útil

+ de **300** análisis RANCIMAT

+ 40 pruebas discriminatorias, de ordenación y características sensoriales

Cerca de **30** intervenciones Scorpion por todas las plantas.

Coinnovación

Financiación interna: 6 proyectos de Research; 9 proyectos transversales

Financiación externa: 9 proyectos

Presentación de 17 propuestas a SEPI alineadas con la transición verde europea y la transformación digital

Contacto con 26 empresas, universidades, centros tecnológicos y Startups para desarrollar 2 proyectos (PERTE)

Market Intelligence

40 estudios de consumidores

60 estudios con I+RADAR

39 estudios disruptivos con neurociencia de producto y envases

V Innovation day/3 Open Forum

Proyectos colaborativos de innovación

Durante el ejercicio 2021 se han desarrollado 9 proyectos de colaborativos, con organismos científicos y tecnológicos, así como con otras empresas del sector agroalimentario, y como un elemento clave de la “Open Innovation”, desarrollando proyectos como **Cibena** (*mejora de la cadena de valor en la producción de superalimentos*), **Progreso** (*soluciones innovadoras para el procesado de proteínas y su aplicación en nuevos productos alimenticios adaptados a grupos poblacionales con necesidades específicas*) o **Conoce** (*nuevos productos alimentarios obtenidos en base a tecnologías disruptivas y neurociencia conociendo al consumidor*), entre otros.

Destacamos el Proyecto **Trina**, cuyo objetivo es la optimización del cultivo de variedades de trigo blando de Castilla y León para la obtención de harina de calidad en galletería, así como el Proyecto **Melano** orientado al control de contenido de acrilamida en productos alimentarios.

Actitud emprendedora y proactiva

I+dea se ha convertido en un ejemplo de innovación, entendiendo que esta surge de saber seleccionar y aplicar el conocimiento surgido de la innovación abierta, descrita anteriormente, con el conocimiento de expertos multidisciplinares internos, para ello se ha fomentado la participación en sesiones de ideación y conceptualización, de la que se han generado numerosos Innovation Shows para nuestros clientes. Este año además se ha llevado a cabo a nivel interno el **Innovation Day V edición** y lanzado la VI Edición que se desarrollará durante 2022, que servirá para seguir fomentando la generación de ideas en todas las áreas de la compañía.

Por otro lado, promovemos el desarrollo de habilidades y de transmisión y propagación del conocimiento con la celebración de los **Open Forum**, foros de intercambio de conocimiento con expertos internos y externos de amplia experiencia en temas específicos o actuales de una forma personalizada y cercana. Este año hemos organizado tres *Open Forum*.

9. Máxima calidad y productividad a un coste competitivo

Garantizar una alta calidad de los productos, alimentos inocuos y seguros es una tarea constante para el desarrollo sostenible del Grupo, y una máxima para todos los que formamos parte del mismo.

El sistema de Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria del Grupo está basado en las normativas internacionales más exigentes: International Food Standard (*IFS*), Global Standard for Food Safety (*BRC*) y la Foundation Food Safety System Certification 22000 (*FSSC*) y en los principios del *Codex Alimentarius*. **Este sistema se encuentra avalado por empresas independientes.**

A continuación, se describen las certificaciones por cada una de las fábricas vigentes a cierre del ejercicio 2021:

País	Fábrica	Certificaciones							
		IFS	BRC	FSSC 22000	HALAL	KOSHER	RSPO	UTZ	BIO
España	VB1								
	VB2								
	VB3								
	Toro								
	Aguilar								
Portugal	Mem Martins								
	Pastificio								
Italia	Pastificio								
Reino Unido	Worksop								
México	Tepeji								

 Certificaciones específicas de producto

- Halal. Acredita que los productos son aptos para ser consumidos por la comunidad musulmana.
- Kosher. Acredita que los productos son aptos para ser consumidos por la comunidad judía.
- *Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO)*. Establece criterios y sistemas de auditoría para garantizar que la producción respeta los derechos laborales y de las comunidades indígenas, sin ocupar nuevas zonas de elevado valor medioambiental y sin amenazar la biodiversidad, promoviendo prácticas agrícolas más limpias.
- UTZ. Programa de sostenibilidad para el café, el cacao y el té que asegura que los productos cumplen los criterios de agricultura eficiente y producción responsable.
- BIO/Producto orgánico. Acredita que los alimentos fabricados están libres de residuos y de organismos modificados genéticamente, y que se han obtenido con el grado máximo de respeto hacia el ambiente y de bienestar animal.

Estas certificaciones se suman a la certificación de gestión ambiental ISO 14001 de las fábricas de España y a las auditorías SMETA de las fábricas VB1, VB2, Toro, Aguilar, Mem Martins y Worksop que verifican y garantizan una gestión ética.

Nuestra máxima es garantizar la entrega de productos con la calidad esperada por los clientes y consumidores todos los días. Bajo esta premisa, en el 2021 se han desarrollado diversas iniciativas relacionadas con el sistema de trazabilidad y eficiencia de los planes de inspección, la digitalización de control de evaluación organoléptica de producto terminado, el arranque del proyecto de sensorización en VB3, Toro y Aguilar, entre otras.

La formación en el área de Calidad y Seguridad Alimentaria es una prioridad en el Grupo. Por este motivo, en 2020 se creó un área corporativa dentro de Calidad para impulsar, canalizar y determinar de forma homogénea los programas de capacitación necesarios. En 2021, las plantas han gestionado las formaciones del personal tanto específicas como de reciclaje. Las principales temáticas han sido: buenas prácticas de fabricación, *food defense*, riesgos de producto (físico, químico, biológicos), alérgenos, puntos de control críticos, etc.

Durante 2021, se impartieron un total de 835 horas de sesiones de formación y capacitación en buenas prácticas y procesos de seguridad alimentaria a 2.227 colaboradores.

Gestión de reclamaciones

La compañía cuenta con un sistema digitalizado para realizar el seguimiento de las reclamaciones, quejas y resoluciones de estas, denominado Sistema 8D (*Ocho Disciplinas basado en el RCA Root case Analysis para la Resolución de Problemas*). Se trata de un enfoque sistemático utilizado para resolver problemas complejos con equipos multidisciplinares, atacando la causa raíz para reducir al máximo el número de incidencias en nuestra organización.

A continuación, se muestran los resultados de reclamaciones de clientes para las plantas que formaban parte del Grupo al cierre del ejercicio 2021.

Reclamaciones	2020	2021
Número de reclamaciones por millón de unidades fabricadas	5,71	4,44

Alcance. Worskop, Pastificio, Mem Martins, Tepeji, Aguilar, Toro, VB1, VB2 y VB3

Número de reclamaciones por millón de unidades fabricadas			
País	Fábricas	2020	2021
España	VB1	5,67	4,69
	VB2	1,87	1,24
	VB3	5,92	4,78
	VB6	7,72	10,88
	Toro	5,88	2,28
	Jaén (*)	3	NA
	Aguilar	5,19	3,89
	Antequera (*)	6,48	NA
	Paterna (*)	1,76	NA
	Briviesca (**)	8,29	5,82
	Medina (**)	4,02	3,72
	Navarrés (*)	7,38	NA
Portugal	Mem Martins	12,35	9,01
Italia	Pastificio	2,09	1,67
Reino Unido	Worskop	7,31	9,51
México	Tepeji	2,55	1,56

(*) Hasta la fecha de su salida del Grupo en 2020.

(**) Hasta la fecha de su salida del Grupo en 2021.

Casi la totalidad de las reclamaciones corresponden a aspectos de calidad (*sabor, textura, forma...*), relativas al proceso, presencia de cuerpos extraños o deficiencias en el *packaging* (*mal sellado, etiquetado, codificación, entre otros*). El tiempo medio de resolución de las quejas dependen de su tipología y gravedad. Sin embargo, aquellas reclamaciones que se consideran graves se inicia la investigación de inmediato y se contesta a la mayor brevedad posible. Las reclamaciones se gestionaron correctamente y se cerraron antes de finalizar el ejercicio.

Cadena de Suministro y Compras Globales

La gestión de la cadena de suministro es un aspecto relevante dentro de las actividades del Grupo. La identificación de los principales riesgos contribuye a establecer los controles pertinentes para minimizar la materialización de estos. Los principales riesgos identificados corresponden al cumplimiento de los plazos de entrega, proveedores únicos, la volatilidad de los precios de las materias primas (*cereales, azúcar, grasas, entre otras*), la selección de proveedores, la garantía del aprovisionamiento o los riesgos ASG (*ambientales, sociales y gobierno*) del proveedor.

De acuerdo con el modelo de riesgos del Grupo se establecen los planes de acción para la mitigación de dichos riesgos: seguimiento continuo de los precios de las materias primas y la formalización de contrataciones a largo plazo, homologación de materias primas alternativas, disponer de más de una alternativa para cada ingrediente y stocks de seguridad, comunicación constante entre el equipo comercial, planificación, cadena de suministro y proveedores, selección de proveedores con certificaciones (*BRC, IFS...*) y realización de auditorías de proveedores, entre otros.

La situación generada por el Covid-19 se ha mantenido como un desafío para garantizar el abastecimiento por parte de nuestros proveedores. Así, se han establecido diversas actuaciones que permiten garantizar la continuidad del abastecimiento dentro del Grupo:

- Mapear el proveedor de origen e identificar aquellos que se encuentran en zona de riesgo y amenaza de cierre de frontera.
- Priorización y aumento de stock de materias primas críticas.
- Identificación de materiales en riesgo de retraso para adelantar pedidos.
- Mantener abiertas las líneas de comunicación con nuestros proveedores, para que internamente todos estuvieran informados de los desarrollos y retos que enfrentaban nuestros proveedores y se han solicitado y activado planes de contingencia.
- Continuidad del Comité de Riesgo de Cadena de Suministro que se reunía todos los días analizando diferentes temas como personas, capacidades de fábrica, nivel de servicio, proveedores, transporte, stocks, entre otros.
- Trabajar rápidamente para aprobar proveedores alternativos siempre que se identifique un riesgo de suministro.

Adquisición de materias primas, envases y embalajes

Los principales proveedores del Grupo corresponden a proveedores de materias primas y de envases y embalajes, la mayoría de los cuales se localizan en Europa. Todos los contratos de materias primas y envases se realizan a nivel global a través del ERP SAP y Docusign.

En el 2021 se adquirieron más de 271 miles de toneladas de materias primas (*372 miles de toneladas en 2020*) de acuerdo con el siguiente desglose. Las principales materias primas son cereales y harinas, azúcares y similares, y grasas y aceites.

Consumo de materias primas por tipología en Kg			
Materia prima	2020	2021	Evolución
Cereales y harina	262.237.168	183.824.905	-30%
Grasas y aceites	28.458.728	23.718.132	-17%
Huevos y lácteos	6.669.731	5.543.540	-17%
Azúcares y similares	39.576.804	33.507.641	-15%
Frutas	1.239.723	1.158.327	-7%
Frutos Secos	1.756.313	2.572.746	46%
Otros	32.387.775	21.436.965	-34%
Total	372.326.240	271.762.256	-27%

Con respecto a la adquisición de envases y embalajes los más significativos para el Grupo son el cartón, el plástico y el film.

Envases y embalajes (Kg)	2020	2021
Cartón	25.590.231	16.246.722
Plástico ⁽¹⁾	5.397.178	3.596.853
Papel	306.329	284.299
Otros ⁽²⁾	2.007.842	749.330
Total	33.301.580	20.877.205

⁽¹⁾ Incluye papel film

⁽²⁾ Incluye colas, etiquetas, pallets, etc.

En el área de I+D+I continuamos desarrollando e implementando iniciativas que favorecen la reducción del consumo de materiales en el packaging, tal y como se describe en el apartado Innovación orientada a las necesidades del consumidor.

Evaluación y homologación de proveedores

El Grupo dispone en su Modelo de Supply Chain y Compras Globales de un sistema de homologación y evaluación de proveedores, centralizado a través de la plataforma SAP Ariba. Dicha plataforma permite obtener la información consolidada de las plantas relativa a las certificaciones en vigor, porcentaje de adhesión al código de conducta, etc.

La homologación consiste en un proceso que, una vez superado, habilita al proveedor para suministrar mercancías al Grupo. Este proceso incluye requisitos de calidad y seguridad alimentaria muy exigentes y la realización de pruebas del material. En determinados casos se exige también superar auditorías *in-situ*.

Con respecto a la reevaluación de proveedores, anualmente, la Comisión de Evaluación de Proveedores, conformada por los Departamentos de Compras y Calidad, evalúa a nuestros Proveedores a través del cálculo de un Índice de Calidad Total (*ICT*) en base a la cuantificación de una serie de variables relativas a la calidad del producto y servicio (*precio y entrega*) proporcionado por el proveedor. Mediante esta sistemática se revisa la clasificación de cada proveedor para conocer si es apto para seguir suministrando al Grupo.

Asimismo, se realizan auditorías a los proveedores en las que, además de revisar los aspectos de salud y seguridad alimentaria, se auditan aspectos relativos a la gestión ambiental (*tratamiento de residuos, políticas y certificados*) y al comportamiento ético (*código ético*).

Proveedores	2021
Proveedores evaluados	882
Auditorías de proveedores	72 auditorías
% de proveedores certificados en la normativa de calidad y seguridad alimentaria	IFS: 45%
	BRC: 35%
	Otros sistemas: 20%
% de proveedores con certificación medioambiental	49% bajo la norma ISO 14001.
% de proveedores adheridos a SEDEX	64%
Aprovisionamiento sostenible	Aceite de Palma: 65% certificado RSPO
	Cacao certificado: 3% del cacao es certificado UTZ
	Otras certificaciones: BIO

En el Grupo solicitamos a los proveedores que se adhieran al Código de Conducta de proveedores.

El 42% de nuestros proveedores se encuentran adheridos al Código de Conducta. A continuación, se detalla el porcentaje de adhesión de nuestros proveedores al código de conducta desglosado por país:

% Proveedores adheridos al Código de Conducta		
	2020	2021
España	67%	56%
Portugal	82%	68%
México	98%	98%
Reino Unido	100%	21%

En 2021 se ha aprobado un nuevo Código de Conducta para proveedores del Grupo, que se publicará en el 2022.

Transformación digital al servicio de la eficiencia

Un gran reto del año 2021 ha sido la convivencia de los proyectos de transformación digital del Grupo con los procesos de desinversión que se han llevado a cabo, buscando en todo momento mantener el máximo nivel de servicio en todas las plantas y la evolución de los nuevos proyectos de transformación digital de la compañía.

Asimismo, la transformación digital se mantiene como una palanca relevante en la utilización de las herramientas tecnológicas disponibles en la compañía para dar continuidad al teletrabajo, así como potenciando el uso de las plataformas para mantener la colaboración entre los equipos de forma transparente y segura.

El proceso de digitalización del Grupo está enmarcado en el Plan de Transformación Digital, poniendo foco en diferentes áreas y tomando como base diferentes tecnologías.

Durante 2021, el foco se ha puesto en el área de **Oficina Digital**, donde se ha dado la cobertura tecnológica adecuada para la transformación y digitalización de este para ser un habilitador en la creación del Centro de Servicios Compartido, así como para automatizar diversos procesos en el *backoffice* de la compañía.

La Oficina Digital está enfocada a aportar eficiencia en los procesos transversales (*Finanzas, Administración, Personas, etc.*) del Grupo en base a la digitalización y transformación de estos. En este ejercicio se ha trabajado:

- Implantación de sistema de contabilización automático de facturas mediante tecnología RPA (*Robotización de Procesos*), que permite la automatización de procesos de negocio y la incorporación de soluciones de inteligencia artificial para ejecutar procesos de forma similar a lo que realizaría una persona.
- Implantación de herramientas para la gestión de la consolidación financiera, la planificación y el *Rolling forecast*, que nos permiten disponer de una mayor capacidad de planificación, presupuestación, simulación y consolidación financiera y legal. De forma que la generación de planes, previsiones, escenarios financieros se realice de forma ágil y consistente permitiendo poder poner el foco en la información generada en el sistema y no en el proceso de construcción.
- Digitalización y automatización de los procesos de gestión de datos maestros.
- Digitalización del portfolio de productos y su integración con el sistema de gestión. SharePoint como centro documental y plataforma colaborativa, continuando así con el despliegue de esta tecnología para la gestión documental de documentación legal y laboral de la compañía, integrada con el sistema de firma electrónica. Y por otro lado como portal colaborativo para la gestión digital de procesos colaborativos en los que intervienen diferentes personas en la compañía.

El Área de operaciones y clientes recoge las capacidades tecnológicas que dan soporte al proceso de fabricación con una visión 360º donde podemos identificar los siguientes avances:

- Evolución de herramienta 8D e integración de Inputs logísticos. Se ha realizado una revisión de la herramienta corporativa para la gestión de reclamaciones de cliente, con la mejora de aspectos del proceso y la integración de una mayor tipología de reclamaciones que permitan la visión 360º en el proceso de mejora continua y aseguramiento de la calidad.
- Herramienta de soporte remoto Teleasistencia. Para facilitar la realización de tareas remotas en las plantas se desplegó una solución que permite la realización de “Visitas virtuales” en las plantas, de forma que se puedan interactuar con los equipos de la planta, de una forma sencilla, centralizada y remota. Con estas visitas virtuales se logra que se puedan realizar intervenciones de soporte remoto u otro tipo de intervenciones que requieren presencialidad, de forma online, integrando sistemas ágiles de comunicación por voz y video de una forma transparente para el usuario.
- Proyecto de *Weaklink 2.0* – Catas de productos.
- Integración de proveedores en comunicaciones EDI.
- Análisis de situación y plan de evolución de plataforma FSP.

En el área de **Transformación digital del área de P&O** se desarrollaron las siguientes actuaciones:

- Consolidación de la implantación del sistema de gestión de la nómina en México en el sistema SAP corporativo.

- Creación de Cuadro de Mando corporativo para analizar los principales KPIs del departamento.
- Consolidación de la app corporativa como vehículo para compartir información corporativa del empleado, ampliando sus funcionalidades.
- Funcionalidad de envíos múltiples en el sistema de gestor documental y firma electrónica de documentación de P&O.

Ciberseguridad

El Grupo es consciente de la importancia de la información en los procesos de negocio y del incremento de los riesgos cibernéticos a lo que está sometida. En esa línea, cuenta con la **Política de Seguridad de la Información**, marco de actuación para proteger la información del Grupo de una manera responsable y segura, buscando siempre proteger el conocimiento y la reputación, así como ser el referente de actuación de los empleados. En la Política se definen las pautas para minimizar el riesgo y aumentar la capacidad de resiliencia de la compañía.

La compañía dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (*SGSI*) basado en la norma ISO 27001.

El marco de ciberseguridad en el Grupo se basa en el modelo NIST que ayuda a los negocios a comprender mejor sus riesgos en ciberseguridad, administrar y reducir sus riesgos, y proteger sus redes y datos. A continuación, se describen las principales medidas adoptadas en 2021:

- Soporte y mantenimiento de los sistemas de conexión remoto que han permitido realizar un teletrabajo transparente y seguro a los usuarios.
- Despliegue de solución de Doble Factor de Autenticación de los usuarios.
- Consolidación del modelo de comunicaciones y arquitectura de red en los sistemas industriales que necesitan conexión con otras redes.
- Realización de ejercicios de hacking ético y concienciación a los usuarios para mantener la capacidad de reacción ante un ciberataque en un nivel adecuado.

Debido a que la información es uno de los activos más importantes para el desarrollo y la sostenibilidad del Grupo todos los colaboradores son responsables de su salvaguarda. Por este motivo se realizan diversas campañas de concienciación:

- Tres campañas de hacking ético, con envío de correos electrónicos maliciosos. Se simularon ataques mediante el envío de correos electrónicos maliciosos a todos los usuarios de correo electrónico de la compañía. Con estas campañas se busca medir el nivel de respuesta de los usuarios ante un correo malicioso, identificando el porcentaje de usuarios que detectan el intento de robo o que dudaban y consultaban con el área de Ciberseguridad y aquellos que no lo identificaban y sufrían el ataque.
- Tres píldoras formativas (*15 min por píldora*) a lo largo del año con un público objetivo de 800 colaboradores encaminadas a mejorar el nivel de respuesta de los usuarios ante un ataque real.

10. Gestión ambiental

Entendemos el cuidado del medio ambiente y del entorno natural como un pilar esencial para el desarrollo sostenible de nuestras actividades.

Los compromisos ambientales del Grupo se encuentran recogidos en la Política Ambiental, la cual se inspira en los principios básicos del cumplimiento normativo aplicable y en la mejora continua de las actividades desarrolladas con el fin de reducir la huella ecológica de las operaciones.

El Grupo a través de la Política ambiental asume los siguientes compromisos:

- Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación y el cambio climático y, cuando ello no sea posible, reducir al mínimo los contaminantes: residuos, emisiones y vertidos.
- Proteger el Medio Ambiente mediante el uso eficiente de la energía, el agua, las materias primas, los envases y los embalajes y el fomento de las prácticas de reducción, reutilización y reciclado de los residuos.
- Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de toda la normativa medioambiental aplicable a nuestras actividades a nivel europeo, estatal, autonómico y local, así como cualquier requisito o recomendación que se suscriba en un futuro.
- Establecer procedimientos para la revisión periódica del cumplimiento de la política Medioambiental, así como para la aplicación de medidas correctoras ante los incumplimientos detectados.
- Definir y revisar periódicamente los objetivos y metas medioambientales establecidas en cumplimiento de esta política, dentro del proceso de mejora continua de nuestra actuación con respecto al Medio Ambiente.
- Difundir la política Medioambiental entre nuestros grupos de interés.
- Formar y concienciar a los colaboradores sobre las actuaciones medioambientales, facilitando la participación de todos ellos de forma sistemática.
- Integrar la variable ambiental en la selección y evaluación de proveedores y contratistas, así como en la planificación de nuevos proyectos, actividades, productos y servicios o en la modificación de los ya existentes.

Las actividades del Grupo están sometidas a una extensa y estricta normativa medioambiental. Esta normativa afecta, entre otros, a la protección de accidentes graves, al empleo de sustancias químicas, a la necesidad de disponer de determinadas autorizaciones, a la eliminación de sustancias residuales, y a la protección del suelo.

El Grupo ha identificado como sus principales riesgos medioambientales los siguientes: las emisiones a la atmósfera, los vertidos a cauce público, los impactos regulatorios y la gestión de residuos. Siendo estos últimos, asociados principalmente a la generación de subproducto.

Los centros productivos en España cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado en base a la norma ISO 14001. En ese marco, de acuerdo con el principio de precaución, el Grupo analiza y gestiona sus principales riesgos ambientales, considerando los aspectos ambientales más significativos de las actividades productivas del Grupo. Adicionalmente, el Grupo en España dispone de un seguro de responsabilidad ambiental. No consta la existencia de sanciones por incumplimientos ambientales que deban ser objeto de mención.

El Grupo cuenta con los recursos humanos y técnicos necesarios para prevenir, mitigar y gestionar los posibles impactos ambientales. Existe un departamento responsable de gestionar las cuestiones ambientales, cuyas funciones prioritarias consisten en velar por el cumplimiento de la normativa ambiental y la gestión de las emisiones, residuos y vertidos. Además, en las fábricas en España existe la denominada UBT (Unidad Básica de Trabajo) que trabaja de manera multidisciplinar para conocer los procedimientos y sistemática a seguir en el ámbito medioambiental. En el resto de las plantas existe un responsable ambiental.

A lo largo del 2021 se han realizado revisiones periódicas programadas en instalaciones de riesgo medioambiental y que pueden tener un impacto en:

- Las emisiones directas a la atmósfera y emisión de ruido.
- Agua: control de vertidos de depuradores, control de Legionella.
- Residuos generados y su gestión.
- Consumos de energía y agua.

Además, hemos desarrollado, implementado o reforzado iniciativas que promueven la reducción de nuestro impacto ambiental y que, a su vez, fortalecen el compromiso y liderazgo del Grupo en algunos ámbitos como la economía circular.

Algunos datos destacados

- El 100% de las fábricas de España están certificadas en la ISO 14001.
- Las fábricas de España y Portugal son vertedero cero.
- Packaging de pasta sostenible: sin plástico y 100% reciclable.
- El 100% del consumo eléctrico de España procede de energías renovables.
- Generamos combustible y fertilizante ecológico.

Asimismo, se ha continuado colaborando activamente con la empresa Tuero Medioambiente, S.L., nuestro *partner* experto en economía circular, en las siguientes acciones durante el ejercicio 2021:

- Ampliación de la planta de biogás, permitiendo incrementar el suministro de energía al centro productivo de pastas alimenticia de Venta de Baños (Palencia).
- Puesta en marcha de una nueva planta de revalorización de residuos, permitiendo al Grupo el tratamiento de sus residuos de manera medioambientalmente óptima y permitiendo su revalorización, en una clara apuesta del Grupo por la economía circular.
- Charla formativa para la gestión de residuos impartida por especialistas de Tuero Medioambiente a los responsables de gestión ambiental de los diferentes centros productivos del Grupo.

Lucha contra el cambio climático y otros tipos de contaminación

En el Grupo implantamos diversas iniciativas para contribuir a construir un mundo bajo en carbono. Bajo esta premisa:

- Participamos en el **Clúster de Cambio Climático** formado por más de 50 empresas y liderado por Forética, con la descarbonización como tema central, en el que se busca impulsar el liderazgo del sector privado en materia climática, poner en valor sus buenas prácticas y facilitar el diálogo e intercambio entre las empresas.

- Contabilizamos las emisiones de gases efecto invernadero alcance 1 y 2 de forma automatizada en todos los centros del Grupo.

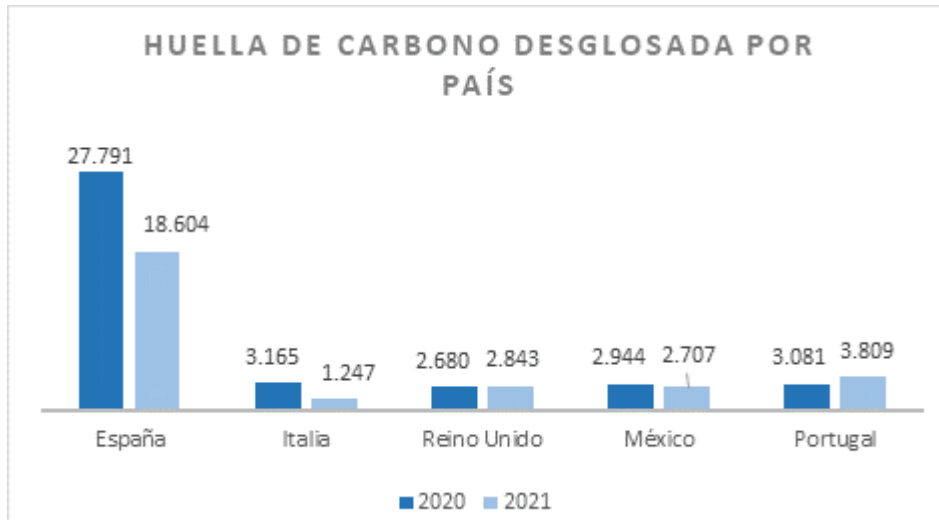
El total de las emisiones del Grupo fueron 29.210 toneladas de CO₂ equivalentes en 2021, mientras que en el 2020 ascendieron a 38.972 toneladas de CO₂ equivalente, lo que representa un descenso del 25% respecto al ejercicio anterior.

Huella de carbono (toneladas de CO2 equivalente)		
	2020 ⁽¹⁾	2021 ⁽¹⁾
Alcance 1 (<i>combustión estacionaria y móvil</i>)	34.114	25.107
Alcance 2 (<i>consumo de electricidad</i>) ⁽²⁾	4.858	4.103
Total Tn CO2 Eq.	38.972	29.210
Total Tn CO2 Eq./ Tn fabricadas	0,12	0,13

(1) Los datos incluyen las fábricas de Antequera, Navarrés, Paterna, Medina del Campo y Briviesca hasta la fecha de su venta. Se incluyen los datos de España, Portugal, Italia, México y Reino Unido.

(2) Las emisiones de alcance 2 correspondientes a España se consideran cero debido a que la totalidad del consumo de electricidad procede de fuentes renovables.

Dentro del modelo de revalorización de los residuos que generan las plantas, una de las acciones que contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2 es el uso que hace la planta de Siro Venta de Baños, S.A.U. (VB3) del biogás generado en la planta de nuestro *partner* Tuero Medioambiente. El biogás se genera a través de la revalorización de los residuos generados en las plantas de producción, entre ellos lodos de la EDAR y residuos líquidos, aplicando un proceso de digestión anaeróbica.



- **Otros tipos de contaminación**

El Grupo genera otras emisiones derivadas de la combustión de hornos de fabricación y de las calderas. En 2021 implementamos una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación atmosférica, las cuales se detallan a continuación:

- Mediciones de niveles de gases contaminantes en los focos de emisión registrados en las fábricas al exterior (*chimeneas*) y calderas, según requisito legal con OCA y plazo requerido a nivel corporativo.
- Mediciones de ruido ambiental, tanto diurno como nocturno, en las áreas exteriores de centros productivos.
- Uso de gases fluorados y no fluorados autorizados, en cumplimiento de la normativa europea.
- Control de Vertidos de E.D.A.R según requisitos legales (*locales y/o autonómicos*) y seguimiento de cumplimiento en los centros productivos.
- No utilización de refrigerantes prohibidos en las instalaciones (*gases GEI*): R22, y utilización de gases fluorados y no fluorados autorizados, en cumplimiento de la normativa europea F-GAS

Uso sostenible de los recursos

El Grupo dispone de una herramienta que permite monitorizar los consumos de electricidad, gas y agua en los diferentes centros productivos.

En el Grupo nos planteamos objetivos exigentes en lo que se refiere a la reducción de los consumos de recursos, entre otros, la disminución del 15-20% del consumo de agua y energía de cara a 2030, el proyecto “Fábrica sin papeles” o el avance en el uso de fuentes de energía renovable.

- Consumo energético

El consumo energético del Grupo ascendió a 722.667 GJ frente a los 935.959 GJ del ejercicio anterior, lo que representa una disminución del 23% con respecto del 2020.

Consumo energético (GJ)		
	2020 ⁽¹⁾	2021 ⁽¹⁾
Electricidad	342.890	254.428
Gas natural	593.069	468.239
Total	935.959	722.667
Total de energía (GJ)/ tonelada fabricada⁽²⁾	2,94	3,18

(1) Los datos incluyen las fábricas de Antequera, Navarrés, Paterna, Medina del Campo y Briviesca hasta la fecha de su venta. Se incluyen los datos de España, Portugal, Italia, México y Reino Unido.

(2) El total de toneladas fabricadas en 2020 y 2021 ascienden a 318.845 y 226.912, respectivamente.

El consumo de electricidad en España procede de fuentes de **energías renovables**, lo que representa un **75,5%** del consumo eléctrico del Grupo en 2021.

En la Finca Los Alfoces (*Palencia*) existen 72 módulos fotovoltaicos con la finalidad de cubrir la demanda energética de las tres viviendas de la finca y la explotación agropecuaria, lo que reduce también sus emisiones de CO2.

Iniciativas de eficiencia energética

Se continúa con el reemplazo de los fluorescentes existentes en las fábricas por luminarias tipo LED de bajo consumo, con el considerable ahorro energético y disminución en las emisiones atmosféricas de CO2 que representa su implementación.

A lo largo del ejercicio 2021 se ha impartido un programa de formación y concienciación energética a jefes de fábrica y jefes de mantenimiento.

En la planta de Toro (Zamora) se ha aprobado para el año 2022 un plan de monitorización energética y planes de acción para su reducción. Posteriormente, se desplegará al resto de las plantas productivas.

Asimismo, está previsto un estudio de viabilidad para la instalación de paneles solares fotovoltaicos para autoconsumo y potencial vertido a red, en las cubiertas de nuestras fábricas y potencialmente en las parcelas que las rodean y que también son propiedad del grupo.

– Huella hídrica

El Grupo continúa con su compromiso para reducir el consumo de agua, reportando tanto la huella hídrica directa e indirecta. La huella hídrica en el 2021 en el Grupo ha sido de 243.225 m³, que se ha visto reducida en un 22% en comparación con 2020.

El consumo de agua de las plantas procede de la red pública a excepción de la planta de Tepeji (México), que extrae de pozo el 100% del agua que utiliza en su planta, lo que equivale al 4,35% de la huella hídrica total del Grupo.

Huella hídrica (m ³)		
	2020 ⁽¹⁾	2021 ⁽¹⁾
Huella hídrica directa	266.173	198.595
Huella hídrica indirecta	45.447	44.630
Total	311.620	243.225

- (1) Los datos incluyen las fábricas de Antequera, Navarrés, Paterna, Medina del Campo y Brivesca hasta la fecha de venta. Se incluyen los datos de España, Portugal, Italia, México y Reino Unido. La huella hídrica directa cuantifica el uso de agua para la fabricación o las actividades de mantenimiento de las plantas. La huella indirecta incluye otros usos como los sanitarios, circuitos de refrigeración, riego del jardín, etc.

Con voluntad de reducir el consumo de agua, se optimizan las limpiezas de líneas de producción y se analizan los consumos en reuniones periódicas con el equipo de planta.

Modelo de economía circular

En el Grupo contamos con un Modelo de Economía Circular que nos permite mejorar la eficiencia y el uso de los recursos, reduciendo al mínimo la generación de residuos y reintroducirlo en el proceso productivo. A través de este modelo, contribuimos en la minimización del impacto ambiental y el desperdicio alimentario.

La gestión de los residuos se realiza a través de nuestro *partner* experto en economía circular y soluciones ambientales Tuero Medioambiente, S.L.⁸.

Las fábricas de España y Portugal han sido avaladas como vertedero cero por parte de la entidad de verificación DNV, lo que significa que todos los residuos generados tienen un tratamiento adecuado fundamentado en las tres R (reducir, reutilizar y reciclar), evitando que el destino final sea el vertedero.

Se detallan a continuación los residuos generados en las fábricas de España y gestionados por nuestro *partner* Tuero Medioambiente en los ejercicios 2020 y 2021:

⁸ Las plantas de Tepeji, Workshop y Pastificio no entran en el alcance de nuestro *partner* Tuero. La gestión de estos residuos la realizan las propias plantas.

Residuos (Kg)		
	2020 ⁽¹⁾	2021 ⁽²⁾
Residuos peligrosos	43.317	25.406
Residuos no peligrosos	33.561.270	14.288.540
Total	33.604.587⁽³⁾	14.313.946⁽³⁾

- (1) Los datos solo corresponden a las fábricas en España. Los datos incluyen las fábricas de Antequera, Navarrés y Paterna hasta la fecha de su venta en 2020.
- (2) Los datos solo corresponden a las fábricas en España. Los datos incluyen las fábricas de Jaén, Medina del Campo y Briviesca hasta la fecha de su venta en 2021.
- (3) Esta cifra incluye subproductos destinados a pienso animal por un total de 29.789.410 Kg. y de 12.480.990 Kg. en 2020 y 2021, respectivamente.

Los residuos se segregan a nivel de las plantas y, posteriormente, nuestro *partner* Tuero Medioambiente los destina al tratamiento más adecuado mediante gestores y transportistas autorizados. El tratamiento es el siguiente:

- Lodos y subproductos líquidos: valorización energética mediante digestión anaerobia y fabricación de biogás.
- Aceites vegetales: biodiesel.
- Plásticos mezclados: Valorización energética.
- Plásticos segregados: Fabricación de granza.
- Cartón: Fabricación de pasta de papel.
- Metales y chatarra: Fundición.
- Desperdicios de comedores: RSU con destino valorización en colaboración con ECOEMBES.
- Palets: reciclado de palets y biomasa.
- Residuos peligrosos: todos los tratamientos adecuados a cada residuo.

Con respecto a los subproductos generados en las fábricas, estos son gestionados por nuestro *partner* Tuero Medioambiente y convertidos en harina de galleta apta para la elaboración de pienso para alimentación animal, dándoles una segunda vida y evitando así el desperdicio alimentario.

El Grupo es uno de los referentes en economía circular gracias a iniciativas como las siguientes:

- **Planta de biogás de nuestro *partner* en economía circular**
 - En 2021 se ha obtenido la Autorización Ambiental Integrada para la construcción de la ampliación de la planta de biogás a una capacidad de 103.000 Tn de residuo al año.
 - Se han generado aproximadamente 30.000 toneladas de fertilizante orgánico, cuyo destino son las fincas de Alma Prima.
 - Se han producido 12.543 MWh de biogás que además de autoabastecer la planta de nuestro *partner* Tuero Medioambiente han proporcionado energía a las calderas de la planta VB3 (*Pasta*).
- **Participación activa en Foros de Economía Circular y desperdicio alimentario**
 - Participamos en el Grupo de Acción en Economía Circular de Fóretica cuya finalidad es liderar la transición de las empresas a un modelo de economía circular. Durante el 2021 presentamos el Informe “Máxima Ambición para la Década de la Acción”, en el que hemos analizado las acciones necesarias para impulsar la transición desde una

visión sistémica hacia modelos económicos circulares, en línea con la ambición que demanda la Agenda 2030 durante la Década de la Acción.

- *Circular Economy Bussiness Forum*. Presentamos el *paper* “Recomendaciones para acelerar la transición hacia una España Circular en 2030”, a la administración, a la representante de la Comisión Europea y a los 300 asistentes que asistieron de forma virtual. Participamos en la mesa redonda Mejora de la Gobernanza en Economía Circular.
- Participamos en la celebración del 9º punto de encuentro y cuarta semana nacional contra el desperdicio alimentario. Los encuentros contaron con 100 asistentes presenciales en esta edición mixta, que también fue seguida por streaming.
- Foro Participativo de Consumidores y ONG sobre la futura ley para atajar el desperdicio alimentario. El objetivo principal de este encuentro es propiciar una reflexión ética sobre el problema que supone para la sociedad actual el desperdicio alimentario, tanto económico, como ético y medioambiental, así como la oportunidad del desarrollo del proyecto de Ley de Prevención de Pérdidas y Desperdicio Alimentario.

- Iniciativas de packaging

Desde nuestro centro de I+D seguimos trabajando en proyectos orientados a la sustitución del film por otras alternativas más sostenibles: 100% papel, film reciclable..., así como la sustitución de bandejas de plásticos por bandejas de cartón, entre otros.

El Grupo logró un nuevo hito en la reducción de los plásticos de los envases de alimentación. El packaging de la pasta de trigo sostenible Carrefour Círculo de Calidad es 100% compostable realizado en papel y PLA (*ácido poliláctico derivado del reciclaje del desperdicio del maíz*). Este nuevo tipo de envase tiene la ventaja de poder ser reciclado en contenedores de residuos orgánicos contribuyendo así a fomentar la economía circular y la sostenibilidad.

Protección y conservación de la biodiversidad

Atendiendo a lo establecido en **La Red Natura 2000** (*red de áreas de conservación de la biodiversidad en la Unión Europea*), donde se establecen **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)**, y las **Zonas de Especial Conservación (ZEC)** que se declaran tras un proceso de selección a partir de la propuesta de **Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)** presentada por los Estados miembros de la Unión Europea, el Grupo cuenta con algunas propiedades en áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad, la mayor parte construidas de forma previa a dichas declaraciones de protección por parte de las Administraciones Públicas.

- **Monasterio de San Pelayo** ubicada en el municipio de Cevico Navero y **Finca Los Alfoces** situada en Baltanás, ambas en la provincia de Palencia, se encuentran afectadas, por el Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) “Montes del Cerrato” (ES4140053). Los Alfoces es un laboratorio agronómico en el que se ensayan variedades de semillas de trigo y otros cereales buscando mejorar su calidad. El Monasterio de San Pelayo (*propiedad del Grupo hasta el mes de enero de 2021, ha sido transmitido en dicha fecha a una empresa vinculada*) constituye la sede de la Fundación Grupo Siro.

En el **Monasterio de San Pelayo** se han llevado a cabo diferentes actividades para el mantenimiento y conservación del hábitat, como la limpieza, poda y mejora de las encinas y sabinas (especie protegida) en un total de 10 hectáreas.

En el año 2020, se realizó una plantación de **80 hectáreas equivalente a 350.000 árboles** con dron georreferenciado. Iniciativa que permitió crear ecosistemas completos y sostenibles, garantizando la repoblación de arbolado, flores, pasto y arbustos.

Con este método se combinó la analítica de datos (*identifica la mejor composición de especies para generar un ecosistema*) y uso de drones (*capaces de acceder a cualquier lugar*) para plantar semillas inteligentes pregerminadas.

Asimismo, se trabajó en la integración paisajística en los taludes yeseros de la carretera, aplicado semillas con el método de hidrosiembra.

Durante 2021, se realizó el seguimiento de las diversas plantaciones que se realizaron en el ejercicio anterior. Se ha alcanzado un éxito del 90% de estas plantaciones.

- La parcela en donde se ubica nuestro centro productivo de Aguilar de Campoo se encuentra íntegramente comprendida dentro de la delimitación del Conjunto Histórico “La Villa de Aguilar”, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con fecha 20/01/1966 (BOE 02/02/1966). El Conjunto Histórico “La Villa de Aguilar” es también un yacimiento arqueológico inventariado. Asimismo, una parte de la parcela se encuentra comprendida dentro del entorno de protección del Bien de Interés Cultural (BIC) “Muralla de Aguilar”, declarado el 22/04/1949 (BOE 05/05/1949).
- Nuestro centro de Investigación y Desarrollo, Imasdea, sito en El Espinar (Segovia) se considera Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) por estar englobado dentro de Campo Azávaro-Pinares de Peguerinos (ES4110097). La actividad del centro se limita al diseño y desarrollo de nuevos productos, además de a la generación y divulgación de conocimiento, no afectando en ningún modo a la biodiversidad del entorno.

Por otro lado, durante 2021 hemos participado en el Encuentro sobre Biodiversidad de Forética. En este se produjo el lanzamiento del proyecto *Nature Business Ambition*, en el que se presentaron tendencias, recomendaciones y prácticas concretas que permiten a las empresas avanzar en la hoja de ruta para la incorporación del compromiso de **frenar la pérdida de naturaleza en la estrategia empresarial**.

Anexo I. Grupo Siro Corporativo, S.A. y Sociedades Dependientes

Sociedad	Domicilio Social	Actividad
SOCIEDAD DOMINANTE Grupo Siro Corporativo, S.A.	Venta de Baños (Palencia)	Compraventa, tenencia y administración de acciones y/o participaciones sociales
SUBGRUPO CEREALTO SIRO FOODS Cerealto Siro Foods, S.L.	Madrid	Compraventa, tenencia y administración de acciones y/o participaciones sociales
Galletas Siro, S.A.U.	Venta de Baños (Palencia)	Fabricación de productos alimenticios
Siro Venta de Baños, S.A.U.	Venta de Baños (Palencia)	Fabricación y venta de productos alimenticios (<i>pasta y galletas</i>)
Dora Fruits, S.L.U.	Venta de Baños (Palencia)	Fabricación y venta de productos fritos, al vacío
Siro Agüimes, S.A.U.	La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)	Sin actividad
Siro Jaén, S.L.U.	Jaén	Fabricación y venta de galletas
Siro Sur, S.L.U.	Jaén	Comercialización de productos alimenticios
Siro Aguilar, S.L.U.	Venta de Baños (Palencia)	Fabricación y venta de galletas, pan de molde y cereales
Siro El Espinar, S.L.U.	Venta de Baños (Palencia)	Fabricación y venta de bollería
Imasdea, Innovaciones y Desarrollos Alimentarios, S.L.U.	El Espinar (Segovia)	Investigación y desarrollo
Cerealto Foods, S.L.U.	Madrid	Compraventa, tenencia y administración de acciones y/o participaciones sociales
Pastificio Mediterranea, S.r.L.	Bolonia (Italia)	Fabricación de productos alimenticios
Cerealto Spain Foods, S.A.U.	Madrid (España)	Tenencia de cartera y comercialización de productos
Cerealto Tepeji, S.r.L.	Ciudad de México, Distrito Federal (México)	Fabricación de productos alimenticios
Cerealto Sintra Foods, S.A.	Sintra (Portugal)	Fabricación y comercialización de productos alimenticios
Cerealto Madrid, S.L.U.	Madrid (España)	Tenencia de cartera.
Cerealto USA, LLC.	Texas (EE.UU.)	Comercialización de productos alimenticios
Cerealto Foods Italia, S.r.L.	Bolonia (Italia)	Comercialización de productos alimenticios
Cerealto UK, Ltd.	Londres (Reino Unido)	Fabricación y comercialización de productos alimenticios
RESTO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES		
Explotación Los Alfoces, S.L.U.	Venta de Baños (Palencia)	Actividad agrícola
Agroalimentaria Medina del Campo, S.L.	Medina del Campo (Valladolid)	Comercialización de cereal
Molinos de Castilla-La Mancha, S.L.U.	Venta de Baños (Palencia)	Inmobiliaria y tenencia de cartera

Anexo II. "Índice de Contenidos del Estado de Información No financiera Consolidado requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedad de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Apartado Informe
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del grupo	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	2. Modelo de Negocio
		GRI 102-4 Localización de las actividades	2. Modelo de Negocio
		GRI 102-6 Mercados servidos	2. Modelo de Negocio
		GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	2. Modelo de Negocio
		GRI 102-7 Tamaño de la organización	2. Modelo de Negocio
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	3. Modelo de Gestión Responsable
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	3. Modelo de Gestión Responsable
	Principales riesgos	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	4. Gestión del Riesgo
		GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	4. Gestión del Riesgo
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	4. Gestión del Riesgo
		GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	4. Gestión del Riesgo
	General	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	10. Gestión ambiental
		GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	10. Gestión ambiental
		GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	10. Gestión ambiental
		GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	10. Gestión ambiental
		GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	
		GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	10. Gestión ambiental
	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	10. Gestión ambiental	
	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)	10. Gestión ambiental	
	Contaminación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión	10. Gestión ambiental
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	10. Gestión ambiental
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	10. Gestión ambiental
	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión	10. Gestión ambiental
		GRI 303-3 Extracción de agua	10. Gestión ambiental
	Uso sostenible de los recursos	GRI 303-5 Consumo de agua	10. Gestión ambiental
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
		GRI 102-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía)	10. Gestión ambiental
		GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	10. Gestión ambiental
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	10. Gestión ambiental
	Cambio Climático	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	10. Gestión ambiental
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	10. Gestión ambiental
		GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	10. Gestión ambiental
		GRI 103-2 Enfoque de Gestión	10. Gestión ambiental
		GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	4. Gestión del Riesgo
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	10. Gestión ambiental
	Protección de la biodiversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión	10. Gestión ambiental
		GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	10. Gestión ambiental
GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		10. Gestión ambiental	
Políticas	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6. Nuestro equipo	
	GRI 102-35 Políticas de remuneración	6. Nuestro equipo	
	Principales riesgos	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	4. Gestión del Riesgo
		GRI 102-7 Dimensión de la organización	6. Nuestro equipo
		GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	6. Nuestro equipo
GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados		6. Nuestro equipo	
Principales riesgos	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	6. Nuestro equipo	
	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	6. Nuestro equipo	
	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	6. Nuestro equipo	
	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	6. Nuestro equipo	

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Apartado Informe		
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2 Ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6. Nuestro equipo	
		Brecha Salarial	GRI 405-2 Ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6. Nuestro equipo	
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión)	6. Nuestro equipo 6. Nuestro equipo	
		Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	6. Nuestro equipo	
		Empleados con discapacidad	GRI 405-1. Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6. Nuestro equipo	
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6. Nuestro equipo 6. Nuestro equipo	
		Número de horas de absentismo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	6. Nuestro equipo	
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes GRI 401-3 Permisos parentales	6. Nuestro equipo 6. Nuestro equipo	
		Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6. Nuestro equipo	
	Salud y seguridad	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral (Serie 2018) GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales (Serie 2018)	6. Nuestro equipo 6. Nuestro equipo	
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales (Serie 2018)	6. Nuestro equipo	
		Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	6. Nuestro equipo	
	Relaciones Sociales	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	6. Nuestro equipo	
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	6. Nuestro equipo 6. Nuestro equipo	
		Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	6. Nuestro equipo 6. Nuestro equipo	
	Formación	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	6. Nuestro equipo	
		Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6. Nuestro equipo
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6. Nuestro equipo	
		Planes de igualdad	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6. Nuestro equipo	
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	6. Nuestro equipo 6. Nuestro equipo	
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6. Nuestro equipo	
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6. Nuestro equipo	
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6. Nuestro equipo	
	Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5. Gestión ética y cumplimiento normativo 5. Gestión ética y cumplimiento normativo
			Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
		Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5. Gestión ética y cumplimiento normativo 5. Gestión ética y cumplimiento normativo
			Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5. Gestión ética y cumplimiento normativo
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos			GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	5. Gestión ética y cumplimiento normativo 5. Gestión ética y cumplimiento normativo	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil			GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5. Gestión ética y cumplimiento normativo 5. Gestión ética y cumplimiento normativo	
Políticas			Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5. Gestión ética y cumplimiento normativo 5. Gestión ética y cumplimiento normativo
Principales riesgos			Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	4. Gestión del Riesgo 4. Gestión del Riesgo
Corrupción y soborno		Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5. Gestión ética y cumplimiento normativo	
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5. Gestión ética y cumplimiento normativo	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable 7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable		

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Apartado Informe	
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable 7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	4. Gestión del Riesgo 7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
			GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
			GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
			GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
			GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
			GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
			GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable 7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable	
	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión	5. Gestión ética y cumplimiento normativo
			GRI 102-9 Cadena de suministro	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
			GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
			GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
			GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
			GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		GRI308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	7. Compromiso con la Sociedad y el desarrollo social rentable
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4. Gestión del Riesgo	
		GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	9. Máxima calidad a un coste competitivo	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	9. Máxima calidad a un coste competitivo	
		GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	9. Máxima calidad a un coste competitivo	
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	9. Máxima calidad a un coste competitivo	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	9. Máxima calidad a un coste competitivo	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	9. Máxima calidad a un coste competitivo	

Grupo Siro Corporativo S.A.

FIRMA DE LOS ADMINISTRADORES

Los Administradores de Grupo Siro Corporativo, S.A. formulan las presentes Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado, así como el Estado de Información No Financiera Consolidado que se emite en un informe separado pero forma parte del Informe de Gestión Consolidado, correspondientes todos ellos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Venta de Baños (Palencia), 30 de mayo de 2022

D. Juan Manuel González Serna

Dña. Lucía Urbán López